

47
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**PROYECCION DE MEXICO EN LA CUENCA
DEL PACIFICO:**

**EL PROYECTO PETROLERO DEL
PACIFICO**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

L I C E N C I A D O

EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

ELEAZAR VELASCO NAVARRO

MEXICO, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION	I
CAP. 1 LA ACTUAL ECONOMIA MEXICANA	1
1.1 EL VIEJO MODELO DE DESARROLLO Y EL ORIGEN DE LA CRISIS ECONOMICA	2
1.1.1 El viejo modelo de desarrollo: el fomento de la industrialización	3
1.1.2 El origen de la crisis económica	6
1.2 LA CRISIS MEXICANA Y EL REPLANTEAMIENTO DE LA POLITICA ECONOMICA	11
1.2.1 La crisis económica y las presiones financieras internacionales	11
1.2.2 La nueva política: la modernización mediante la apertura al exterior	16
1.3 LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO	21
1.3.1 El petróleo como factor de desarrollo	21
1.3.2 La importancia del petróleo en la economía nacional	24
CAP. 2 EL ESQUEMA ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO	32
2.1 LA DINAMICA ECONOMICA INTERNACIONAL	34
2.1.1 La internacionalización de las relaciones económicas	34
2.1.2 La dinámica económica en el Pacífico	36
2.2 LA CUENCA DEL PACIFICO COMO REGION ECONOMICA Y ESQUEMA DE COOPERACION REGIONAL	46
2.2.1 La Cuenca del Pacífico como "región económica"	46
2.2.2 La Cuenca del Pacífico como esquema de cooperación regional	49
2.3 MEXICO Y LA CUENCA DEL PACIFICO	54
2.3.1 La concepción mexicana sobre la Cuenca del Pacífico	54
2.3.2 México y la cooperación energética en el Pacífico	58

CAP. 3	EL PROYECTO PETROLERO DEL PACIFICO Y EL MERCADO REGIONAL DE ENERGETICOS	63
3.1	EL PROYECTO PETROLERO DEL PACIFICO	65
3.1.1	El origen y fundamentación del proyecto petrolero mexicano	65
3.1.2	El contenido del Proyecto Petrolero del Pacifico	68
3.2	PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO DE PETROLEO Y MERCADOS ALTERNOS DE LA CUENCA DEL PACIFICO	73
3.2.1	Principales mercados de consumo de energéticos	74
3.2.2	Mercados alternos de consumo de petróleo	82
3.3	CENTROS PRODUCTORES DE PETROLEO Y EL USO DE OTRAS FUENTES DE ENERGIA EN EL PACIFICO	86
3.3.1	Principales productores de petróleo y mercados de abastecimiento del Pacifico	89
3.3.2	El uso de otras fuentes de energía	99
CAP. 4	IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO NACIONAL DE MEXICO	110
4.1	EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL DE MEXICO	111
4.1.1	Sobre el desarrollo regional	111
4.1.2	Sobre el desarrollo nacional	116
4.2	ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE IMPLICACIONES NEGATIVAS DERIVADAS DEL PROYECTO	121
4.2.1	Apuntes sobre una economía petrolizada	122
4.2.2	La conformación de un nuevo esquema de dependencia del exterior	128
4.3	LA NECESIDAD DE ELABORAR UNA ESTRATEGIA PETROLERA MAS RACIONAL HACIA EL PACIFICO	134
4.3.1	Consideraciones sobre una audaz política de comercialización de petrolíferos	135
4.3.2	La alternativa: una industria petroquímica nacional de exportación	142
	CONCLUSIONES	151
	BIBLIOGRAFIA	

La Cuenca del Pacífico se puede concebir como un esquema de desarrollo capitalista compartido, caracterizado por los altos montos de intercambio comercial entre los países de la región; se trata, en su acepción más acabada, de un marco de cooperación regional, eminentemente de carácter económico, sustentada en relaciones de interdependencia e intercomplementación entre las diferentes unidades económicas. En la actualidad, la cooperación en el Pacífico se ha institucionalizado ante la creación en 1980 de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, organismo que engloba a los principales actores del área y a la que nuestro país desea ingresar próximamente como miembro de pleno derecho.

No obstante a nuestra marginal presencia en los mecanismos regionales de consulta y coordinación, ello no ha significado un obstáculo para que no exista una participación mexicana en el comercio regional. Si bien es cierto que es poco significativa nuestra presencia en el mercado asiático, debe destacarse que existen antecedentes comerciales petroleros desde fines de la década de los setenta; esta misma presencia petrolera mexicana incidió, por tanto, para que la renovada proyección transpacífica de nuestro país se haya dado precisamente en ese sector.

El PPP debe entenderse entonces, como premisa de una nueva política económica nacional tendiente a inscribir a la economía mexicana en el mercado mundial. Hacia 1986, el crítico estado de la economía mexicana propició que se revisara la

formalmente en operación apenas el 25 de enero último, lo que urge la necesidad de elaborar análisis más profundos sobre las perspectivas de alcance que pueda comprender el citado proyecto para nuestro desarrollo nacional, fin primordial que debe comprender toda acción política gubernamental. Es importante precisar que el término "desarrollo nacional" que fundamenta al PPP, se expresa como parte de una política de promoción a la actividad económica productiva tendiente a generar riqueza nacional.

El análisis de este trabajo parte de presentar a la crisis económica mexicana como producto de un proceso histórico en el que confluyen factores internos y externos, lo que llevó en los últimos años a cuestionar el modelo de desarrollo vigente. El primer capítulo se dedica entonces a presentar el crítico estado de la economía mexicana, que fundamentó la adopción de un modelo de desarrollo económico "neoliberal" caracterizado por la adopción de estrategias de participación en el comercio internacional y que, en consecuencia, justificó la realización del Proyecto Petrolero del Pacífico.

Desde la perspectiva de ese un nuevo modelo mexicano de desarrollo, se defiende entonces la conveniencia de participar en las principales corrientes económicas internacionales, en donde resalta la importancia de la Cuenca del Pacífico como uno de los escenarios más atractivos del mundo. Así, ante la necesidad de inscribirse en el mercado mundial como vía para desarrollar una economía moderna, México se interesa por este proyecto y expresa su pertenencia a la región por derecho propio. En este sentido,

en un segundo capítulo se pretende definir a la "Cuenca del Pacífico", a fin de comprender su naturaleza y sustentar la necesidad de incorporarse a dicho esquema de cooperación internacional.

Esencialmente, el PPP considera la construcción de un oleoducto del Golfo de México al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, a través del Istmo de Tehuantepec, y una infraestructura petrolera adicional para el tratamiento, almacenamiento y refinación del mismo. Se trata de un proyecto único en su naturaleza y que ven con gran expectativa los consumidores del Pacífico asiático. No obstante, la infraestructura adecuada, aunque otorga una mayor eficiencia y flexibilidad para su comercialización externa, no garantiza el éxito que se ha estructurado en torno al proyecto petrolero, dado que la demanda del crudo mexicano, y en general de este tipo de energético, está subordinada a las condiciones imperantes en el mercado internacional. En este contexto, las expectativas del Proyecto Petrolero del Pacífico dependen de factores ajenos a nuestro país, tales como la rentabilidad de la utilización del crudo, los requerimientos energéticos de la comunidad internacional y el aprovechamiento de otras fuentes de energía, principalmente; en tal virtud, se otorgará un amplio espacio para el análisis de estas cuestiones y su relación con el PPP en un tercer capítulo.

Finalmente, dado que el propósito de este estudio es presentar la validez del Proyecto Petrolero como una estrategia nacional orientada a promover el desarrollo económico mediante la incorporación de México a la Cuenca del Pacífico, en un último

capítulo se analizarán cuales podrían ser las implicaciones que podrían derivarse del mismo para el desarrollo regional y nacional, así como los probables riesgos que se presentarían en un futuro, en caso de que las tendencias y el comportamiento de las relaciones económicas internacionales lleguen a incidir determinadamente en la proyección petrolera mexicana hacia el Pacífico. Como propuesta, se presentará la conveniencia de desarrollar una industria petroquímica de exportación, lo que representaría una forma de participación en el mercado mundial más ventajosa y, por ende, tendría mayor importancia para nuestro país.

Me permito en éste espacio hacer patente mi agradecimiento al Lic. Carlos Uscanga Prieto y al Dr. Eduardo Roldán Acosta, quienes tuvieron la responsabilidad de asesorar este trabajo; aprecio también los valiosos comentarios de los profesores Alfredo Romero, Roberto Peña y Juan Carlos Mendoza, a quienes fue sometido para su evaluación. Asimismo, manifiesto mi gratitud a todas aquellas personas que demostraron su interés por el tema y motivaron que día a día se renovaran los ánimos para que hoy se vea concluido. Un reconocimiento particular al Emb. Daniel De la Pedraja y a la Lic. Dolores Jiménez Hernández, cuyo profesionalismo me ha motivado un interés creciente por los estudios sobre la Cuenca del Pacífico y coadyuvado a mi formación académica.

C A P I T U L O I: LA ACTUAL ECONOMIA MEXICANA

Para nadie es ajeno que México se encuentra inserto en una crisis de grandes dimensiones que ha llegado a poner en riesgo su propia integridad como nación. A partir de la segunda mitad de este siglo, nuestro país encaminó sus esfuerzos por desarrollar una infraestructura industrial que le brindara la autosuficiencia económica; sin embargo, el "modelo de desarrollo mexicano" fue impulsado mediante la inyección de capitales externos -endeudamiento- que, desafortunadamente, no generaron un aparato productivo nacional eficiente, pero que implicaron a futuro un constante déficit en el sector externo de la economía(1) y la fue condicionando en un esquema de dependencia y subdesarrollo.

Hacia la década de los ochenta esta situación se agudizó, ante el agravamiento de los índices de inflación y desempleo, entre otros problemas, y la deuda externa se convirtió en el principal obstáculo del desarrollo nacional. La crítica situación en la economía llevó a cuestionar seriamente la política económica aplicada hasta entonces, llevando a adoptar un nuevo modelo de desarrollo orientado al exterior.

(1) Se entiende por sector externo de la economía al conjunto de las relaciones comerciales y financieras con el exterior.

Así, desde 1962 se fue concibiendo una nueva política económica de corte neoliberal, con el fin de reactivar la economía y orientarse al desarrollo nacional. Este nuevo programa económico quedó acabado en 1986, cuando el gobierno de Miguel de la Madrid adoptó una política de apertura al exterior, orientada a inscribir de lleno al país en el sistema económico mundial y aprovechar las corrientes comerciales y financieras internacionales. En este contexto debe comprenderse la construcción del PRDYECTO PETROLERO DEL PACIFICO (PPP), que apoyándose en la importante riqueza petrolera nacional, se inscribe dentro de una estrategia de diversificación de sus relaciones económicas y comerciales internacionales.

Para comprender la adopción de una nueva política económica neoliberal, es necesario comprender la naturaleza de la crisis económica mexicana, que es justamente su punto de referencia.

1.1 EL VIEJO MODELO DE DESARROLLO Y EL ORIGEN DE LA CRISIS ECONOMICA

Existe una correspondencia entre el modelo de desarrollo adoptado desde la segunda mitad de este siglo y la crisis económica actual, y es precisamente que esta última situación es resultado de las contradicciones que se derivaron de

dicho modelo de desarrollo. "La crisis que atraviesa la economía mexicana, no es sino el colorario de viejos desequilibrios que arrastraba la estructura productiva y de los graves problemas sociales que ésta ha acumulado, así como de la ampliación y profundización de éstos en el marco de un crecimiento inestable y de políticas que no han conseguido responder a las necesidades económicas de corto plazo. En este esquema se define la coyuntura en la cual se exacerbaban los desequilibrios del viejo modelo de desarrollo, sin retener el crecimiento que en otro tiempo lo caracterizaron". (2)

Por lo tanto, para comprender la actual crisis económica mexicana es preciso comprender el viejo "modelo de desarrollo" adoptado hacia la segunda mitad de este siglo, caracterizado por el impulso de una planta industrial moderna mediante recursos del exterior.

1.1.1 El viejo modelo de desarrollo: el fomento de la industrialización

Hacia fines de los años cincuenta, el gobierno mexicano adoptó un modelo de desarrollo económico basado en el fomento de la industrialización, propiciado principalmente por un nuevo orden económico internacional. "La Segunda Guerra Mundial creó las condiciones para el fomento industrial en la medida en que las necesidades de reconversión hacia la producción bélica de los países desarrollados desatendía el abastecimiento de

 (2) Angeles, Luis. Crisis y coyuntura de la economía mexicana, Ediciones El Caballito, México 1984. p. 9

productos hacia las economías subdesarrolladas. El cierre de fronteras configuraba niveles de rentabilidad para avanzar en el proceso de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones". (3)

Efectivamente, las necesidades de reconstrucción de las economías beligerantes insertaron a las economías periféricas, como México, en el sistema económico internacional. La demanda internacional alentó la actividad económica e impulsó el desarrollo de procesos de producción modernos en estas economías para valerse de sus recursos naturales y humanos y orientar los productos acabados al mercado interno e internacional. Asimismo, la política de sustitución de importaciones respondía a la dinámica del capital nacional e internacional, pues parecía lógico producir en el mismo país mercancías que hasta entonces se venían importando.

Desde principios de los años cincuenta, el gobierno enfatizó su política de desarrollo nacional basada en un elevado ritmo de inversión, tanto pública como privada, y el apoyo estatal a la industrialización. Así, la producción de manufacturas representó una actividad sumamente atractiva, estimulada, adicionalmente, por el mercado estadounidense, al que se podría en un momento dado exportar la producción nacional. Este ramo aumentó su tasa de crecimiento de 6.3% anual en 1936-1952, a 8.7% en 1953-1970. (4)

(3) Huerta G., Arturo. Economía mexicana más allá del milagro, Ediciones de Cultura Popular IIEC-UNAM, México 1986. p. 19

(4) Véase Solís, Leopoldo. La realidad económica de México: retrovisión y perspectivas, ed. Siglo XXI, México 1984. p. 169

No obstante, ante la incapacidad de generar una planta industrial en México con base en sus propios recursos, el desarrollo nacional se tuvo que apoyar en capitales del exterior, en primera instancia, a través de la inversión extranjera directa y más tarde, mediante empréstitos. Más aún, la dinámica de la acumulación de capital para el crecimiento industrial requería progresivamente de tecnologías más complejas y grandes flujos financieros para ganar competitividad internacional, lo que significó a futuro una constante salida de capitales nacionales al exterior. Ello tendría como efectos negativos un déficit permanente en la balanza de pagos y un aumento alarmante de la deuda pública. "Tal forma se tradujo en mayores déficits del sector externo, debido tanto al acelerado crecimiento de importaciones que demandan las características tecnológicas subyacentes en dicha dinámica, como a la incapacidad productiva y competitiva para generar las divisas necesarias que financiaran las importaciones". (5)

La política de industrialización se sustentó también en la posibilidad de orientar la producción al comercio exterior; sin embargo, se tuvo un éxito limitado debido a la poca aceptación de las mercancías mexicanas en el mercado internacional y que, por ende, no generaron importantes ingresos de divisas que permitieran impulsar el desarrollo nacional.

Ante esta situación, el gobierno mexicano se orientó a la captación de financiamiento para apoyar el proceso productivo, principalmente, mediante la contratación de préstamos

(5) Huerta G., Arturo. Op. Cit. p. 37

internacionales, lo que permitió el crecimiento más allá de lo permitido por las condiciones económicas internas. De hecho, era una concepción razonable, puesto que las perspectivas de crecimiento preveían la capacidad de pago del servicio del empréstito, además de que la actividad económica se haría más sólida; pero el esquema fue duramente cuestionado cuando esa capacidad de pago fue cada vez menor. Es precisamente el agravamiento de esta situación -que impulsó el desarrollo económico nacional mediante préstamos del exterior sin generar una actividad económica nacional sólida- que dió origen a la actual crisis económica mexicana.

1.1.2 El origen de la crisis económica

Hacia principios de la década de los años setenta, el panorama internacional presenciaba una crisis global del sistema económico internacional. "Este período a nivel mundial se caracterizó por: una crisis económica y monetaria, reducción en la actividad industrial, incremento del desempleo, desequilibrio de la balanza comercial en los países industrializados y en vías de desarrollo, merma del comercio internacional, alzas desorbitadas del precio del petróleo, creciente inflación, restricción en la demanda y disminución en los precios de las materias primas". (6)

(6) Román Sotelo, Luis. El papel de la Administración Pública en la economía: el caso de México, tesis profesional, Facultad de Economía, UNAM, México 1976. p. 124

El desorden económico internacional determinó un clima de tensión debido a que las distintas economías buscaban mecanismos para solucionar sus problemas internos, lo que llevó a la adopción de políticas proteccionistas que restringieron más al mercado mundial. Esta situación fue concebida como una crisis estructural del capitalismo mundial -crisis financiera y monetaria, inflación y estancamiento económico- que invariablemente afectó a nuestro país.

Para este período, el modelo de industrialización en México estaba en deterioro. La tasa de crecimiento económico cayó de 7.6% en 1973, a 5.9% en 1974, a 4.2% en 1975 y a 1.7% en 1976. El mercado internacional observó una fuerte restricción al comercio exterior de nuestro país frenando el ingreso de divisas y repercutiendo negativamente en los sectores industriales más dependientes del exterior. Además, la situación se agravaba por las constantes importaciones necesarias para apoyar el proceso productivo.

No obstante, el modelo de industrialización se siguió apoyando en el endeudamiento externo. Con el tiempo, esta situación se convirtió en un círculo vicioso ante la necesidad de solicitar mayores préstamos para cubrir sus obligaciones derivadas de los otorgados con anterioridad. Así, la deuda externa se fue convirtiendo poco a poco en una amenaza continua y cada vez mayor, que condicionaría a la economía del país y condenaría a la dependencia del exterior.

Hacia 1976, México enfrenta su primer periodo crítico ante la incapacidad de pago del servicio de la deuda externa. La falta de recursos y el freno del crédito exterior minó la capacidad de reducir los problemas internos como inflación, estancamiento de la producción, desempleo, etc., que empezaban a agudizarse. Más aún, la salida masiva de capitales incentivada por el clima de incertidumbre cambiaría llevó, el 31 de agosto, a devaluar la moneda después de más de 22 años de estabilidad.

Al borde del colapso económico, el gobierno mexicano recurrió al FMI para obtener recursos y reactivar la economía. El organismo financiero le otorgó un préstamo de emergencia condicionado a la firma de una carta de intención, determinando un duro programa de ajuste económico. Sin embargo, la obtención de nuevos recursos no llevó a resultados positivos a pesar de la adopción de estas medidas, aunque a partir de 1978, se observó un repentino repunte de la economía mexicana que debe acreditarse a un nuevo factor: el petróleo.

Efectivamente, la situación en el mercado internacional de energéticos derivó un nuevo impulso en la economía mexicana. Los altos precios internacionales del crudo motivaron al gobierno a desarrollar una industria petrolera nacional, en base a los importantes yacimientos localizados en el país. Sin embargo, una empresa de ésta magnitud representaba una fuerte inversión de capital con la que no contaba el país, por lo que se recurrió nuevamente a solicitar financiamiento del exterior.

Así, el modelo de industrialización fue relevado por una nueva estrategia que contemplaba el desarrollo de una industria petrolera de exportación. La alta cotización de los hidrocarburos preveía obtener grandes recursos monetarios para nuestro país, pero desafortunadamente, a principios de los años ochenta, los precios internacionales del petróleo comenzaron a descender, lo que significaría el fin de la estrategia petrolera. La caída de los precios del petróleo significó la súbita reducción de los ingresos del país, reviviendo nuevamente el periodo crítico que el viejo modelo de desarrollo industrial había comenzado a generar y que el mismo auge petrolero había interrumpido en 1976.

Ante la incapacidad de cumplir nuevamente con sus compromisos internacionales de pago, el gobierno mexicano tuvo que negociar nuevos préstamos del exterior para cubrir sus compromisos anteriores, al mismo tiempo que le permitieran reactivar la actividad económica. Pero ello vino a generar nuevas presiones en la balanza de pagos, al aumentar la deuda total y ensancharse la parte correspondiente al corto plazo. "En consecuencia, el 31 de diciembre de 1981 México tenía la deuda más alta del mundo". (7)

De esta manera, el relevo del modelo de desarrollo basado en el impulso de la industrialización mediante el capital externo (endeudamiento) por una estrategia de desarrollo petrolero también apoyada mediante recursos externos,

(7) Ojeda, Mario. México: el surgimiento de una nueva política exterior activa, col. Foro 2000, SEP, México 1986. p. 168

no cambio en nada nuestra dependencia, pasando el renglón petrolero a ser la pauta de industrialización. La explotación del petróleo era sumamente atractiva y rentable, pero el crac en los precios internacionales del energético pronto evidenció los costos de enfocarse en un mercado internacional especulativo e incierto cuando se depende completamente de él.

El modelo de desarrollo mexicano era válido, sin embargo la gran disponibilidad de recursos con que contó el país bajo este esquema de endeudamiento no generaron desarrollo más diversificado ni más integrado a la capacidad productiva interna. Por lo tanto, al no conseguirse la autosuficiencia económica nacional, se vinculó a nuestro país a los intereses de los centros financieros internacionales, haciendo más vulnerable nuestra economía y supeditándola a las presiones internacionales. "Lo profundo y persistente de la crisis económica -aparte de las repercusiones internas- ha significado la existencia cada vez más clara de un Estado disminuido de su capacidad de maniobra y por tanto más vulnerable a las presiones externas". (8)

Es así que la crisis económica mexicana era evidente y exigía de nuevas estrategias de desarrollo nacional. La llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid advertía una nueva concepción económica que quedaría acabada hacia 1986, adoptando una nueva estrategia de desarrollo liberal, orientada a modernizar la economía nacional mediante la apertura al exterior.

(8) Aguilar Jiménez, Agustín. "Los futuros condicionantes económicos externos a la política exterior de México", ponencia presentada en el Primer Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Querétaro, México, 14-15 de noviembre de 1986.

1.2 LA CRISIS MEXICANA Y EL REPLANTEAMIENTO DE LA POLITICA ECONOMICA

1.2.1 La crisis económica y las presiones financieras internacionales

En 1982, se dio la manifestación más aguda de la crisis económica mexicana. La inflación se disparó hasta 98.8% y el Producto Interno Bruto sufrió un decremento del 0.5%; asimismo, la moneda sufrió una drástica devaluación frente al dólar al pasar de \$26.22 pesos en diciembre de 1981, \$148.50 en diciembre de 1982. La deuda pública y privada al finalizar el año era de 84,000 millones de dolares (86.9% del PIB) y los intereses representaban el 43.6% de los ingresos totales del exterior (9). Una situación altamente caótica que marcaría una nueva etapa de presiones financieras internacionales sobre nuestro país.

Efectivamente, México se vió en la incapacidad de cumplir con el pago de sus débitos internacionales ante la falta de recursos monetarios, lo que instó a declarar la moratoria y negociar con los acreedores extranjeros la obtención de nuevos préstamos. La comunidad financiera internacional pendiente de los problemas económicos del país, en virtud de las repercusiones que podrían derivarse de la interrupción de las obligaciones monetarias de México, decidió otorgar recursos, pero al mismo

(9) Véase Burgueño Lomelí, Fausto. "La economía mexicana, tendencias y perspectivas. Cinco años de ajuste y deterioro nacional" en Problemas del desarrollo num.71, IIEc-UNAM, México, octubre-diciembre de 1987. p. 10-14

tiempo impusieron condiciones que lo instaban a inscribirse al sistema económico mundial.

Los "Programas de Ajuste" del FMI, proponían la disminución del déficit público, la liberación de precios, "realismo" en la fijación de tasas de interés y del tipo de cambio, liberalización paulatina del comercio exterior y flexibilidad del control de cambio. Se trataba, entonces, de los lineamientos que rigen la actividad económica capitalista y el mercado mundial. Esta política de liberalización económica, pese a concebirse como la palanca impulsora del desarrollo, representaba una forma legal que obligaba al gobierno mexicano a dar concesiones al capital extranjero y por ende, quierase o no, a la incidencia de los centros financieros internacionales -FMI, Banco Mundial, EUA, Japón, etc.- en el destino de nuestro país.

La aceptación del gobierno mexicano a los términos impuestos por la Banca Internacional, le dió acceso a un nuevo préstamo por 5,000 millones de dólares y permitió renegociar 23,000 millones de dólares de deuda pública con vencimiento entre agosto de 1982 y diciembre de 1984. Esto representó la salida a la crisis de 1982, no obstante, no significó la solución a la crisis en las finanzas nacionales, por lo que sólo se soslayaron los efectos negativos para más tarde.

Hacia 1984, las necesidades monetarias del país llevaron a concretar un nuevo préstamo por 3,800 millones de dólares. En 1985, empezaron a agudizarse los problemas ante el vencimiento de una gran parte de la deuda, más se llegó a un

arreglo con los acreedores reprogramando a 14 años una cantidad de 48,700 millones de dólares. Pero en 1986, la situación económica nacional se agravaría de manera radical: inmerso en una recesión económica mundial que agudizó el acceso a recursos financieros, México se vió nuevamente en una crisis de liquidez y bajo las presiones de los acreedores internacionales.

En el cuarto informe de gobierno del Presidente De la Madrid, se destacaba en tono crítico la aguda crisis que experimentaba el país señalando como factores principales de esa situación a los terremotos de septiembre de 1985 y a la caída de los precios del petróleo a principios de 1986. Los efectos del terremoto de septiembre, en el ámbito económico, obligaron a destinar importantes recursos a la reconstrucción de la capital mexicana, lo que mermó aún más al erario federal; además, la población que perdió la vida en el siniestro, consideró un impacto negativo en la actividad económica (argumento que se manejó en las negociaciones con la Banca Internacional). Pero más grave aún significó la caída de los precios internacionales del petróleo, que representó una súbita reducción de los ingresos monetarios del país.

A principios de año, la sobreoferta a nivel internacional saturó el mercado de energéticos provocando el descenso de los precios. México se vió obligado a disminuir también el precio de su petróleo para no perder a sus compradores; así, la guerra de precios llegó a cotizar al crudo mexicano en su etapa más crítica (julio) en un precio promedio de 10.18 dólares por barril para el tipo Istmo, 7.63 dólares por

barril para el tipo maya y 6.61 dólares por barril para la mezcla de exportación, de alrededor de 20 dólares que representó a principios de año y de los cerca de 30 dólares que llegó a costar el barril de crudo con anterioridad. (vease cuadro 1).

CUADRO 1
MEXICO: PRECIOS DEL PETROLEO EN EL MERCADO INTERNACIONAL (1966)
(dólares por barril)

	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
CRUDO TIPO ITSMO	21.03	15.07	11.62	11.77	12.60	11.60	10.18	13.12	13.47	13.42	13.65e	14.50e
CRUDO TIPO MAYA	18.57	13.24	9.27	8.72	7.18	8.24	7.63	9.96	10.55	10.60	10.70e	11.17e
MEZCLA DE EXPORTACION	19.71	14.27	10.68	10.32	9.31	9.31	8.61	11.17	11.78	11.78	11.65	12.50

FUENTE: Banamex, Indicadores Económicos, Examen de la situación económica de México.

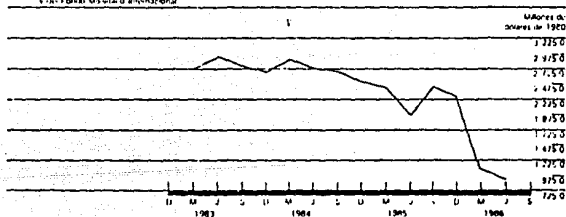
NOTA: e - estimado

El desorden internacional también implicó que las exportaciones de petróleo descendieran drásticamente, con la consecuente contracción de los ingresos de divisas, de por sí escasos por su baja cotización. Así vemos que de casi 3,000 millones de dólares que ingresaban al país por exportaciones de petróleo en 1963-1964, para el segundo trimestre de 1966, la etapa más crítica, el petróleo sólo generó ingresos por 975 millones de dólares (vease cuadro 2).

CUADRO 2

MEXICO: INGRESOS POR EXPORTACIONES DE PETROLEO (1963-1966)

Fuente: Estadísticas de la Secretaría de Economía y Finanzas del gobierno con autorización del Banco de México y del Banco Mundial Internacional.



Esta situación determinó que para el primer bimestre de 1986, el valor total de las exportaciones mexicanas de petróleo fuera de 1,142 millones de dólares (la mitad de los 2,195 millones de dólares exportados en el mismo período de 1985) lo que significó que se dejarían de percibir aproximadamente 6,000 millones de dólares en divisas durante el año. Un verdadero cataclismo en las finanzas públicas. "El impacto de esta súbita disminución de los ingresos petroleros sobre la balanza de pagos del país, sobre el servicio de la deuda externa y sobre las finanzas del Gobierno era enorme, al grado de que los acontecimientos fueran calificados por la prensa como una crisis dentro de la crisis". (10)

Hacia mediados del año, como efecto de la crisis, se profundizó una recesión y agudizaron los desequilibrios productivos, monetarios y financieros. La deuda externa era superior a los 100 mil millones de dólares y la deuda interna se ubicaba en 10.5 billones de pesos; el peso observó un proceso de devaluación continuo cotizándose por encima de 1,600 pesos por dólar, el desempleo se estimó en aproximadamente 15% y la tasa de inflación fue superior al 100%. Ante esta situación era urgente concretar una solución inmediata para reactivar el crecimiento económico. La posibilidad de declarar la moratoria de pagos era latente, pero el Gobierno decidió concertar una solución negociada con la banca internacional para evitar fricciones que pudieran agravar el proceso de deterioro económico interno.

(10) Presidencia de la República, Las Razones y las Obras. Crónica del sexenio 1982-1986, cuarto año, FCE, México 1987 p.191

Encontrar una solución a la crisis mexicana dependía, entonces, de los acreedores internacionales, pero exigían al gobierno mexicano definir su estrategia interna, no sólo en el aspecto económico, sino también en su sistema político y social. En este sentido, a fines de junio, el gobierno mexicano dio a conocer su programa de desarrollo económico conocido como "Programa de Aliento y Crecimiento", que marcó el "parteaguas" entre el hasta entonces modelo de desarrollo -basado en el impulso industrial mediante créditos del exterior- y una nueva etapa de planeación económica neoliberal, tendiente a modernizar la economía y orientarse al desarrollo nacional.

1.2.2 La nueva política económica: la modernización mediante la apertura al exterior

La estrategia económica y social del Presidente Miguel De la Madrid estaba contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-88, basado en dos aspectos principales: a) la reordenación económica, y b) el cambio estructural. La reordenación económica pretendía dar solución a la crisis y planteaba las condiciones mínimas para el funcionamiento adecuado de la economía, cuyas acciones iban dirigidas a combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria, la escasez de divisas, etc. El cambio estructural tenía como propósito iniciar la transformación a fondo del aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social en el mismo.

Poco despues de tomar posesión de su cargo, el Presidente Miguel De la Madrid dió a conocer un "Programa Inmediato de Reordenación Económica" (PIRE), como primer mecanismo para solucionar la crisis y reactivar la economía. Esta estrategia de desarrollo contempló como premisa fundamental la inserción de la economía mexicana al sistema económico internacional, poniendo énfasis en una total apertura al exterior; es decir, suprimir o reducir las barreras del comercio exterior, lo que llevaría a la economía nacional a sujetarse a las reglas del libre mercado internacional, haciendo competitivos los productos mexicano, al mismo tiempo que que provería un flujo de corrientes financieras permitiendo reactivar la economía nacional en todos sus sectores. "La planta productiva contará así con una protección razonable que le permitirá introducir paulatinamente los ajustes necesarios para adaptarse a las nuevas condiciones de competencia y articulación comercial internacional". (11)

En el marco de esta política de inserción al sistema económico internacional, el comercio exterior representa, entonces, el pilar de la generación de recursos para el desarrollo nacional. Insertarse en las corrientes comerciales internacionales contempla la exportación de bienes mexicanos, lo que derivaría los flujos de capital necesarios para impulsar la actividad económica nacional. El objetivo principal de la política de comercio exterior, en el marco de la estrategia de

(11) Urencio F., Claudio. "México: ajuste externo y política comercial" en Revista de Comercio Exterior vol. 36, núm. 6, México, junio 1986. p. 511

reordenación económica y cambio estructural, fue entonces equilibrar, expandir y diversificar las relaciones comerciales del país. (12)

Por otra parte, como complemento al flujo de divisas por ventas al exterior, el modelo de desarrollo liberal otorgaba también un lugar especial a la inversión extranjera. El desarrollo de la actividad económica nacional, según el objetivo del gobierno, debería apoyarse en la captación de capital externo, lo que permitiría impulsar constantemente la inversión productiva en el país. Los lineamientos en materia de inversiones extranjeras se orientan, entonces, a lograr que ésta genere empleos y contribuya a la modernización de los procesos productivos; pero cabría señalar que, si bien la inversión extranjera advierte un papel complementario en la economía nacional, es verdad que ha adquirido un peso determinante.

La estrategia modernizadora de apertura al exterior quedó concretada en el programa de desarrollo económico -exigido por los acreedores internacionales- conocido como "Programa de Aliento y Crecimiento" (PAC). El 23 de junio de 1986, el gobierno mexicano presentó formalmente dicho programa -que contenía una serie de medidas tendientes a instaurar un proceso de privatización y mayor transnacionalización de la

(12) "La política de comercio exterior. Objetivos, instrumentos y acciones" en Revista de Comercio Exterior vol. 36, núm. 8, México, agosto de 1986. pp. 735-741

economía- ratificando los lineamientos liberales propuestos por el FMI y concebido como la estrategia para el crecimiento económico de México. (13)

Así, el PAC constituyó el marco de referencia para avanzar en las negociaciones con los acreedores internacionales, que culminaron con la firma de un nuevo acuerdo con el FMI, comprendiendo un programa de ajuste de 18 meses y un nuevo préstamo por 12 mil millones de dólares. El programa de ajuste estipuló medidas como reducción del gasto público, apoyo a la inversión extranjera, venta o liquidación de paraestatales, libre convertibilidad del dólar, liberalización del comercio exterior, etc. A partir de ese momento, la economía nacional se insertaba al sistema económico mundial de lleno y los intereses internacionales se inclinaban hacia México.

En suma, la coyuntura dada por la crisis económica de 1986, propició que el gobierno concretara una estrategia de desarrollo económico neoliberal -propuesta por los centros financieros internacionales- que apuntaba a resolver los problemas estructurales y a promover el desarrollo nacional. Así, la modernización económica del país se sustentó en 3 líneas fundamentales: 1) la redefinición de la participación del Estado en la economía, desligando de su control los procesos productivos para eliminar subsidios y sanear las finanzas públicas; 2) la apertura de nuestra economía al exterior, tendiente a elevar la eficiencia y la competitividad del aparato productivo y

(13) En el ensayo de Claudio Urencio se abordan los principales lineamientos del Programa de Aliento y Crecimiento. (cita 11)

distributivo; y 3) la descentralización de las actividades económicas (privatización), como forma para redistribuir facultades y liberar nuevas iniciativas. (14)

Este proceso de modernización, por lo tanto, ha condicionado que México se inserte en el sistema económico internacional. Desde este momento, el gobierno mexicano ha reiterado con mayor énfasis el interés por diversificar sus relaciones económicas con el exterior, anteriormente centradas fundamentalmente con los Estados Unidos de América (por razones históricas y geográficas), pero que condicionaron a la dependencia y el subdesarrollo económico al consolidarse una relación desigual. La estrategia de diversificación de relaciones económicas fundamentaría la inscripción de México como miembro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el 25 de julio de 1986, en la búsqueda por participar eficientemente en las corrientes comerciales internacionales.

En este sentido, la política mexicana de inserción en la economía mundial ha fundamentado el acercamiento a los centros financieros internacionales para aprovechar su potencial económico en beneficio del desarrollo nacional. Esta política llevaría al Presidente Miguel De la Madrid ha realizar un viaje por Asia (Japón y China) en noviembre-diciembre de 1986, con el fin de insertarse en el esquema económico de la

(14) Una publicación que contiene el programa de reformas de corte neoliberal tendiente a solucionar los problemas económicos de los países subdesarrollados y que ilustra el proceso de modernización propuesto por el FMI es: The World Bank, World Developing Report, ed. Oxford University Press, EUA, 1986. pp. 182-185

Cuenca del Pacifico, que por su sorprendente potencial se presenta como uno de los principales escenarios económicos del siglo XXI. Por lo tanto, la proyección de México en la Cuenca del Pacifico y, consecuentemente, el contenido del Proyecto Petrolero del Pacifico, estan fundamentados en el nuevo modelo de desarrollo nacional.

Cabe agregar que, la estrategia mexicana de inserción en el sistema económico internacional, exige de la eficiencia y la competitividad de nuestras exportaciones para participar en el mercado mundial, que se rige por una división internacional determinada por las ventajas comparativas en los procesos productivos de una economía nacional. En este contexto, para nuestro país, uno de los rubros más importantes representa sus recursos petroleros, que en un tiempo le generó grandes beneficios. Por lo tanto, es válido que México se valga de su industria petrolera nacional, al menos en un inicio, para inscribirse en las corrientes comerciales internacionales y, desde luego, en la Cuenca del Pacifico.

1.3. LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN MEXICO

1.3.1 El petróleo como factor de desarrollo

Hoy por hoy, el petróleo constituye una de las riquezas naturales más importantes del país y en su momento llegó a considerar la principal actividad económica nacional (15). La

industria moderna ha dado origen a procesos productivos que requieren un importante consumo de energía, por lo que el petróleo, como energético, ha adquirido un papel estratégico. Más aún, su composición química provee a la industria de materias primas innovadoras mediante el aprovechamiento de los carburos de hidrógeno, que como el surgimiento del plástico, han propiciado una industria moderna sofisticada. "El petróleo es un recurso natural fundamental para nuestra sociedad contemporánea. Es la fuente de producción de energéticos y de manera muy destacada, es también materia prima". (16)

En el marco de la política económica mexicana, el petróleo considera la energía necesaria para el funcionamiento y expansión del aparato productivo y el bienestar social, orientándose al suministro de insumos destinados a la producción de petroquímicos y el impulso de las industrias de bienes de capital, productos intermedios y otras ramas que forman parte de las cadenas productivas. Asimismo, destaca su capacidad para la captación de divisas, para contribuir al erario público e impulsar el desarrollo científico y tecnológico.

La industria petrolera en México se remonta hacia principios de siglo, pero fue hasta el programa político-económico del Presidente Lázaro Cárdenas que se adecuó a una concepción social del desarrollo mediante su expropiación. Así, el 18 de marzo de 1938, el Presidente Cárdenas decretó la

(15) En la actualidad, el renglón petrolero ha sido superado por las manufacturas en cuanto a su participación en el PIB.

(16) "Temas de hoy" en Momento Económico num. 36, IIEC-UNAH, México, abril de 1986. p. 2

nacionalización del petróleo y el 7 de junio del mismo año, fue creado Petróleos Mexicanos (PEMEX), como organismo público descentralizado, al que se le asignó en definitiva la responsabilidad de la exploración, extracción, almacenamiento, distribución y demás operaciones relacionadas con el petróleo. Más tarde, con el fin de apoyar el avance tecnológico de la industria petrolera nacional, en 1965 fue creado por decreto presidencial el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), al que se le encargó proporcionar a PEMEX servicios de investigación científica básica, desarrollo de nuevas tecnologías, mejoramiento de las existentes y capacitación de personal técnico especializado.

No obstante, la industria petrolera mexicana no promovió de manera importante el desarrollo nacional, más aún, a principios de los años setenta, nuestro país era importador neto del crudo. Fue hasta la segunda mitad de esa década, cuando se descubrieron importantes yacimientos, que se impulsó el desarrollo de una industria petrolera de gran envergadura, motivada también por los altos precios en el mercado petrolero internacional y la necesidad de obtener recursos del exterior para orientarlos a las necesidades del país. (17)

Así, a partir de 1976, la industria petrolera se consolidó como el pilar de la política económica de México. El petróleo, desde ese momento, representó la principal fuente de financiamiento al generar grandes volúmenes de divisas por su

(17) Suárez Guevara, Sergio. "Petróleo mexicano: de la expropiación al auge y su crisis", en Momento económico núm. 36, IIEc-UNAM, México, abril de 1988. p. 15

comercialización en el exterior. Como resultado, "el petróleo contribuyó al restablecimiento de elevadas tasas de crecimiento económico, incrementó la formación de capital y del empleo, fortaleció las finanzas públicas a través de la aportación de mayores impuestos al Estado e implicó una mayor participación de las exportaciones mexicanas". (18)

En suma, el petróleo se consolidó como la columna vertebral del crecimiento económico del país. Ello le brindó grandes beneficios, pero también contribuyó de manera importante, después de su auge, a gestar la actual crisis económica, al depender casi completamente de las exportaciones de crudo. Pese a todo, el petróleo sigue teniendo un lugar muy importante en la economía de nuestro país.

1.3.2 La importancia del petróleo en la economía nacional

La importancia que tiene el petróleo para México queda de manifiesto, en primera instancia, al ser considerado propiedad de la nación. Más aún, la explotación, producción, refinación y distribución del petróleo mexicano, así como la industria petroquímica básica, son actividades reservadas de manera exclusiva al Estado. (19)

 (18) Bueno, Gerardo. "Petróleo y planes de desarrollo en México" en M.S. Wionczev (coord.) Energía en México. Ensayos sobre el pasado y presente, COLMEX, México 1982, p. 209

(19) El petróleo como propiedad de la nación queda expresado en el artículo 27 constitucional y la exclusividad de su explotación y comercialización por el Estado está contenida en la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, así como en su reciente reglamento decretado en mayo de 1989.

En la actualidad, México cuenta con 69,000 millones de barriles de petróleo de reservas probadas; no obstante, en 1983 consideraron la impresionante cifra de 72,500 millones de barriles. (véase cuadro 3)

CUADRO 3
MEXICO: RESERVAS TOTALES DE HIDROCARBUROS
(millones de barriles)

ANO	RESERVAS TOTALES
1980	60,126
1981	72,008
1982	72,008
1983	72,500
1984	71,750
1985	70,900
1986	70,000
1987	69,000
1988	69,000

FUENTE: PEMEX, Memoria de labores varios años.

Ahora bien, los indicadores económicos desde finales de los años setenta nos muestran el importante peso que tiene la industria petrolera para la economía nacional.

Durante los últimos años se observa un sorprendente crecimiento en los índices de producción total de hidrocarburos en México. En la actualidad se realiza un volumen de extracción diaria de crudo de aproximadamente 2.5 millones de barriles, generando un volumen de producción anual de más de 917 millones de barriles (véase cuadro 4). Así, los montos de producción llegaron a colocarnos como el cuarto productor mundial de petróleo. (20)

(20) Rey Román, Benito. "De quién es el petróleo mexicano?" en Momento económico núm.36, IIEC-UNAM, México abril de 1988. p.9

CUADRO 4
MEXICO: PRODUCCION PETROLERA
(miles de barriles)

1980	708,593
1981	844,241
1982	1,003,084
1983	981,222
1984	1,024,341
1985	986,697
1986	912,639
1987	954,990
1988p	917,000

FUENTE: SEMIP y PEMEX, Informe de Labores, varios años.
p - preliminar

Por otra parte, en cuanto a la estructura del PIB, se observa un importante porcentaje perteneciente a la industria petrolera nacional. En 1970 la industria petrolera contribuyó con el 2.6%, pero para 1973 su contribución se triplicó, representando un 7% aproximadamente. Más todavía, "mientras el PIB industrial en su conjunto creció en 119.5% de 1970 a 1985, el PIB de la industria petrolera (extracción, refinación y petroquímica básica) creció un 312% aproximadamente".(21)

En cifras absolutas, el PIB petrolero de 1980 a 1986 se incremento notablemente año con año, a pesar de que se observó una baja en 1986 ante la caída de los precios del crudo en el mercado mundial (vease cuadro 5).

Ahora bien, la industria petrolera ha representado durante los últimos años el sector más dinámico de las exportaciones mexicanas, aunque en la actualidad ya haya sido

(20) Idem.

CUADRO 5
MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO PETROLERO
 (millones de pesos a precios de 1980)

1980	102,690
1981	119,863
1982	134,803
1983	133,386
1984	135,926
1985	133,926
1986	128,190
1987	134,784
1988	137,168

 FUENTE: De la Madrid, Miguel. Sexto
 Informe de Gobierno (ESTADISTICO).

superado ante la intensa política de fomento a las exportaciones no petroleras. En la composición del comercio exterior, podemos observar -al menos hasta 1985- que las exportaciones de petróleo representaron casi el 65% del total en el periodo de 1977-1982, y para el periodo 1983-1985, llegaron a considerar más del 70% de las exportaciones totales. Cabe agregar, que en la actualidad el porcentaje de las ventas externas petroleras oscila entre el 35% y el 40% del total de las exportaciones mexicanas.

En cuanto a los volúmenes de exportación de petróleo, vemos que tras un notorio incremento anual a partir de 1978, hacia 1986 se ha registrado una caída paulatina; actualmente, las exportaciones petroleras se ubican en los 475 millones de barriles, de los 561 millones que llegó a registrarse en 1983. Asimismo, los ingresos del exterior por concepto de petróleo han observado el mismo comportamiento que los volúmenes exportados, registrándose en 1988 aproximadamente 7,352 millones de dólares de los 16,453 millones de dólares que llegaron a generarse en 1982 (vease cuadro 6).

CUADRO 6
MEXICO: EXPORTACIONES TOTALES DE PETROLEO CRUDO
(miles de barriles) (miles de dólares)

1978	133,247	1,769,631
1979	194,485	3,878,884
1980	302,956	10,287,888
1981	400,778	11,115,283
1982	544,614	16,453,547
1983	561,005	16,041,179
1984	556,470	16,337,546
1985	523,520	14,529,793
1986	470,704	6,114,578
1987	490,961	8,444,994
1988	475,000	7,352,300

FUENTE: Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Cabe señalar que el petróleo mexicano tiene una singular importancia a nivel internacional, representando casi el 7% de las reservas mundiales de petróleo y 2% de las de gas natural, así como el 58% y 40%, respectivamente, de las reservas totales en América Latina. México participa actualmente con alrededor del 8% del comercio internacional de petróleo, siendo sus mercados principalmente países industrializados (EUA, Japón y la CEE). (22)

La primacía del petróleo en la economía mexicana a llevado a consolidarlo como la fuente principal de ingresos del Estado. Al constituirse este renglón como el principal generador de divisas, se convirtió al mismo tiempo en la principal fuente de ingresos del erario federal, representando en 1987 el 32% de sus ingresos totales, comparado con el 6% que representaba en

(22) Urquidí, Víctor. "El petróleo a fines de siglo" en *Revista de Comercio Exterior* vol. 38, ndm. 11 BANCOMEXT, S.N.C., México, noviembre de 1988.

1975. Así, los ingresos del Estado por petróleo han llegado a registrar, de 37,300 millones de pesos en 1978, una cifra de más de 14 billones de pesos en 1987 (véase cuadro 7).

CUADRO 7
MEXICO: INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL POR PETROLEO
(millones de pesos)

1978	37,304
1979	61,386
1980	173,746
1981	252,543
1982	572,958
1983	1,492,544
1984	2,315,909
1985	3,683,310
1986	4,881,269
1987	14,084,448

FUENTE: De La Madrid, Miguel. Sexto Informe de Gobierno
1988. (ESTADISTICO)

Un aspecto importante relacionado con la industria petrolera en este sentido, es que por representar el rubro más importante de captación de divisas, los ingresos petroleros se destinan al pago de la deuda externa. De esta forma se comprende la etapa crítica que vivió el país ante la caída de los precios del petróleo, pues ello representó la incapacidad de pago del servicio de la deuda.

En 1986, el servicio de la deuda externa representaba alrededor del 35% de nuestras exportaciones totales, de las cuales las exportaciones petroleras comprendían el 80%, por lo que se destinaban casi todos los recursos generados por este rubro al pago de la misma. "Los mexicanos sabemos que más del 50% de la producción la exportamos y que la totalidad de los

ingresos que así obtenemos no son recursos para nuestro crecimiento actual, sino para el pago de sólo los intereses de la descomunal deuda externa que el país ha acumulado". (23)

En conclusión, podemos decir que, en base al peso que ha ocupado la industria del petróleo en la economía mexicana -expresado en las cifras anteriores- durante la última década, esta se ha consolidado como el sector más dinámico de nuestro país, al grado que llegó a considerarse una economía petrolizada. La industria petrolera durante sus años de auge, contribuyó al crecimiento económico nacional y le otorgó un lugar ante la comunidad mundial. Sin embargo, ante la caída de los precios en el mercado internacional, este esquema de desarrollo llegó a invalidarse, por lo que se ha inclinado a la búsqueda de nuevas estrategias de desarrollo alternas al petróleo.

A pesar de todo, la industria petrolera sigue considerandose un pilar -sino esencial, si primario- del desarrollo nacional. En este sentido, la nueva política económica no elimina el papel del petróleo en la economía mexicana, sino que lo ajusta a las nuevas condiciones internacionales, y que por lo tanto, deberá tenerse presente en la elaboración de nuevas estrategias -como lo es el Proyecto Petrolero del Pacífico- orientadas a promover el desarrollo económico nacional. "Petróleos Mexicanos es y deberá seguir siendo columna vertebral de la economía mexicana (...) Todavía las exportaciones petroleras significan una buena parte de las

(23) Rey Román, Benito. Loc. Cit.

exportaciones totales. Si bien por los cambios económicos que han sucedido en los últimos años hemos logrado impulsar otro tipo de exportaciones, es con el fin de no seguir imponiendo a nuestra industria esta carga que llegó a ser excesiva". (24)

(24) Presidencia de la República. Renovación para el cambio núm. 58, vol. VI, México, enero 1966. p. 49

C A P I T U L O 2: EL ESQUEMA ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO

La actual dinámica mundial experimenta una serie de transformaciones vertiginosas que instan a los distintos países a adecuarse a ellas y proyectarse hacia el futuro. Particularmente, la dinámica económica en el Pacífico ha atraído la atención mundial, en virtud del potencial con que cuenta la región, sorprendente respecto a cualquier otra en el mundo. La región del Pacífico se proyecta como el centro económico gravitacional del siglo XXI.

Las diversas economías del Pacífico han promovido un esquema de cooperación, basado en la complementariedad recíproca, que incluye a ambos litorales del océano Pacífico, proponiendo un mecanismo de cooperación multilateral en beneficio mutuo. Así, el alto grado de desarrollo de algunas de las economías ahí ubicadas, funciona como motor del desarrollo regional, impulsando, mediante contactos económicos y comerciales, el crecimiento de los países atrasados. Por lo tanto, la Cuenca del Pacífico representa un atractivo escenario del cual se pueden obtener grandes beneficios para las naciones subdesarrolladas.

Para México, en el marco de la actual política económica orientada al exterior, el esquema económico de la Cuenca del Pacífico ofrece un paquete de nuevas promesas susceptibles de apoyar el desarrollo nacional. Teniendo presente los problemas que nuestro país presenta, es importante no pasar por alto aquellas alternativas que promuevan la modernización que se busca en los presentes planes de desarrollo.

La Cuenca del Pacífico incluye a las economías más dinámicas del mundo, lo que considera una fuente de recursos financieros y monetarios sorprendente. El alto nivel de desarrollo se asocia a un elevado nivel de consumo, por lo que la región es un atractivo destino para las exportaciones mexicanas. México se ha proyectado decididamente -aún antes de madurar el esquema de cooperación regional- como socio comercial de algunos miembros del área, principalmente mediante la venta de petróleo.

Así es, pues, que México se incluye en el mecanismo de desarrollo compartido de la Cuenca del Pacífico, inicialmente apoyado en su potencial petrolero, siendo concebido como un importante proveedor de energéticos. Lo anterior influyó para que se llegara a concretar con Japón, nuestro principal socio de la margen occidental del Pacífico y el principal promotor del proyecto de cooperación compartido, el PROYECTO PETROLERO DEL PACIFICO, que considera toda una infraestructura petrolera en México para proyectar nuestro petróleo hacia esa vasta región del planeta.

El presente capítulo pretende destacar la importancia que considera la Cuenca del Pacífico, en base a su potencial económico, a fin de precisar las oportunidades que ofrece para nuestro país, para analizar posteriormente los requerimientos energéticos de la región, que es hacia donde se enfoca el Proyecto Petrolero del Pacífico.

2.1 LA DINAMICA ECONOMICA INTERNACIONAL

2.1.1 La "transnacionalización" de las relaciones económicas

Es un hecho irrefutable que las diversas economías nacionales se encuentran cada vez más interrelacionadas entre sí, constituyendo una verdadera sociedad global, una sociedad internacional. En este contexto, apreciamos un proceso de "transnacionalización" de los fenómenos económicos, es decir, el suceso de trascender más allá de las fronteras nacionales y convertirse en fenómenos que afectan a toda la comunidad internacional. La anterior apreciación, concebida por la actual dinámica económica internacional, es necesaria comprender para intentar precisar las condiciones que inciden en las diferentes unidades económicas y los esquemas novedosos de cooperación económica regional que se proyectan a futuro, como lo considera la Cuenca del Pacífico.

La Segunda Guerra Mundial, marcó el acercamiento entre los distintos Estados, dejando de limitarse los procesos políticos, económicos y sociales -así como los mismos conflictos militares- a ciertas regiones del mundo, para concebirse como fenómenos mundiales. El nuevo orden internacional, hizo necesario la implementación de políticas de cooperación internacional orientadas al desarrollo, lo que estrechó los contactos entre las naciones. Más tarde, los programas de ayuda económica, la transferencia de recursos y de conocimientos y las transacciones comerciales y financieras internacionales, fueron configurando el actual panorama económico mundial. La interdependencia económica mundial de nuestros días es patente, entonces, al apreciar la conexión existente entre los mercados financieros y la globalización de los diversos mercados nacionales, como resultado de los mecanismos de cooperación internacional que estrecharon los vínculos económicos entre los Estados. (25)

Efectivamente, la dinámica internacional del capitalismo moderno ha conllevado a un complicado mecanismo de interdependencia, entendida como un esquema de producción compartida e intercomplementación mutua. Uno de los aspectos más relevantes que ilustran la interrelación entre economías nacionales es la estructuración de una "División Internacional del Trabajo", es decir, un esquema de producción de bienes y servicios en base a las ventajas comparativas de cada economía,

(25) Cerón Aguilar, Salvador. "Una visión de síntesis de la economía mundial 1989", en El Financiero, México, 18 de mayo 1989. p. 46

lo que implica una especialización de productos por regiones; la fundamentación del comercio internacional se basa en la anterior lógica, aunque por supuesto, independientemente del carácter que tengan los términos de intercambio.

En este sentido, el desarrollo del comercio extrarregional o internacional, constituye uno de los factores más importantes de la dinámica económica contemporánea. Hoy en día, el mundo se rige por las necesidades de reproducción del capital, es decir, en la producción de bienes y servicios para su ulterior comercialización; la lógica de las unidades productivas es trascender las fronteras nacionales, al cubrir el mercado interno, para inscurrir en otros mercados de consumo.

Desde la perspectiva teórica del comercio internacional(26), se considera a éste como motor del desarrollo nacional, de ahí que se conciba como una premisa fundamental de las relaciones exteriores de los países; las naciones, bajo esta concepción, pueden llevar al máximo sus ingresos fomentando sus intercambios con el exterior. En este contexto se entiende el proceso de restructuración económica que se realiza en diversos países, basado principalmente en las tesis "neoliberales"(27) del

(26) Véase "Comercio y desarrollo económico" en P.L., Ellsworth y J. Clark, Keith. Comercio Internacional, FCE, México 1978. pp. 540-565

(27) El neoliberalismo se relaciona con la noción de libertad, teóricamente asociada a la posesión de la propiedad. La interpretación de la doctrina liberal radica en que la tarea principal de la política económica es salvaguardar los intereses de todos los productores para dar al mercado estímulos justos. El neoliberalismo es una teoría económica -en realidad son ejemplos actualizados del viejo liberalismo- que se interesa en la justicia distributiva y no precisamente una justicia social.

capitalismo; son muchos los países que han adoptado un proceso de "reconversión económica", inclusive en los países socialistas -cuyas tesis no son compatibles con la economía librecambista- en virtud de la precaria situación interna que ha propiciado el control estatal de la actividad económica. Este proceso de modernización, fundamentado en las perspectivas de desarrollo propuestas por la producción orientada al exterior, configura un nuevo panorama económico internacional y una nueva etapa de relaciones entre Estados. Cabe agregar que en esta concepción económica modernizadora se incluye definitivamente nuestro país, a fin de adaptarse a las nuevas condiciones internacionales que presenta el siglo XXI.

Se observa, por lo tanto, un fenómeno mundial que impulsa a todas las economías nacionales a estrechar sus vínculos económicos con el resto del globo -haciendo patente el proceso de internacionalización de los procesos mundiales planteado al principio- lo que hace de la actual realidad económica mundial, un complicado sistema de interrelación e interdependencia.

Como consecuencia del proceso de estrechamiento de los contactos económicos, se observa, entonces, un proceso de cooperación económica singular, caracterizado por la conformación de bloques regionales. Hemos señalado que el proceso de internacionalización de las relaciones económicas responde a la dinámica del capitalismo moderno; el trascender de una unidad económica pequeña a una mayor, es una consecuencia directa de dicho proceso. Satisfacer las necesidades de reproducción del capital de las pequeñas economías ha sido entonces el motor del

proceso de integración, constituyéndose en zonas de libre comercio en principio y proyectándose como un mercado común total y único. Lo anterior es, por tanto, un hecho de la realidad económica mundial, por lo que algunos autores han llegado a concebir estos procesos como un fenómeno natural e irreversible, que los gobiernos deben comprender y, en su caso, resignarse a la necesidad de la integración supranacional. (28)

En conclusión, esta es una breve apreciación del nuevo comportamiento económico mundial, del que no estamos al margen y debemos comprender para aprovechar las oportunidades que nos brinde. En este contexto, es importante precisar la dinámica económica de la Cuenca del Pacífico, que, en virtud del potencial económico que presenta, ha llegado a atraer la atención de México, a fin de apoyar su proceso de desarrollo.

2.1.2 La dinámica económica en el Pacífico

En el actual panorama económico internacional, la región del Pacífico ha conjugado una serie de características que le confieren una significativa importancia, debido entre otros aspectos, a la abundancia y diversidad de sus recursos. En el Pacífico se localizan el 21% de las reservas petroleras mundiales (según sus reservas probadas), porcentaje

(28) Vease Seara Vázquez, Modesto. La hora decisiva, Ed. Joaquín Mortiz, México 1986. p. 147.

que seguramente aumentará cuando algunas de las actuales prospecciones confirmen los resultados previstos; asimismo, se localizan más de la mitad de otros energéticos, como el carbón, el gas natural y el uranio. En cuanto a materias primas, los países del Pacífico cuentan con el 94% del total mundial de la seda natural, el 87% del caucho, el 67% del algodón y el 63% de la lana. El área cuenta con una proporción abundante de las agroindustrias más eficientes y productivas del globo; el trigo de EUA, Canadá y Australia, y la mantequilla y carne de cordero de Nueva Zelanda, contribuyen en manera importante en el mercado mundial de alimentos. Cabe resaltar también que en cuanto a potencial humano, los Estados y territorios del Pacífico tienen una población global que supera los 2,500 millones de habitantes (más de la mitad de la población mundial). (29)

No obstante, la singular importancia que advierte la región del Pacífico se atribuye a que en dicha región se encuentran ubicadas las economías más dinámicas del mundo. "La importancia de la Cuenca del Pacífico se debe, principalmente, a las altas tasas de crecimiento alcanzadas por algunas de las economías de la región, aún en periodos de recesión o lento crecimiento de la economía mundial, ante la instrumentación de audaces políticas comerciales orientadas a la expansión de las exportaciones, así como a la paulatina liberalización comercial y financiera, lo que les ha brindado importantes niveles de desarrollo".(30)

 (29) Véase Jiménez Hernández, Dolores. Cuenca del Pacífico. Cooperación, Conciliación y Confrontación. Cuadernos IMRED, núm. 29, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-BRE, México 1988. p.10

La Cuenca del Pacífico comienza a cobrar relevancia a partir de la década de los cuarenta, al finalizar la confrontación mundial, llevándose a cabo un notable esfuerzo de reconstrucción -en particular en Japón- asumiendo los Estados Unidos un papel primordial como motor del desarrollo regional. Si bien la política de ayuda estadounidense a la zona se concibió bajo premisas de seguridad nacional al propiciar el establecimiento de economías de mercado, también permitió altos niveles de inversión que dieron lugar, en varios países asiáticos, a la adopción de modelos de desarrollo económico capitalista orientados al comercio exterior. Posteriormente, el sorprendente crecimiento de la economía japonesa promovió los contactos comerciales entre los países del área, propició el crecimiento colectivo y la emergencia de los llamados "países de reciente industrialización" (NIC's-Newly Industrialized Countries), sustituyendo el grado de dependencia de Estados Unidos por un esquema de interdependencia que identifica el esquema de cooperación de la Cuenca del Pacífico en la actualidad.

Una manifestación clara del impetu de la Cuenca del Pacífico, es el importante volumen de sus transacciones comerciales, así como su composición. En los últimos quince años el volumen del comercio entre los países de la zona se ha sextuplicado. Las estadísticas han demostrado que las economías del Pacífico representan alrededor del 40% del comercio mundial:

(30) Jiménez Freixanet, Teresa y Peña M. Cecilia. "Las relaciones comerciales y financieras entre México y las economías de la Cuenca del pacífico" en Boletín de Economía Internacional, Banco de México, octubre-diciembre 1988. p. 66

en 1987, el monto total de las exportaciones de los países del Pacífico ascendió a 938.118 mil millones de dólares y las importaciones a 987.563 mil millones, lo que representa el 39.9% y el 40.7% del total mundial, respectivamente. Más aún, las tendencias a futuro prometen un aumento progresivo de las transacciones comerciales, al fortalecerse los contactos económicos entre aquellos países que permitan desarrollar nuevas áreas de producción aún sin aprovechar. (Vease cuadro 8). Asimismo, si observamos la composición de dicho comercio, identificamos productos de alta tecnología y calidad, que ostentan la vanguardia de la producción mundial y determinan el ritmo de vida moderno.

Por otra parte, respecto a los altos niveles de crecimiento económico en las economías más sobresalientes del Pacífico, es considerable el registrado durante las dos últimas décadas por los NIC's asiáticos (Hong Kong, Corea del sur, Taiwán y Singapur)(31). De acuerdo a los indicadores económicos, Hong Kong registró un porcentaje de crecimiento anual de 12.4% de 1975 a 1980 (el más alto en el mundo registrado en ese período), aunque de 1980 a 1985 sólo fue del 5.4%; Corea del sur, por su parte, observó una tasa de crecimiento sostenido de 7.7% y 7.6% para ambos periodos; Taiwán observó un crecimiento promedio de 8.1% y 6.5% y Singapur de 8.7% y 6.0%, respectivamente. Para los últimos años, la tendencia ha sido permanente y las perspectivas a futuro son en ese sentido(32); debe destacarse el sorprendente

(31) Sobre el desarrollo económico de los NIC's, vease Jan S. Prybyla, "The 'Gang of Four's'. Economic miracle-Hong Kong, Singapur, South Korea, Taiwan" en America's new Pacific Era, The heritage Lectures num. 43, Washington EUA, 1985. pp.55-90

CUADRO 6
CUENCA DEL PACIFICO: COMERCIO TOTAL (**)
(en miles de millones de dólares)

	1964		1965		1966		1967		1968	
	IMP	EXP	IMP	EXP	IMP	EXP	IMP	EXP	IMP	EXP
PAISES INDUSTRIALIZADOS										
Estados Unidos	346.364	223.976	352.463	218.815	362.295	227.307	424.442	254.464	459.570	321.600
Canadá	77.789	90.272	80.640	90.950	85.088	90.193	92.594	98.188	n.d.	n.d.
Australia	25.919	23.157	25.889	22.740	26.104	22.622	29.318	26.517	36.060	32.910
Japón	136.176	169.700	130.488	177.164	127.553	210.757	151.093	231.286	187.378	264.856
Nueva Zelanda	6.203	5.516	5.992	5.720	6.063	5.660	7.276	7.195	7.346	8.832
PAISES DE ASIA										
Corea del Sur	30.631	29.245	31.136	30.283	31.564	34.715	41.020	47.261	51.811	60.687
Fiji	0.450	0.256	0.442	0.237	0.437	0.274	0.379	0.303	0.462	0.307
Filipinas	6.432	5.274	5.459	4.607	5.394	4.770	7.144	5.649	n.d.	n.d.
Hong Kong	28.567	28.317	29.705	30.184	35.366	35.440	46.464	48.475	63.894	63.161
Indonesia	13.882	21.902	10.259	18.590	10.718	14.824	12.512	17.135	n.d.	n.d.
Malasia	14.051	16.484	12.253	15.441	10.806	13.845	12.681	17.923	16.551	21.110
Papua Nueva Guinea	1.110	0.914	1.008	0.928	1.080	1.031	1.220	1.255	1.380	1.420
Singapur	28.667	24.070	26.285	22.812	25.511	22.495	32.559	26.692	43.670	39.324
Salomon	0.079	0.093	0.083	0.070	0.072	0.068	0.081	0.084	n.d.	n.d.
Samoa Occidental	0.050	0.020	0.051	0.030	0.047	0.011	0.062	0.012	0.076	0.015
Tailandia	10.394	7.413	9.242	7.121	9.178	8.676	13.001	11.665	19.744	15.689
Taiwán	22.001	30.439	20.124	30.696	24.226	39.754	34.802	53.820	49.763	60.502
Vanuato	0.067	0.044	0.070	0.030	0.058	0.014	0.068	0.017	n.d.	n.d.
PAISES DE LATINOAMERICA										
Coloibia	4.498	3.462	4.141	3.552	3.862	5.102	4.322	4.642	5.002	5.037
Costa Rica	1.094	1.006	1.098	0.976	1.148	1.121	1.383	1.158	1.409	1.320
Chile	3.191	3.657	2.743	3.828	2.914	4.222	3.793	5.091	4.731	7.046
Ecuador	1.616	2.620	1.767	2.905	1.810	2.172	2.252	2.021	1.714	2.192
El Salvador	0.977	0.725	0.961	0.679	0.902	0.757	1.968	1.182	n.d.	n.d.
Guatemala	1.279	1.137	1.175	1.054	0.960	1.103	1.479	1.084	1.557	n.d.
Honduras	0.693	0.725	0.688	0.765	0.875	0.854	1.796	1.577	n.d.	n.d.
México	11.788	24.407	13.993	22.108	11.997	16.237	12.731	20.687	19.592	20.766
Nicaragua	0.846	0.386	0.964	0.302	0.857	0.247	0.923	0.300	n.d.	n.d.
Perú	2.212	3.147	2.023	2.979	2.909	2.531	3.562	2.661	3.080	2.895
Panamá	1.423	0.276	1.392	0.335	1.229	0.350	1.306	0.357	0.751	n.d.
PAISES SOCIALISTAS(**)										
Rep. Popular China	25.950	24.831	42.526	27.327	43.172	31.146	43.392	39.542	55.278	47.540
CUENCA DEL PACIFICO	604.605	743.473	615.260	743.228	654.195	798.718	967.583	996.118	1,146.16	1,103.18
TOTAL MUNDIAL	1,666.7	1,746.2	1,660.8	1,666.4	2,060.7	1,999.3	2,423.6	2,350.0	n.d.	2,702.0

FUENTE: Fondo Monetario Internacional. Cifras tomadas del International Financial Statistics.
n.d.: no disponible

(*) Se incluyen solamente los países para los que existen cifras.

(**) No se incluye a la URSS, debido a que no ha sido comprendida formalmente en el esquema de cooperación de la Cuenca del Pacífico y la mayoría de sus transacciones comerciales no precisamente se atribuyen a la región soviética del Pacífico.

auge que presenta la economía tailandesa al estimarse un crecimiento anual promedio de más del 10% (1985-1990). (vease cuadro 9)

La considerable riqueza de algunas economías ha otorgado también a la región del Pacífico un papel relevante como centro financiero internacional. Japón se ha consolidado como el principal acreedor mundial; durante los últimos años, este país ha registrado los flujos de inversión directa en el exterior de mayor dimensión, estimados en más de 100,000 millones de dólares anuales. La inversión japonesa se centra en sectores seleccionados de alto rendimiento (servicios bancarios y de seguros, inversión de bienes raíces, gran comercio y manufacturas diversas de maquinaria en general); asimismo, la mayor parte de sus flujos de capital se concentran en los países asiáticos. (33)

Por otra parte, en la margen oriental del Pacífico, la costa oeste de los Estados Unidos de América registra los mayores índices de crecimiento económico de ese país: Alaska, California y Oregón muestran tasas de crecimiento de 8.6%, 6.4% y 6.3%, respectivamente, mientras que el promedio nacional de la primera potencia capitalista es de 2.7%. Las naciones latinoamericanas por su parte, aunque no advierten destacados niveles de desarrollo económico y comercial, si representan una fuente inagotable de materias primas, mano de

 (32) Digest of Pacific Economic Community Statistics 1988, Pacific Basin Economic Council-Japan Member Committee, Japón 1988. p.34

(33) Vease Jiménez Hernández, Dolores y Díaz Díaz, Tomas. México ante el proceso de desarrollo de la Cuenca del Pacífico, tesis profesional, FCPyS-UNAM, México 1989. p.47

CUADRO 9
CUCMA DEL PACIFICO: TABLA DE CRECIMIENTO ECONOMICO (PAISES SELECCIONADOS)

	CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO			PIB PER CAPITA (dólares EUA) 1988
	1975-1980	1980-1985	1985-1990(*)	
PAISES AVANZADOS				
Australia	2.7	3.1	3.5	16,050
Canadá	3.7	2.4	4.5	18,850
Japón	5.0	4.0	5.1	23,358
Nueva Zelanda	3.1	2.5	-0.4	10,350
Estados Unidos	3.4	2.4	2.7	19,750
PAISES ASIATICOS				
Hong Kong	12.4	5.4	5.0	9,843
Corea del Sur	7.7	7.6	8.5	3,910
Taiwán	8.1	6.5	6.8	6,051
PAISES DE LA ASSEA				
Brunei	n.d.	n.d.	4.5	17,000
Indonesia	7.9	4.5	5.7	520
Malasia	8.5	5.1	7.3	1,820
Filipinas	6.3	1.1	5.4	650
Singapur	8.7	6.0	8.4	9,955
Tailandia	7.6	5.0	10.6	995
ISLAS-ENTRANCA DEL PACIFICO				
Fiji	2.0	2.3	-0.4	1,882
Papúa Nueva Guinea	0.7	0.9	4.1	995
AMERICA LATINA				
Chile	7.5	0.4	4.5	841e
Colombia	5.4	2.1	4.0	424e
Costa Rica	0.0	0.3	2.0	321
Ecuador	6.5	2.2	1.5	499e
El Salvador	1.0	1.9	1.5	678e
Guatemala	5.7	1.1	1.0	931e
Honduras	7.2	1.0	2.0	608
México	6.7	1.6	2.0	1,880
Nicaragua	3.2	3.0	1.5	174e
Panamá	6.3	2.7	2.8	1,650
Perú	1.7	0.5	1.6	122e
PAISES SOCIALISTAS				
Rep. Popular China	6.0e	7.8e	5.0	355e

FUENTE: Asiaweek, varios números; y Pacific Economic Community Statistics 1988.

NOTAS: n.d.: no disponible.

(*) Expectativas.

e - estimado

obra barata y un singular mercado de consumo estimado en 400 millones de personas. Conviene señalar que América Latina observa un producto global superior a los 600,000 millones de dólares (ingreso per cápita promedio cercano a los 1,600 dólares) y un consumo global de cerca de 500,000 millones de dólares; así como un comercio exterior de más de 80,000 millones de dólares en exportaciones y 60,000 millones de dólares en importaciones. (34)

El potencial económico, entonces, no se limita a las economías más avanzadas, sino también los países menos desarrollados tienen un papel importante. Estos últimos representan una fuente inagotable de recursos naturales y humanos; además, constituyen importantes áreas de inversión y opciones para trasladar unidades productivas costosas ubicadas en los países capitalistas desarrollados, a zonas de mayor rentabilidad, apoyando con ello a las necesidades del gran capital e impulsando, paralelamente, el desarrollo económico regional.

En suma, el potencial observado en la Cuenca del Pacífico es incuestionable, dado que en dicha región se presentan los indicadores económicos más dinámicos del mundo. Es por esta razón que la región del Pacífico representa uno de los escenarios económicos más importantes del mundo, y que sin duda, en un futuro próximo considere un centro vital de las relaciones económicas internacionales.

(34) De la Pedraja, Daniel. Una pieza clave: la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, exposición presentada en el curso-ciclo de conferencias "México y la Cuenca del Pacífico", organizado por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-SRE, México, 19 de septiembre de 1989.

2.2 LA CUENCA DEL PACIFICO COMO REGION ECONOMICA Y ESQUEMA DE COOPERACION REGIONAL

Definir el término "Cuenca del Pacífico" es una tarea sumamente difícil y delicada dada la complejidad que dicho tema reviste. Diversos investigadores y especialistas han dedicado su tiempo al estudio de la Cuenca del Pacífico, lo que ha dado origen a diferentes definiciones sobre la misma; no obstante, aunque no existe un criterio general, sí se advierten dos connotaciones sumamente claras: La Cuenca del Pacífico como "región económica" y como "esquema o proyecto de cooperación internacional".(*)

2.2.1 La Cuenca del Pacífico como "región económica"

Una primera aproximación para definir a la Cuenca del Pacífico es valerse de criterios geográficos. Por tanto, podemos concebirla como aquella región conformada por todos aquellos territorios con litorales en el Océano Pacífico. "Stricto Sensu, el Pacífico comprende a toda una área geográfica de 180 grados a partir del ecuador, desde la costa occidental de Sudamérica hasta los estrechos de Malaca. En este gran polímero

 (*) Entre los esfuerzos más destacados por definir a la Cuenca del Pacífico más allá de los criterios meramente económicos, que la presentan como todo un complejo fenómeno político, económico y social, producto de la realidad económica internacional contemporánea, debe considerarse su singular apreciación como "región histórica-geográfica-cultural". Sobre este particular vease: Romero, Alfredo y Uscanga, Carlos. "Cuenca del Pacífico: concepto y realidad", en Revista de Relaciones Internacionales núm. 42-43, Op cit. pp. 13-16

(la metáfora no es casual), se localizan naciones con niveles de vida diametralmente distintos (...) así como cualquier grado de desarrollo o sistema político". (35)

De conformidad con lo anterior, la Cuenca del Pacífico está conformada, entonces, por 47 países y territorios: 24 continentales o ribereños y 23 insulares; 13 pertenecen al continente americano (11 son latinoamericanos), un solo país ocupa un continente entero (Australia) y los restantes son asiáticos, incluyendo a la Unión Soviética, sin olvidar a las islas-Estados del Pacífico, denominadas frecuentemente con el nombre de Oceanía (vease cuadro 10). Es importante señalar que algunos países no son considerados premeditadamente en los estudios que se refieren a la Cuenca del Pacífico aunque se encuentren ubicados en la región; tal es el caso de la URSS, Vietnam, Corea del Norte y Camboya. No obstante, en virtud de las transformaciones políticas y económicas que se suceden en la URSS y en los países socialistas de Indochina, es probable que se les de mayor atención y se les incluya en los procesos de cooperación regionales en un futuro inmediato.

Sin embargo, para alcanzar a precisar el verdadero significado de la Cuenca del Pacífico es necesario definir su singularidad, es decir, debe concebirse partiendo de su naturaleza misma: el elemento común que identifica a la Cuenca del Pacífico como una región es fundamentalmente el complicado engranaje económico que se ha establecido entre los

(35) Bonzález Galvez, Sergio y Kerber Víctor. "Cuenca del Pacífico. Qué es eso?" en El Día, México D.F. 21 de julio 1967.

CUADRO 10
PAISES Y TERRITORIOS QUE CONFORMAN LA CEECA DEL PACIFICO

- | | |
|----------------------|--|
| 1. CANADA* | 26. BRUNEI* |
| 2. ESTADOS UNIDOS* | 27. FILIPINAS* |
| 3. MEXICO | 28. JAPON* |
| 4. GUATEMALA | 29. AUSTRALIA* |
| 5. EL SALVADOR | 30. NUEVA ZELANDIA* |
| 6. HONDURAS | 31. PAPIA NUEVA GUINEA |
| 7. NICARAGUA | 32. FIJI |
| 8. COSTA RICA | 33. VANUATU |
| 9. PANAMA | 34. KIRIBATI |
| 10. COLOMBIA | 35. NAURU |
| 11. ECUADOR | 36. TUVALU |
| 12. PERU | 37. SAMOA OCCIDENTAL |
| 13. CHILE | 38. ISLAS SALOMON |
| 14. UNION SOVIETICA | 39. TONGA |
| 15. COREA DEL NORTE | 40. NIUE |
| 16. COREA DEL SUR* | 41. PALAU |
| 17. REP. POP. CHINA* | 42. ISLAS COOK |
| 18. TAIWAN* | 43. ESTADOS FED. DE MICRONESIA
(KOSRAE, POMAPE, TRUK, YAP) |
| 19. HONG KONG | 44. ISLAS MARIANAS |
| 20. VIETNAM | 45. ISLAS MARSHALL |
| 21. CAMBODIA | 46. TERRITORIOS FRANCESES DE ULTRAMAR
(NYA, CALEDONIA, POLINESIA FRANCESA,
WALLIS, FOTUNA) |
| 22. TAILANDIA* | 47. PITCAIRNS (DEPENDENCIA BRITANICA) |
| 23. MALASIA* | |
| 24. SINGAPUR* | |
| 25. INDONESIA* | |

* Países y territorios miembros de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP)

NOTA: En la CCEP los microestados del Pacífico forman una sola representación colectiva.

diferentes países que ahí se encuentran. Por lo tanto, debe identificarse a la Cuenca como una "región económica" en esencia, que promete, por su propia dinámica y potencial, ser un esquema internacional único en el mundo (36). Este es el verdadero significado de la región del Pacífico y en este plano debe ubicarse cualquier iniciativa de inserción en la misma.

Podemos decir entonces, a manera de conclusión, que la identidad entre los países del Pacífico dada por un singular proceso de interdependencia y complementación mutua, es el lazo que une la región y le da la importancia que considera como centro de poder económico mundial. (37)

2.2.2 La Cuenca del Pacífico como esquema de cooperación económica

Los estudios relativos a la Cuenca del Pacífico conciben a ese océano como elemento de comunicación y frontera común entre los países ribereños, lo que ofrece un marco propicio para el diseño de un esquema de cooperación internacional, impulsado por la propia naturaleza de las economías de la región;

(36) La importancia económica de la Cuenca del Pacífico le ha conferido un carácter estratégico, por lo que es considerado un escenario no solamente económico, sino también político, social, militar, etc.

(37) Véase Jiménez Hernández, Dolores. "México y la Cuenca del Pacífico" en Proa núm. 16, Asociación del Servicio Exterior Mexicano-SRE, México 1986. pp. 57-60

se trata, entonces, de un esquema de cooperación económica regional, puesto en marcha por la dinámica del capitalismo moderno. (38)

Efectivamente, el concepto de cooperación regional aplicado a la Cuenca del Pacífico considera la creación de una "comunidad", eminentemente de carácter económico, sustentada en relaciones de interdependencia, libres y abiertas entre los países de la región; es decir, una comunidad de países con economías de mercado, industrializadas y en desarrollo, que deben coordinar sus intereses en favor de la prosperidad conjunta, eliminando el proteccionismo y el nacionalismo aislacionista. (39)

La conformación de una Comunidad del Pacífico no está planteada a semejanza de la Comunidad Económica Europea (lo que consideraría la creación de un bloque económico único), sino que presenta una concepción novedosa de cooperación económica "abierta al mundo"; las premisas que sustentan este tipo de cooperación son el libremercado y la competencia leal entre economías, lo que supone la elevación de la calidad de los procesos de producción, promoviendo el crecimiento económico general.

(38) Conviene resaltar que los principales promotores de la cooperación económica en el Pacífico son los empresarios, las compañías transnacionales, las grandes comercializadoras, etc., y no precisamente las instituciones u organismos estatales.
(39) Véase Jiménez Hernández, Dolores y Díaz Díaz, Tomás. México ante el proceso de desarrollo de la Cuenca del Pacífico, Op. Cit. p. 68

Si bien no existe una idea precisa sobre la cooperación en la Cuenca del Pacífico, ni la forma de instrumentarse, un informe japonés conocido como "The Pacific Basin Cooperation Concept", contiene los lineamientos fundamentales que contemplan dicho concepto. En este sentido, la cooperación que se propone es el de un esquema de relaciones de interdependencia entre los países de la región: "una 'Comunidad del Pacífico' que mediante el aprovechamiento del rico potencial del área, acreciente la prosperidad y el bienestar de todos los pueblos del mundo" (40). Así, se prevé el libre comercio y flujo de capitales, pugnando por que los países desarrollados y los países en vías de desarrollo colaboren más entre sí.

En la actualidad, la cooperación en el Pacífico se ha institucionalizado ante la creación en 1980 de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), que constituye el primer acuerdo de intereses entre los distintos países por coordinar sus acciones en este sentido. Para consolidar la cooperación regional, en el marco de la CCEP se proponen como lineamientos generales que:

- (1) El nuevo integracionismo en el Pacífico deberá basarse en la cooperación económica regional, siendo excluido cualquier criterio político o militar.

(40) México en la Era del Pacífico, Cuadernos IMRED num. 33, Instituto Matías Romero de estudios Diplomáticos-SRE, México 1988. pp. 2-24

(2) El nuevo regionalismo en el Pacífico deberá fundamentarse en un sistema de libertad y apertura, sin llegar a excluir al resto del mundo.

(3) El nuevo regionalismo en la Cuenca del Pacífico deberá tener presente los intereses de las naciones desarrolladas como de las naciones en vías de desarrollo, sin que las ventajas de las primeras lleguen a consolidar una relación de subordinación respecto a las segundas.

(4) La coordinación de los países del Pacífico deberá basarse en la promoción gradual y sector por sector, única forma de llegar a concretar la cooperación en esa diversidad tan amplia. (41)

Conviene señalar que la propuesta de la Comunidad del Pacífico, ni tiene una sola acepción, ni satisface totalmente los intereses de todos los miembros y no-miembros (países que se encuentran en la región pero no en los organismos supranacionales que promueven la cooperación). La propuesta de la Comunidad del Pacífico responde, en mayor medida, a los principales centros económicos internacionales, dado que las necesidades de reproducción del capital exigen del estrechamiento de economías subsidiarias y/o complementarias. No obstante, la tesis prevalente no concibe relaciones de dependencia (al menos abiertamente), sino una relación de interdependencia de economías

(41) Véase Beizaburo, Sato. "Ideals and Strategy of Pacific Cooperation" en Review on Pacific Cooperation Activities, The Japan National Committee for Pacific Economic Region, Osaka, Japón 1988. pp. 13-20.

desarrolladas y en vías de desarrollo de conveniencia mutua, puesto que las primeras satisfacen sus necesidades de reproducción del capital, y las segundas reciben corrientes de inversión para aprovechar y desarrollar sus recursos internos.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que prevalece una acepción general del concepto de "Cooperación en el Pacífico", pero que se adecúa e interpreta según la particular proyección transpacífica de cada país. Los EUA y Japón, principales bastiones del esquema de cooperación, no coinciden totalmente sobre el contenido del proyecto; los EUA le dan un alto contenido geoestratégico, en tanto que para Japón es eminentemente económico. Ultimamente, Australia ha presentado una de las posiciones más firmes en torno al proyecto de la "Cuenca del Pacífico", que considera una de las contrapropuestas más determinantes de la tesis nipona que prevalece en la región. El gobierno australiano ha promovido la creación de un esquema regional compacto y hermético que incluya sólo algunos socios selectivos, con lo que se opone a la apertura que promueve el esquema inicial (42). Así, la interpretación y programas nacionales de inserción en la Cuenca del Pacífico son diversos y no necesariamente compatibles.

En todo caso, lo importante es precisar la concepción mexicana en torno a la Cuenca del Pacífico. La particular apreciación que nuestro país presenta sobre dicho

(42) Véase Maidment, Paul. "Inevitable la conformación de un 'Bloque del Yen': The Economist" en Excelsior, México D.F. 25 de julio de 1989. p. 1-F

escenario económico, fundamenta la validez de las diversas estrategias que se elaboren para participar en el mismo, que como el caso del Proyecto Petrolero del Pacifico, se conciben desde este punto de referencia.

2.3 MEXICO Y LA CUENCA DEL PACIFICO

2.3.1 La concepción mexicana sobre la Cuenca del Pacifico

La importancia que ha cobrado la región del Pacifico en las relaciones internacionales, como anteriormente se ha expuesto, atrajo el interés de nuestro país por participar activamente en dicho esquema, con el fin de aprovechar las perspectivas de cooperación económica que promete. Como región económica, la Cuenca del Pacifico ofrece a México una importante opción para diversificar su comercio exterior, y como esquema de cooperación multilateral, representa un mecanismo de concertación de políticas económicas y flujos de capital y tecnología que podrían coadyuvar al desarrollo económico nacional.

La proyección de México hacia la Cuenca del Pacifico se asocia al proceso de modernización nacional iniciado a principios de la presente década. Como se expuso en el primer capítulo, la crisis económica en México condujo -como medida para superarla- a la adopción de una política modernizadora que apuntó

a la reconversión industrial y a la apertura al exterior; este cambio de estrategia de desarrollo nacional ha dado prioridad a la promoción de las exportaciones mexicanas y a la captación de inversión extranjera. En esta perspectiva, la Cuenca del Pacífico ofrece un prometedor panorama al presentar aquella región, con el potencial económico y financiero más importante del mundo, como un gran mercado de consumo y de flujos financieros. Se trata entonces de aprovechar los nuevos polos económicos mundiales para apoyar nuestro proyecto nacional. (43)

En el marco de la estrategia exportadora, las acciones mexicanas se enfocan a la promoción de nuestras mercancías en la región. Como es sabido, aproximadamente el 80% de nuestro comercio se centra en tres países (EUA 65%, Japón 10% y Canadá 5%), que si bien están ubicados en la región del Pacífico, no son muestra de un mercado de exportación diversificado. En tal virtud, si los países de la Cuenca del Pacífico consideran los índices de crecimiento económico más altos a nivel mundial, por ende cuentan con un amplio poder consumo, resultando atractivos mercados para los productos mexicanos y de otros países.

Por otra parte, el alto desarrollo industrial observado en algunos países de la región, presenta una gama de opciones tendientes a captar tecnología de punta para nuestra planta nacional. Los países de la Cuenca del Pacífico, al

(43) Al respecto vease Cacho Ortiz, Oscar D. "La inserción de México en la Cuenca del Pacífico" en Revista de Relaciones Internacionales núm 42-43, Op. Cit. pp. 105-111

intentar institucionalizar la cooperación regional, promueven mecanismos de ayuda compartida, que presentan dos modalidades para nuestro país: 1) "aventuras conjuntas" o coinversiones, que apoyan el desarrollo de nuevos polos industriales, y 2) transferencia de tecnología, destinada a modernizar la planta industrial existente y poco competitiva a nivel internacional.

En este contexto, la naturaleza de la cooperación en el Pacífico, para países en desarrollo como México, debe concebirse en los siguientes puntos:

- 1) desarrollo industrial y capacitación de recursos (que incluye la transferencia de tecnología para desarrollar una economía industrial moderna);
- 2) libre intercambio comercial (consolidación del libre mercado, fomentando el flujo de corrientes comerciales en todos sentidos, especialmente de las naciones en vías de desarrollo); y,
- 3) flujos de corrientes de capital (como factor impulsor del desarrollo económico regional).

Por otra parte, en los planes de modernización económica de México, Japón juega un papel primordial. Esa nación asiática ha sido el principal promotor de la cooperación en la Cuenca del Pacífico, en donde resalta su poder económico y financiero, por lo que el gobierno mexicano subraya la conveniencia de impulsar los lazos bilaterales. Japón se concibe como el principal centro financiero y como fuente de tecnologías

de punta (computación, biotecnología, comunicación a través de fibras ópticas, etc.), como origen de notables flujos turísticos e importante mercado de consumo de recursos naturales, especialmente de petróleo. Es pues que, Japón, incuestionablemente, presenta una imagen nítida de la concepción de México hacia la Cuenca del Pacífico.

Como hemos observado, la importancia de la región del Pacífico es irrefutable, pero tiene una proyección mayor a futuro: se estima que para el siglo XXI, los países de reciente industrialización del sudeste asiático tendrán un crecimiento del Producto Interno Bruto del 6%; Japón, China y otros países en desarrollo un 4%; EUA un 3% y otros países industrializados un 2.5%, lo que significará que en la zona se concentrará el 53% del PIB mundial. Lo anterior abunda más en el interés de nuestro país por integrarse a esa dinámica regional(44). Además, su importancia económica prevé la posibilidad de que empiece a gestarse en dicha región las reglas que conformen el sistema mundial, de ahí que la feciente participación de México en la Cuenca del Pacífico comprende la posibilidad de incidir en el curso de los acontecimientos mundiales en el futuro. (45)

La importancia otorgada por el gobierno mexicano a la Cuenca llevó, el 27 de abril de 1988, a crear por decreto presidencial una "Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico"

(44) Véase Peralta Arias, Ma. de los Angeles. "Reflexiones sobre la incorporación de México a la Cuenca del Pacífico", en revista de Relaciones Internacionales, Op. Cit. p. 86

(45) Jiménez Hernández, Dolores. "México y la Cuenca..." Op. Cit. p.60

(CMCP), como organo de enlace institucional con la CCEP.(46) De esta manera, en el seno de la CMCP, se orientan las acciones de proyección externa de nuestro país, con el fin de coordinar las iniciativas de cooperación con los demás países de la región, ya sea en el marco de la Conferencia o de manera bilateral.

No obstante al interés por institucionalizar la participación de México en lo organismos regionales, una verdadera proyección en el área radica en la elaboración de una eficiente política de acercamiento a aquellos países, mediante iniciativas que derive en resultados concretos y positivos para nuestro país. En este sentido, la proyección de México hacia la Cuenca del Pacífico ha tenido un contenido real en el ámbito petrolero y el Proyecto Petrolero del Pacífico pretenderá consolidar esa presencia mexicana en la región.

2.3.2 México y la cooperación energética en el Pacífico

Para los países de la Cuenca del Pacífico, el rubro de los energéticos es de singular importancia debido a que la región es sumamente dependiente del suministro externo de petróleo y, en consecuencia, esta sujeta a las variaciones del mercado internacional. Si bien existen en el Área importantes recursos energéticos, no son suficientes para cubrir la demanda de las poderosas economías del Pacífico.

(46) Véase el Diario Oficial de la Federación del 15 de abril de 1988.

El desarrollo económico requiere de abundantes suministros de energía. La región del Pacífico observa, en este sentido, los mayores índices de crecimiento económico mundial y, por ende, un alto nivel de consumo interno de energía; en países como EUA, Japón y los NIC's, los niveles de consumo energético son enormes y en los países miembros de la ANSEA y otros países menos desarrollados, si bien no consideran cifras impresionantes, se incrementan aceleradamente conforme se impulsa el desarrollo industrial.

La incertidumbre en el mercado petrolero internacional, tanto en su suministro como en la fluctuación de los precios, y la dependencia de centros productores extrarregionales, han instado al establecimiento de un esquema de cooperación regional en materia energética, tendiente a coordinar la demanda y el abastecimiento, así como desarrollar los recursos que se encuentran en la región. Así, en julio de 1986, fue creado el FORD DE MINERALES Y ENERGIA (FME), en el marco de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, cuyo objetivo es precisamente coordinar la cooperación energética para beneficiar a las diferentes economías del área. El FME se reunió por primera vez en Yakarta en 1986, pero fue hasta 1987, en su segunda reunión, cuando México participó por primera vez como observador.

Si bien las discusiones en materia de energía hacen patente la importancia de la cooperación energética para el desarrollo regional, aún se está lejos de lograr un eficiente

mecanismo multilateral que coordine y regule el mercado regional; no obstante, las discusiones multilaterales han presentado avances significativos:

-Se ha alcanzado un consenso general sobre las ventajas para todos los países, tanto consumidores como productores, de los beneficios comunes que representaría un mercado de energéticos estable en el Pacífico.

-Instituciones como el Banco Asiático de Desarrollo, la Agencia Internacional de Energía y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Energético en el Pacífico (UN-PEEP), se han comprometido conjuntamente a crear un banco de datos en materia energética.

-Existe un mayor número de expertos asistiendo a los foros internacionales para contribuir, con sus puntos de vista, a estructurar los mecanismos de cooperación en el Pacífico (tal es el caso de la RPCH, las Islas-Estados del Pacífico, la URSS y México).

-La cooperación subregional entre los países miembros de la ANSEA ha derivado resultados concretos en materia de electrificación. Y,

-Existe un número considerable de proyectos multilaterales para desarrollar y utilizar las reservas del área aun no aprovechadas, como el carbón y el gas natural licuado, así como la energía hidroeléctrica, geotérmica y solar. (47)

(47) Véase Tokio Kanoh. "Energy Cooperation in the Pacific", en Review on Pacific Cooperation Activities, Op. Cit. pp. 75-90

La cooperación energética en el Pacífico prevé pactos de entendimiento mutuo para concretar un programa de cooperación energética regional, como un sofisticado sistema de transferencia, venta y conservación de energía. Esto quizás comprenda un sistema de producción compartida, así como un mecanismo de compra y venta de energía entre países. En este sentido, sigue presente, paralelamente a las discusiones multilaterales, los convenios bilaterales suscritos por los países de la región con zonas de abastecimiento. Este es el caso de Japón con países de Medio Oriente, con Venezuela y con México.

México presenta, para los países de la Cuenca del Pacífico, una opción natural como fuente de abastecimiento petrolero para satisfacer sus necesidades energéticas dada su misma colindancia al Océano Pacífico. En este sentido, si bien es marcado el interés de México por participar en el mercado energético, es también sumamente importante para los países de la Cuenca la participación de México en ese esquema regional.

El gobierno mexicano ha considerado fundamental su participación en las reuniones que organiza el FME, en las que el flujo de información complementa políticas internas de comercialización exterior. Al respecto, como medida tendiente a coordinar la participación de México en los foros del Pacífico sobre petróleo, el 2 de junio de 1989 se constituyó el Subcomité Mexicano de Minerales y Energía de la CMCP, cuyo objetivo es "contribuir al desarrollo económico, político y social de México, a través del seguimiento actualizado de todos aquellos aspectos

relacionados con los recursos energéticos y minerales que propicien la cooperación con la Cuenca del Pacífico". (48)

Es importante resaltar que la cooperación energética en el Pacífico se concibe no precisamente por la necesidad de estructurar esquemas de cooperación en beneficio común, sino, más importante aún, por la preocupación de asegurar el flujo de energéticos a la región, lo que garantiza la marcha de las economías avanzadas. Es decir, un mecanismo de cooperación energética representa para los países de la región, especialmente a los altamente dependientes del suministro exterior, un esquema de seguridad política, dado que se garantiza la continuación de la dinámica económica de esas naciones. En este contexto, destaca el interés de aquellos países por asegurarse de fuentes alternativas de abastecimiento de energía, así como el desarrollo de nuevas fuentes no tradicionales. México, para esos países, considera una oportunidad única en sus programas energéticos domésticos, y el Proyecto Petrolero del Pacífico representa la inclusión real de México en la Cuenca del Pacífico.

(48) "Es fundamental ampliar vínculos con la Cuenca del Pacífico: BRE" en El Universal, México D.F., 3 de junio de 1969. p.21

C A P I T U L O 2: EL PROYECTO PETROLERO DEL PACIFICO Y EL MERCADO REGIONAL DE ENERGETICOS

Se puede decir que El Proyecto Petrolero del Pacifico es la primera estrategia formal de México para participar en el esquema de cooperación económica de la Cuenca del Pacifico dada a conocer oficialmente la comunidad regional y que cuenta con el apoyo de la misma (Japón). Los antecedentes comerciales de nuestro país con la región se han caracterizado por su contenido petrolero, de ahí que se haya fundamentado en éste aspecto una participación mexicana en dicho esquema internacional. El Proyecto Petrolero del Pacifico comprende una infraestructura sin precedente de desarrollo portuario y petrolero en el Pacifico, por lo que se prevé que tendrá un impacto real en el mercado de energéticos regional.

La dinámica del Pacifico requiere de sustanciales volúmenes de energía para mantener los altos niveles de crecimiento y desarrollo económico que ha observado, por lo tanto, es un mercado atractivo para los energéticos, sobre todo el petróleo que, hoy por hoy, es el más rentable de todos (recuérdese su valor como petroquímicos básicos y secundarios para la industria moderna). Más aún, si ubicamos la región del Pacifico en el contexto mundial, vemos que precisamente observa

los niveles más altos de consumo de energía y es el principal destino de los flujos de crudo de los países productores y exportadores. Así, la Cuenca del Pacífico es considerado el principal mercado mundial de consumo de petróleo; un aspecto insoslayable que hay que considerar en la proyección petrolera mexicana hacia esa región.

Por otra parte, no obstante a la gran demanda de energía, el mercado de energéticos en el Pacífico ha permanecido estable y no parece, según las expectativas, que la actual situación varíe en un futuro. En la región se localizan importantes productores de petróleo como Indonesia, China, la Unión Soviética(49), y desde luego México, que si bien observan grandes flujos comerciales a los países de la región, estos no han aumentado considerablemente en los últimos años; la tendencia a futuro es quizá menos halagadora pues, dada las políticas de conservación y uso racional de la energía al mismo tiempo que se promueve el uso de fuentes alternas -tradicional y no tradicionales- al petróleo, se prevé una menor demanda de este último. Lo anterior muestra que a pesar de ser un mercado atractivo para los países exportadores de crudo, también es un mercado estable (saturado), en el que la constante preocupación por asegurarse de abastecimientos de energía ha propiciado que

(49) A efecto de que el presente análisis llegue a precisar la situación general del mercado de energéticos del Pacífico se ha considerado a la Unión Soviética, que si bien no se ha incluido en el esquema de cooperación regional y en estudios relativos, su vasto potencial energético cambiaría radicalmente las condiciones del mercado y su pertenencia a la región asiática del Pacífico deja abierta esa posibilidad. Por tanto, debe tenerse en cuenta el papel de la URSS, pero especificarse que en este momento no presenta una presencia en la región.

los recursos existentes y los que son abastecidos fuera de la región sean suficientes para satisfacer la demanda regional.

En virtud de lo anterior, es necesario presentar un análisis global sobre las condiciones del mercado de energéticos del Pacífico, a fin de evaluar cuál será el alcance y los límites del Proyecto Petrolero del Pacífico en su proyección regional.

3.1 EL PROYECTO PETROLERO DEL PACIFICO

3.1.1 El origen y fundamentación del proyecto petrolero mexicano

El 28 de noviembre de 1986 se formaliza la realización del Proyecto Petrolero del Pacífico (PPP), al concretarse un Protocolo Financiero entre el gobierno de México y el EXIMBANK de Japón, en el marco de la visita oficial que realizó el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado a ese país (30 de noviembre-4 de diciembre); la visita presidencial se concibe dentro de la política de diversificación de relaciones exteriores emprendida por el gobierno.

La visita de Miguel de la Madrid a Japón marcó indudablemente la consolidación de las relaciones comerciales entre ambos países, caracterizadas fundamentalmente por su

contenido petrolero. Las exportaciones de petróleo mexicano a esa nación oriental, por tanto, permitieron establecer una buena relación bilateral, que se pretende dé lugar a una relación preferencial hacia México.

El PPP está enfocado, luego entonces, esencialmente hacia el mercado japonés, al menos en su proyección inicial. En 1986, Japón se enfrentaba urgentemente a la necesidad de diversificar sus fuentes de abastecimiento de petróleo, presionado por la posible interrupción de sus tradicionales abastecimientos provenientes de Medio Oriente por causa del agravamiento de la guerra en el Golfo Pérsico y el posible cierre del estrecho de Ormuz (salida de los buques petroleros)(50). Por tanto, Japón otorgó un importante papel a sus relaciones con México, lo que respaldó la realización conjunta de una infraestructura petrolera en las costas del Pacífico mexicano que prevé el flujo de crudo hacia la región asiática.

Así, Petróleos Mexicanos presentó al gobierno japonés un informe en el que se expuso la puesta en operación de una serie de obras en las costas de Salina Cruz, con el fin de aumentar su capacidad de producción exportable. En virtud de que los recursos petroleros de México se encuentran ubicados en la región del Golfo de México, fue necesario proveer las facilidades para trasladar el petróleo a las costas del Pacífico. Un primer

(50) Véase "Preocupa a Japón el suministro del crudo en el futuro" en Excelsior, México D.F., 25 de agosto de 1987. p.2-F

programa petrolero se dio hacia 1982, cuando fue construido un oleoducto de 267 kms de longitud y 30 pulgadas de diámetro del Golfo de México al puerto de Salina Cruz, a través del Istmo de Tehuantepec. Al principio fue suficiente para cubrir la demanda regional, siendo abastecidos 170,000 b/d a la refinería de Salina Cruz, 130,000 b/d con destino a Japón y 20,000 b/d a la República de Corea; sin embargo, esa demanda se ha incrementado, haciendo difícil cubrirla actualmente y frenando las posibilidades de incrementar los volúmenes de exportación. Cabe agregar también que, por razones técnicas, el oleoducto puede transportar únicamente petróleo ligero del tipo Istmo, lo que va en detrimento del aprovechamiento y venta del petróleo pesado.

Todo lo anterior, justificó la realización de un nuevo oleoducto, mucho más grande, así como de una serie de estructuras petroleras alternas, para transportar y procesar el petróleo de la costa del Pacífico, de manera eficiente y oportuna, y destinarse a los requerimientos energéticos del sureste mexicano y de las naciones de la Cuenca del Pacífico. (51)

Así, se concluyó un acuerdo con el Eximbank de Japón, por el que se otorgó a México un préstamo por 500 millones de dólares para el financiamiento del proyecto petrolero; la parte mexicana destinaría otros 500 millones de dólares, por lo

(51) Véase Ramírez Marissa y Gallo María, "Presta Japón 500 millones de dólares a Pemex para iniciar el Programa Petrolero" en El Financiero, México D.F. 4 de marzo de 1987. p.33

que se contempló una inversión conjunta de 1000 millones de dólares. El préstamo japonés fue otorgado a una tasa de interés preferencial del 6.2% anual. (52)

La infraestructura petrolera en Salina Cruz, entonces, pretende reducir el costo de transportación del petróleo mexicano a Japón, e incrementar la capacidad y la flexibilidad de la oferta exportable petrolera a los países del Pacífico, acorde a la política de diversificación emprendida por la actual administración pública.

3.1.2 El contenido del Proyecto Petrolero del Pacífico.

El Proyecto Petrolero del Pacífico comprende la construcción de un oleoducto a través del Istmo de Tehuantepec, así como una serie de instalaciones petroleras alternas. El PPP incluye los siguientes aspectos:

UN OLEODUCTO TRANSISTMICO

Comprende la construcción de un nuevo oleoducto, paralelo al existente, con una longitud de 267 Km y 48 pulgadas de diámetro, que considera una capacidad de transportación de aproximadamente 500,000 barriles diarios de petróleo. El

(52) Véase "Acepta Japón cobrar el 6.2% de interés" en Excelsior, México D.F. 29 de noviembre de 1986. p.1

oleoducto une a Nuevo Teapa, Veracruz (Minatitlán), en el Golfo de México, con el puerto de Salina Cruz, en Oaxaca, atravesando el Istmo de Tehuantepec.

Este segundo oleoducto permitiría el bombeo simultáneo del crudo Maya e Istmo, con lo que podrá exportar crudo pesado a la Cuenca del Pacífico. Asimismo, se podrá procesar crudo Maya en la refinería de Salina Cruz, con lo que se incrementará el rendimiento del combustible, del cual hay déficit en todo el litoral del Pacífico. Se estima que la capacidad del oleoducto podrá cubrir las necesidades tanto internas como externas hasta fines de siglo.

TERMINACION DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN SALINA CRUZ

De gran importancia para el tráfico marítimo en el Pacífico, tanto de cabotaje como internacional, representa la terminación del puerto petrolero de Salina Cruz. Dicha infraestructura portuaria comprende un muelle con capacidad para dos buque-tanque de 250,000 toneladas y tres de 60,000 toneladas; asimismo, dos locaciones adicionales para carga de productos petroquímicos "limpios" con capacidad para buques de 30,000 toneladas. En el puerto se manejará petróleo crudo, destilados, amoníaco, propano y gas LP.

AMPLIACION DE LA REFINERIA EN SALINA CRUZ.

La ampliación de la refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz contempla aumentar la capacidad de refinación en la región, de 170,000 b/d que marcó su puesta en marcha, a 340,000 b/d para cuando quede concluida, lo que permitirá aliviar el déficit de gas licuado, destilados y combustóleo del litoral del Pacífico, así como mantener un volumen de exportación.

TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE CRUDO

El PPP incluye la construcción de tanques de almacenamiento en ambos extremos del oleoducto transisthmico. En el Golfo de México, en Nueva Teapa, se conciben domos con una capacidad de almacenamieto para 10 millones de barriles, y en el Pacífico, en Salina Cruz, domos con una capacidad para 5 millones de barriles. Dichas instalaciones representan mayor flexibilidad para las operaciones de extracción de crudo, de refinación y exportación de productos.

UNA PLANTA DE AMONIACO

Se incluye también la construcción de un complejo de amoniaco en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en la costa del Pacífico. Dicha planta servirá para abastecer de

materia prima a la planta de fertilizantes de la región, cubriendo la demanda de dicho producto en todo el sur y sureste del país.

UN DUCTO ADICIONAL TRANSITIVO PARA GAS LP*

Finalmente, el PPP considera la instalación de un gasoducto de 16 pulgadas de diámetro y 280km de longitud, para la transportación de Gas LP, que una las refineries de "Pajaritos", en Veracruz, con la refinería de Salina Cruz. Con ello se aprovecharán los vapores líquidos de gas asociados a la extracción de petróleo y destinarlos a la exportación. Paralelamente se incluye la construcción de 2 tanques para almacenamiento con capacidad de 20,000 barriles cada uno, y un tanque adicional refrigerado con un volumen de almacenamiento 200,000 barriles.

De acuerdo a su contenido, podemos decir entonces que la construcción del PPP esta fundamentado en los requerimientos energéticos de la región del Pacífico y las necesidades domésticas del sureste mexicano. En este sentido, el PPP se concibe como uno de los principales proyectos económicos de México, acorde a sus necesidades internas y a su política de modernización. El PPP ha representado un enorme esfuerzo

* Gas Licuado de Petróleo.- Hidrocarburo mezcla de gas natural y petróleo crudo; se obtiene en el curso del procesamiento del petróleo. Contiene propano, butano y etano.

económico y humano del Gobierno Federal por desarrollar polos de industrialización en aquella región del país sumamente atrasada. Al aprovechar el potencial petrolero mexicano de la vertiente oriental del país vinculándola al vasto mercado del Pacífico, se impulsa la actividad económica.

Un hecho importante es que el PPP resulta la primer estrategia formal nacional de inserción a la Cuenca del Pacífico. De esta forma, México pretende participar en dicho esquema, en un principio, como una fuente de recursos petroleros. Las estrategias concretas de proyección a la Cuenca del Pacífico, como el caso del PPP, dan un contenido real a la participación de nuestro país en dicho esquema. Es importante señalar que apenas el 25 de enero último entró en operación el ducto transistmico tras 4 años de su concepción original, lo que presenta con mayor necesidad la elaboración de estrategias de aprovechamiento de los recursos naturales, una vez que se han superado los conflictos en Medio Oriente y se ubica en otro nivel las relaciones comerciales petroleras de México con el exterior. (53)

No obstante, el éxito del Proyecto no depende exclusivamente de la eficiencia de la industria petrolera mexicana, sino, dada la incertidumbre existente en el mercado de internacional de energéticos, su destino se ve incidido por otros factores ajenos a la misma. Si bien la demanda de energéticos en el Pacífico es gigantesca, no existe ninguna garantía de que los flujos petroleros de México tengan un destino seguro siempre. El

(53) "Salió rumbo a Japón el primer cargamento de crudo mexicano", en Excelsior, México D.F., 26 de enero de 1970. p.5-A

mercado petrolero internacional es incierto y en cualquier momento un nuevo productor puede llegar a alterar las condiciones del mercado; asimismo, la incertidumbre ha orientado a las naciones altamente consumidoras a desarrollar fuentes alternas de energía, lo que también representa subordinar a los energéticos tradicionales como el petróleo, aunque no se prevé su desplazamiento en el corto plazo. Por lo tanto, las expectativas del PPP dependen en gran medida de las condiciones del mercado petrolero -y en general de energéticos- de la Cuenca del Pacífico.

En los siguientes apartados se presentan las condiciones del mercado de energéticos de Pacífico, con el fin de determinar las oportunidades y obstáculos a que se enfrentará la oferta exportadora mexicana de petróleo.

3.2 PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO Y MERCADOS ALTERNOS EN LA CUENCA DEL PACIFICO

Los países de la Cuenca del Pacífico necesitan de importantes volúmenes de energéticos para mantener en funcionamiento sus dinámicas economías, lo que ha llevado a estimarse que dicha región comprende más de la mitad del consumo mundial de energía. A pesar de que en el Pacífico se localizan importantes recursos petroleros, es altamente dependiente de los abastecimiento externos del crudo, que provienen principalmente

del Medio Oriente. Ello hace patente, al mismo tiempo de la gran aceptación y uso del petróleo como energético, la existencia de un vasto mercado potencial de consumo al que se dirigen los principales productores mundiales de crudo.

3.2.1 Principales mercados de consumo energético

Los principales países consumidores de energía del mundo se encuentran en la Cuenca del Pacífico. De acuerdo a cifras de las Naciones Unidas en materia de energía, se estima el Pacífico registra un monto de consumo anual de poco más de 4,392 millones de toneladas métricas de petróleo (TMP), lo que representa el 65% del consumo mundial. De ese gran total, el consumo de petróleo representa un volumen de 1,718 millones de toneladas métricas, es decir, que el petróleo crudo cubre el 60.5% de las necesidades de energía de las economías del Pacífico (vease cuadro 11). Sin duda es un mercado altamente significativo para los países exportadores del crudo.

Según las estadísticas, los principales consumidores de energía de la Cuenca del Pacífico son los Estados Unidos y la Unión Soviética, que observan sorprendentes niveles por sobre los demás países, seguidos por China, Japón, Australia, Corea del Sur, Taiwán(54), Hong Kong y Singapur.

(54) Para Taiwán no existen cifras oficiales, pero su comportamiento energético es equiparable a los altos niveles de consumo que observan Singapur, Hong Kong y Corea del Sur. Véase "Republic of China becoming a economic power" en Asia Outlook vol. 26, núm 2, Taipei, Taiwán, marzo-abril 1989. pp. 2-6

CUADRO 11
CUENCA DEL PACIFICO: CONSUMO DE ENERGIA (PAISES SELECCIONADOS)
(tales de toneladas métricas)

PAIS	1984		1985		1986		1987	
	TOTAL	PETROLEO	TOTAL	PETROLEO	TOTAL	PETROLEO	TOTAL	PETROLEO
BRUNEI *							1,692	683
INDONESIA	29,598	27,644	31,375	29,663	33,237	32,160	33,009	31,758
JAPON	322,855	165,394	322,171	165,603	308,119	163,932	319,271	156,472
COREA DEL SUR	43,544	27,587	45,807	27,477	47,721	28,652	51,906	28,814
HONG KONG *	6,533	4,205	6,535	3,826	8,970	3,650	7,432	3,267
MALASIA	10,243	7,349	11,435	6,941	11,676	7,268	14,547	7,221
FILIPINAS	9,630	8,195	9,480	7,469	9,618	7,924	10,757	9,473
SINGAPUR	n.d.	36,490	n.d.	34,395	n.d.	34,910	n.d.	34,686
TAIWAN	14,624	7,630	15,326	7,942	16,495	8,112	16,402	8,789
AUSTRALIA	69,327	27,269	73,684	23,460	74,567	23,800	77,450	24,160
N. ZELANDIA	8,831	2,324	7,900	1,373	9,165	2,217	8,921	3,321
CANADA	173,126	65,434	176,192	62,129	174,349	61,140	179,562	63,746
COSTA RICA	822	410	863	416	876	450	974	654
EL SALVADOR	674	614	682	620	666	625	654	630
GUATEMALA	759	666	754	672	764	646	986	609
HONDURAS	666	265	672	270	646	275	623	266
MEXICO	90,467	60,307	92,970	60,820	90,894	59,164	98,633	61,696
NICARAGUA	673	430	704	498	727	490	726	500
PANAMA	n.d.	1,500	n.d.	1,261	n.d.	1,275	n.d.	1,300
ESTADOS UNIDOS	1,583,631	591,304	1,597,953	589,823	1,594,670	626,168	1,626,037	636,540
CHILE	7,648	3,848	7,546	3,704	7,886	4,082	8,230	5,310
COLOMBIA	16,140	9,830	16,441	9,770	15,987	10,832	17,127	12,051
ECUADOR	n.d.	6,932	n.d.	5,964	n.d.	4,836	n.d.	4,525
PERU	n.d.	8,357	n.d.	8,140	n.d.	8,446	n.d.	8,763
CHINA	466,514	92,619	495,759	95,115	519,992	102,880	560,555	107,190
URSS	1,167,223	501,560	1,201,253	501,150	1,258,014	502,000	1,307,071	503,625
CUENCA DEL PACIFICO	4,077,067*	1,678,365	4,165,332*	1,648,501	4,232,506*	1,675,79*	4,372,147*	1,718,020
TOTAL MUNDIAL	6,234,290	2,779,095	6,399,629	2,738,294	6,525,303	2,815,033	6,757,521	2,836,654

FUENTE: ONU, Energy Statistics Yearbook 1987.

NOTAS: * incluidos otros combustibles líquidos.
n.d. - no disponible

Sin embargo, los principales países consumidores de energía no son precisamente los más destacados consumidores de petróleo, ni tampoco los principales importadores de éste, debido a que algunos de esos países cuentan con recursos petrolíferos propios y otros utilizan fuentes de energía diferentes.

Si bien los Estados Unidos y la Unión Soviética son los dos principales consumidores de energía, así como de petróleo crudo, no guardan el mismo comportamiento en cuanto a sus transacciones petroleras con el exterior, pues en tanto que los Estados Unidos importan grandes volúmenes de petróleo del exterior, la URSS, que cuenta con extensos recursos energéticos que sobrepasan su demanda interna, es un país exportador. Los Estados Unidos registran el monto de consumo energético más alto del mundo, estimado en más de 1,626 millones TMP (1967), del que el 40% es cubierto por petróleo crudo; además, es el principal país importador de petróleo, registrando compras de casi 224 millones TMP. Es por tanto, el principal destino de las exportaciones petroleras mundiales.

Por lo que toca a la República Popular China, este país observa un consumo de energía de alrededor de 560 millones TMP anualmente, que lo ubica como el tercer mayor consumidor de energía del Pacífico. Sin embargo, de sus requerimientos totales de energía, el petróleo cubre solamente el 20%, dado que su principal fuente de energía es el carbón mineral, con el que cuenta en grandes cantidades. A pesar de que durante los últimos años se ha dado un crecimiento vertiginoso de la industria petrolera en ese país, la producción se ha destinado

principalmente a la exportación, siendo en la actualidad uno de los principales renglones generadores de divisas. Nunca se han registrado ventas comerciales de petróleo entre México y China, más ese país ha expresado su interés por que las empresas mexicanas participen en las licitaciones internacionales que convoca regularmente para realizar trabajos de exploración y explotación.

Sin duda alguna, Japón es el principal mercado para el petróleo mexicano ubicado en la margen occidental de la Cuenca del Pacífico. Japón es el cuarto consumidor más importante de energía y es el tercer consumidor de petróleo de la Cuenca del Pacífico, cuyos volúmenes de consumo ascienden alrededor de 160 millones TMP de crudo al año. Debido a la casi inexistencia de recursos naturales, Japón importa el 91% de sus necesidades energéticas, de las cuales el petróleo ha representado tradicionalmente un 60% (aunque en la actualidad ese porcentaje ha disminuido en virtud de los programas de ahorro y aprovechamiento racional emprendidos por el gobierno). Dicha nación asiática importa virtualmente todo su petróleo (99.8%), el cual se destina a satisfacer las necesidades energéticas de la industria (52%), habitacionales (28%) y de transporte (20%); el alto porcentaje absorbido por la industria refleja la gran importancia que tiene el petróleo como motor de la economía japonesa. Por lo tanto, Japón tiene una importancia vital en la proyección externa del Proyecto Petrolero del Pacífico. Cabe recordar que el interés de estrechar los vínculos entre Japón y México en materia petrolera es recíproco puesto que el PPP es concretado mediante un empréstito japonés.

Respecto a Canadá, si bien es el quinto consumidor más importante de petróleo en la región, este país cuenta con recursos naturales que satisfacen sus necesidades domésticas. No obstante, se observan considerables volúmenes de importación de alrededor de 20 millones de TMP anuales, por lo que se le ubica como el cuarto importador de petróleo del Pacífico, pero si se consideran exclusivamente compras netas, es decir importaciones menos exportaciones, se le ubicaría sólo en séptimo lugar. México ha vendido a este país algunos volúmenes de petróleo ocasionalmente.

Por su parte, Australia observa un consumo de energía altamente significativo (más de 77 millones TMP) pero el petróleo crudo representa sólo el 30% del consumo total, valiéndose también, al igual que China, principalmente del carbón, así como de otras fuentes de energía. Australia es autosuficiente en materia de energéticos no obstante registrar volúmenes de importación de petróleo, y ante la actual política de aliento a la exploración y explotación promovida por el gobierno, principalmente en la costa nor-occidental donde se ubican las mayores perspectivas petroleras, se estima que llegará a ser un país exportador de petróleo a principios de la década de los noventa. (55)

De igual forma que Japón, los NIC's asiáticos tampoco cuentan con recursos energéticos propios, por lo que dependen completamente de los abastecimientos del exterior.

(55) Véase Far East and Australasia 1989, Europa Publications Limited, Londres, Inglaterra, 1989. pp. 65-66

Estas dinámicas economías observan los niveles más altos de consumo per cápita de energía; en tanto que los Estados Unidos y Japón, principales potencias capitalistas, advierten índices de 2,600 y 1,350 kilogramos de petróleo por habitante (KP/h), respectivamente, Singapur considera un consumo de aproximadamente 13,450 KP/h, Hong Kong de 3,650 KP/h y Taiwán de 2,844 KP/h, aunque Corea del Sur sólo registra un monto de 683 KP/h (comprensible por su mayor extensión respecto a los anteriores) (56). Para los NIC's asiáticos, los abastecimientos de petróleo cubren casi la totalidad de sus necesidades energéticas internas, sobretudo las de la industria; sin considerar otros energéticos líquidos, en la actualidad observamos que el crudo cubre casi el 90% de las necesidades energéticas de Singapur, el 80% de las de Taiwán, y alrededor del 60% de las de Corea del Sur y Hong Kong, aunque cabe destacar que años atrás el porcentaje era mucho mayor (57). En general, vemos que los NIC's consideran en conjunto un mercado potencial de más de 85 millones de toneladas métricas anuales de petróleo.

Con base en los datos antes expuestos, vemos entonces que los principales mercados potenciales para el petróleo son las economías capitalistas más desarrolladas de la región: Estados Unidos, Japón y los NIC's asiáticos (Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur). Quizás no parezca nada nuevo pues, a excepción de Hong Kong y Singapur, nuestros flujos petroleros a esa región se han destinado precisamente a esos mercados.

(56) Energy Statistics Yearbook 1987, Naciones Unidas, Nueva York 1989.

(57) Far East and Australasia 1982, Op. Cit. p. 326.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Efectivamente, de acuerdo a datos proporcionados por PEMEX, observamos que los antecedentes comerciales entre México y los países de la Cuenca del Pacífico, en materia petrolera, se han circunscrito fundamentalmente a los Estados Unidos, seguido por Japón, que del total de sus importaciones de México aproximadamente el 80% corresponde a este energético. Las ventas de petróleo mexicano a Canadá y Corea han sido marginales y las destinadas a Taiwán poco significativas (vease cuadro 12).

CUADRO 12
MEXICO: EXPORTACIONES DE PETROLEO A LA CUENCA DEL PACIFICO
(miles de barriles)

	1984	1985	1986	1987*
CUENCA DEL PACIFICO	352,377	345,311	312,998	252,596
C.P./ sin E.U.A	77,900	71,306	74,919	58,760
E.U.A	274,477	274,005	238,079	193,809
JAPON	58,240	57,648	66,245	53,964
CANADA	15,824	11,516	4,971	3,307
COREA DEL SUR	3,836	2,142	3,005	1,480
TAIWAN	---	---	698	---
OTROS PAISES	205,645	179,636	157,700	155,568
TOTAL	558,022	524,947	470,698	408,137

FUENTE: PEMEX, Coordinación de Comercio Internacional.

* Acumulado hasta octubre.

Podemos concluir, de acuerdo a lo anterior, que México destina poco más del 65% de sus exportaciones petroleras a la Cuenca del Pacífico, lo que refleja la significativa relación con la región. Sin embargo, su comercio se circunscribe esencialmente a dos países: Estados Unidos y Japón. En el primer caso, tradicionalmente ha constituido nuestro más importante socio comercial -dada la vecindad geográfica

infranqueable- y nuestro principal comprador de petróleo; de nuestras exportaciones a la Cuenca, los flujos de crudo con destino a los Estados Unidos representan más del 75% del total. Respecto a Japón, considerada la economía más fuerte del mundo, nuestras ventas de petróleo a ese país responden más bien al interés japonés por garantizar flujos seguros de abastecimiento de energía para mantener en marcha sus programas económicos e industriales; las ventas de petróleo a ese país representan sólo un poco más del 10% de las exportaciones petroleras totales de México y para Japón constituyen menos del 5% del total de sus importaciones petroleras mundiales. En 1988 se vendió a Japón 180,000 barriles de petróleo diarios, de los cuales el 80% correspondió al ligero tipo istmo y el resto al pesado tipo maya; se espera, pese a que el gobierno japonés se a pronunciado por aumentar su cuota de compra, que prevalezca este comportamiento en el futuro. (58)

En los demás casos, los flujos comerciales con destino a Canadá y Corea del Sur, pueden comprenderse por las necesidades ocasionales de estos países por abastecerse de petróleo del exterior; para nuestro país no representan cifras significativas y algunas de ellas, como es el caso de Canadá, tienden a disminuirse. Es importante destacar que los abastecimientos a Corea del Sur son los terceros en importancia de los que se destinan a la Cuenca del Pacífico y que ese país se ha pronunciado repetidamente por que se incremente su cuota de

(58) Vease Medina, Carlos. "Surtirá México 180,000 b/d de petróleo a Japón durante todo el año" en Excelsior, México D.F. 1 de febrero de 1989. p. 3-A

abastecimiento de petróleo mexicano. Sin duda, este será un objetivo inmediato al ponerse en marcha el Proyecto Petrolero del Pacífico.

En virtud de la situación que presentan los flujos petroleros a la región, parece necesario diversificar los mercados de venta de PEMEX, a fin de reducir la concentración - y por tanto dependencia- del mercado estadounidense, y dar mayor contenido a la presencia mexicana en la Cuenca del Pacífico.

En este sentido, es importante destacar la relevancia que tienen Taiwán, Hong Kong y Singapur como destacados centros de consumo de petróleo, y por tanto, la alta posibilidad como futuros destinos del crudo mexicano; como se apreció anteriormente, no existen contactos petroleros comerciales con Hong Kong y Singapur, y los existentes con Taiwán son irrelevantes. Si bien esos centros de consumo han sido cubiertos por otros mercados de abastecimiento, son singularmente objetivos primordiales a los que se debe enfocar la proyección transpacífica del Proyecto Petrolero mexicano.

3.2.2 Mercados alternos de consumo de petróleo

Ahora bien, los principales consumidores de energía de la región no son los únicos mercados atractivos para

la comercialización del petróleo mexicano, sino que también existen otras economías, no tan dinámicas como las tratadas anteriormente, pero que exigen de importaciones externas de petróleo.

Entre los principales países importadores de petróleo de la Cuenca del Pacífico y que se proyectan como mercados potencialmente importantes para las ventas externas de crudo mexicano, encontramos a los países latinoamericanos ribereños del Pacífico, a excepción de Colombia, Ecuador y Perú, que pertenecen al grupo de países exportadores de petróleo. En cuanto a la margen occidental del Pacífico, advertimos como mercados atractivos alternos a los grandes consumidores de la región, a Nueva Zelandia, Tailandia y Filipinas; no obstante, cabe mencionar que los dos primeros cuentan con recursos energéticos propios y la tendencia futura es a disminuir sus importaciones petroleras (vease cuadro 13).

Por lo que respecta a los países importadores de petróleo latinoamericanos, las estadísticas nos muestran que tienen los montos más bajos de importación de crudo de todos los demás países de la Cuenca del Pacífico (a excepción de China); no obstante, países como Chile y Panamá advierten volúmenes de importación de petróleo de 3.8 y 1.3 millones de Toneladas métricas, respectivamente (1987). Más, es conveniente señalar que en conjunto, estos países consideran un mercado potencial de cerca de 7.7 millones de toneladas métricas de petróleo crudo.

CUADRO 13
CUENCA DEL PACIFICO: IMPORTACIONES DE PETROLEO* (PAISES SELECCIONADOS)
(en miles de toneladas métricas)

PAIS	1984	1985	1986	1987
BRUNEI	---	---	---	---
INDONESIA	5,533	3,655	3,794	3,926
JAPON	182,020	184,596	165,338	157,649
COREA DEL SUR	27,279	27,092	31,429	29,530
MALASIA	2,554	2,252	1,937	1,547
FILIPINAS	6,756	6,672	6,887	8,354
SINGAPUR	36,113	32,352	35,100e	33,184e
TAILANDIA	6,956	6,672	6,887	7,860
AUSTRALIA	7,441	3,492	2,490	3,614
N. ZELANDIA	1,557	635e	1,300e	2,097
CANADA	12,451	14,249	17,799	20,017
COSTA RICA	380	416	450e	616e
EL SALVADOR	614	620e	625e	630e
GUATEMALA	736	740e	646e	605e
HONDURAS	265e	270e	275e	260e
MEXICO	---	---	---	---
NICARAGUA	439	471	490e	500e
PANAMA	1,500e	1,261e	1,275e	1,300e
ESTADOS UNIDOS	171,943	160,861	209,471	223,923
CHILE	1,969	2,058	2,597	3,804
COLOMBIA	1,407	964	---	---
ECUADOR	---	---	---	1,918
PERU	---	---	---	275e
CHINA	246	250e	250e	500e
URSS	14,450e	13,050e	12,000e	16,212e
CUENCA DEL PACIFICO	462,609	442,046	501,040	518,323
TOTAL MUNDIAL	1,176,283	1,098,043	1,200,463	1,213,652

FUENTE: OMC, Energy Statistics Yearbook 1987.

NOTAS: * Excluidos otros combustibles líquidos.
e- Estimado

Puede ser que las cifras presentadas no sean altamente significativas (el volumen de consumo de petróleo de esos países en su conjunto son equiparables a los niveles que observa el diminuto territorio de Hong Kong), pero existe un elemento importante que debemos destacar respecto a estas economías: la alta dependencia de los abastecimientos externos de petróleo y su casi exclusivo uso como energético.

Efectivamente, a excepción de Chile para que el petróleo representa poco menos del 55% de su consumo total de energía, el resto de los países dependen de un 95% a un 100% de los suministros externos de ese energético. Lo anterior refleja que, a pesar de ser mercados reducidos, son "importadores permanentes" de petróleo.

Sin embargo, estos países tampoco son mercados nuevos para México, pues existen flujos constantes para la región centroamericana, por lo que, aún teniendo presente el Proyecto Petrolero, los contactos comerciales con esos países no se verán modificados mayormente. El hecho es que, en nuestra relación petrolera con Centroamérica, no se contempla una visión transpacífica, puesto que dichos países, al igual que México, comparten la fortuna de ser biocéánicos, por lo que los canales de difusión comercial han sido tradicionalmente realizados a través de las márgenes del Atlántico; más aún, nuestros contactos con esos países observan un alto contenido político, más que económico, dado la situación conflictiva que persiste en ese subcontinente y que no propicia un enriquecimiento de las

relaciones comerciales. Respecto a Chile, que observa los mayores montos de importación de petróleo, no se registran ventas de crudo mexicano y es difícil prevér si se darán en un futuro. Podría decirse entonces que el Proyecto Petrolero del Pacifico no tiene una proyección latinoamericana, al menos en este momento.

Por otra parte, en cuanto a los mercados potencialmente atractivos localizados en la margen occidental del Pacifico, el que parece menos significativo es Nueva Zelanda, que observa importaciones petroleras anuales de poco más de 2 millones de toneladas métricas de petróleo crudo (1987). Para ese país, el consumo de petróleo representa aproximadamente el 30% de sus necesidades energéticas internas y la tendencia es a reducirse; además, sus importaciones de petróleo representaron menos del 15% de su consumo total de energía. El carbón es el energético principal que da salida a sus requerimientos de energía y la extracción del mineral es considerada su principal industria nacional. (59)

Respecto a Tailandia, durante los últimos años ha observado un notable desarrollo de la industria manufacturera (estimado en un 7.5% anual), lo que ha implicado un aumento paralelo del consumo industrial de energía. Tailandia depende en un 60% de los abastecimientos de petróleo para cubrir sus necesidades internas y sus importaciones del exterior representan el 85% del petróleo consumido. Dada la tendencia favorable de la economía -que lo han llevado a catalogar como un nuevo NIC- se estima que sus requerimientos de petróleo aumentarán a futuro,

(59) Véase Far East and Australasia 1987. Op. Cit. pp. 711-712

pero, previendo el aumento del consumo energético, el gobierno tailandés se ha propuesto explotar los considerables recursos petrolíferos que presentan las estimaciones actuales; existen expectativas de que Tailandia llegue a ser autosuficiente(60). Mientras tanto, su actual monto de importación de petróleo asciende a más de 7.8 millones de toneladas métricas al año.

Finalmente, sin duda alguna, Filipinas representa el mercado más atractivo del grupo de países analizado, que deberá contemplar necesariamente la proyección petrolera transpacífica de México. Si bien es considerada una economía subdesarrollada, ese país observa importantes volúmenes de consumo de energía, casi completamente cubiertos por petróleo; el crudo representa más del 85% de sus abastecimientos energéticos y el 95% del petróleo lo importa. Si bien su alta dependencia de los abastecimientos externos ha instado al gobierno a desarrollar algunas fuentes alternas de energía que disminuyan su dependencia del crudo (como la energía hidráulica y geotérmica), no se prevé que esta situación se irumpa en un futuro cercano. En tal virtud, Filipinas considera un mercado potencial de suministro de petróleo de alrededor de 7.8 millones de toneladas métricas anuales; el archipiélago filipino es el sexto importador más importante de petróleo en el Pacífico. (61)

En suma, podemos concluir que además de los principales centros consumidores e importadores de petróleo de la región, existen también otros mercados de menores dimensiones que

(60) Ibid. pp. 972-973.

(61) Ibidem. p. 879

por su alta dependencia de los abastecimientos externos representan destinos atractivos a las exportaciones mexicanas de crudo. Es importante señalar que la mayoría de esos mercados corresponde a la región latinoamericana, esencialmente centroamericana, por lo que no advierten nuevas posibilidades de comercio. Asimismo, en la región del Pacífico asiático, salvo las posibilidades que presenta Filipinas, son menores las expectativas de incrementar las exportaciones petroleras. De cualquier manera, debe considerarse este grupo de países en las expectativas del Proyecto Petrolero del Pacífico, pues en conjunto consideran un mercado potencial de más de 26 millones de toneladas métricas anuales de petróleo.

3.3 CENTROS PRODUCTORES DE PETRÓLEO Y OTRAS FUENTES DE ENERGÍA EN EL PACÍFICO

En la Cuenca del Pacífico se localizan importantes productores mundiales como México, Indonesia, China y la URSS, que juegan un papel destacado en el mercado regional e internacional del petróleo. Cabe recordarse que en la Cuenca del Pacífico existe una quinta parte de las reservas mundiales de petróleo (sin considerar a la Unión Soviética).

Asimismo, los altos niveles de consumo de energía han llevado a implantar políticas de aprovechamiento del petróleo más racionales, que han instado a la utilización de otros energéticos, como el carbón, el gas natural, la energía

geotérmica, etc.; así como fuentes de energía no tradicionales como la solar y la nuclear. Recuérdese que en la Cuenca del Pacífico se localizan los países con mayor desarrollo científico a nivel mundial, por lo que también han aplicado sus conocimientos a la generación de energía no convencional.

3.3.1 Principales productores de petróleo y mercados de abastecimiento del Pacífico

En la margen occidental del Pacífico existen importantes reservas de petróleo y demás hidrocarburos. En los tres millones de kilómetros cuadrados de concesiones petroleras extendidas desde el Golfo de Cambay hasta los mares de Corea, a través de los archipiélagos de Australia e Indonesia, se estima hay aproximadamente reservas probadas por unos 300,000 millones de barriles de petróleo, de los cuales el 60% se ubica en la región de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA). Estas expectativas tienden a incrementarse con las pruebas de exploración que vienen realizando constantemente los países del área, principalmente China. (62)

En cuanto a la margen oriental, se localizan importantes reservas petroleras en Canadá, Estados Unidos y México, al norte del continente, así como en Perú, Colombia y Ecuador, en Sudamérica, estimando existen reservas por

(62) *Ibidem.* p. 65

aproximadamente 180,000 millones de barriles de petróleo, lo que representaría casi el 10% de las reservas mundiales. (63)

Entre los principales productores del Pacífico encontramos entonces a la Unión Soviética, Estados Unidos, China, Canadá e Indonesia; México es el cuarto productor más importante de la región. No obstante, los grandes volúmenes de extracción no implican necesariamente que sean países exportadores, y por tanto, abastecedores de los requerimientos regionales del crudo. Así tenemos que, de acuerdo a las cifras de Naciones Unidas, los principales exportadores del Pacífico son la URSS, México, Indonesia y China; otros países exportadores de menor importancia son Malasia, Ecuador, Brunei y Colombia (vease cuadro 14).

Respecto a estos países, México, Indonesia y China tienen una destacada participación como proveedores de petróleo en el área, pero la Unión Soviética, aunque exporta un volumen estimado en más de 125,000 millones de toneladas de petróleo al año, dichos flujos no tienen como destino la región del Pacífico (se han registrado antecedentes comerciales con EUA y Japón pero de diminuta importancia). El marginal papel que tiene la URSS como abastecedor de petróleo en el Pacífico también se debe a que no ha sido considerado en el esquema de cooperación regional y muchos especialistas, políticos y hombres de negocios, rechazan su posible inclusión a futuro. Cabe señalar que el lejano oriente soviético goza de importantes reservas de petróleo y otros energéticos (carbón, gas, geotermia,

(63) Véase British Petroleum Statistics Review of Energy, Londres, Inglaterra, julio de 1989. p.2

CUADRO 14
CUENCA DEL PACIFICO: EXPORTACIONES DE PETROLEO (PAISES SELECCIONADOS)
 (miles de toneladas métricas)

PAIS	1984	1985	1986	1987
BRUNEI	8,350	8,200	7,900	6,750
INDONESIA	45,779	39,185	44,454	39,134
JAPON	---	---	---	---
CDREA DEL SUR	---	---	---	---
MALASIA	16,497	16,723	19,297	18,416
FILIPINAS	---	---	---	---
SINGAPUR	332	85	90	98
TAILANDIA	---	---	---	---
AUSTRALIA	844	4,404	4,041	4,402
N. ZELANDIA	---	---	---	48
CANADA	17,560	23,942	28,762	30,512
COSTA RICA	---	---	---	---
EL SALVADOR	---	---	---	---
GUATEMALA	174	170e	175e	176e
HONDURAS	---	---	---	---
MEXICO	79,907	80,206	74,854	69,854
NICARAGUA	---	---	---	---
PANAMA	---	---	---	---
ESTADOS UNIDOS	8,930	10,046	7,595	7,550
CHILE	---	---	---	---
COLOMBIA	---	---	4,594	---
ECUADOR	5,906	8,579	9,710	5,103
PERU	1,000	1,190e	650e	166e
CHINA	22,240	30,030	28,000e	27,225e
URSS	125,600e	106,900e	125,000e	136,587e
CUENCA DEL PACIFICO	333,119e	329,640e	354,642e	353,357e
TOTAL MUNDIAL	1,076,563	1,013,190	1,175,370	1,147,216

FUENTE: DMU, Energy Statistics Yearbook 1987.

NOTAS: e - estimado

etc.), que jugarían un importante papel en el mercado regional de energéticos; la exploración en Siberia es altamente significativa y se estima existen reservas probadas por más de 1,000 millones de toneladas métricas de petróleo, además de que la localización de extensas áreas sedentarias prometen elevar significativamente esas estimaciones. El lejano oriente soviético tiene la mayor parte de las reservas nacionales de petróleo y gas de la URSS. (64)

En virtud de lo anterior, se ubican como principales países productores, exportadores y abastecedores de petróleo del Pacífico, ubicados en la región, a México, Indonesia y China. México observa los volúmenes más altos de exportación dirigidos a la Cuenca, estimados en cerca de 70 millones de toneladas anuales, aunque en años anteriores eran mucho mayores. Esto muestra la importancia de México como abastecedor de petróleo de la región, lo que evidentemente influyó en su estrategia petrolera hacia el Pacífico.

Indonesia es el segundo abastecedor de petróleo más importante de la región, observando flujos anuales de exportación de casi 40 millones de toneladas de petróleo (1987); las últimas estimaciones señalan que ese país tiene aproximadamente 9,000 millones de barriles de reservas de petroleras recuperables. Indonesia es el país más rico de petróleo de la región asiática y es miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo; asimismo, observa una producción petrolera de alrededor de 495 millones de barriles anuales, pero

(64) Véase Far East and Australasia, Op. Cit. pp. 1012-1013

que se ha venido reduciendo paulatinamente ante las restricciones instrumentadas por la DPEP tendientes a elevar los precios internacionales. Sus principales socios comerciales son Japón, Singapur y los Estados Unidos, que absorben casi la totalidad de sus exportaciones.

Por lo que toca a la República Popular China, es considerado el más grande productor de Asia continental (excluyendo a la URSS) y el tercer abastecedor petrolero del Pacífico ubicado en la región. Durante los últimos años, la industria petrolera china ha adquirido un gran auge, propiciado por los estímulos gubernamentales a la exploración en la materia, principalmente realizada por las compañías transnacionales. En la actualidad, China se encuentra entre los principales productores mundiales de crudo, observando una producción estimada en 2.67 millones de barriles diarios, con prometedoras expectativas de incrementarse en el futuro. (65)

Por otra parte, entre los exportadores de la región de menor rango, pero que merecen nuestra atención como exportadores netos de petróleo, debemos considerar a Ecuador, y Colombia, en la margen oriental de Pacífico, y Brunei y Malasia en la región occidental.

Colombia fue hasta hace algunos años un país importador de crudo; no obstante, a partir de 1986 ha observado

(65) Sobre los avances de la industria petrolera en China (principalmente en las exploraciones costa afuera), véase "Developments in China's Offshore Oil Industry", en Beijing Review, vol 32 no. 26, China Books and Periodicals, Pekín, China, julio 10-16 1989. pp. 31-33

notables montos de producción y exportación, estimados estos últimos en alrededor de 4.5 millones de toneladas anuales. Los planes de desarrollo dan una alta prioridad a la industria petrolera colombiana, por lo que se espera que sus niveles de exportación vayan en aumento. En cuanto a Ecuador, sus montos de producción y exportación son mayores que los de Colombia y, en este caso, si se cuenta con una tradición petrolera: en 1986 ese país exportó más de 9.7 millones de toneladas de petróleo (la cifra más alta en los últimos años), aunque en 1987 disminuyó a poco más de 5 millones de toneladas. Colombia y Ecuador, junto con México, son los principales países productores y exportadores latinoamericanos que se orientan al Pacífico, por lo que se debe tener una apreciación clara de su potencial dado que, por la continuidad geográfica, se presentan como competidores entre sí. En este sentido, estos países limitan el alcance que pueda tener el Proyecto Petrolero mexicano en el continente.

En cuanto a Malasia y Brunei, ambos países son miembros de la ANSEA y, junto con Indonesia, comparten la enorme riqueza petrolera localizada en esa región. Malasia depende de sus exportaciones de petróleo y es su principal industria; ello le ha otorgado un importante espacio en los planes de desarrollo nacional, llevando a observar montos de exportación de alrededor de 19 millones de toneladas. En 1987, Singapur reemplazó a Japón como principal comprador de petróleo malayo; Corea del sur también es un importante comprador de su petróleo. Por su parte, Brunei merece especial relevancia como país petrolero, dado su enorme potencial productivo en tan reducido país (5,765

kilómetros cuadrados), lo que le ha otorgado el mayor índice mundial en cuanto al Producto Nacional Bruto per capita, estimado en 17,000 dólares EUA. El petróleo representa aproximadamente el 72% del PNB y el 99% de sus exportaciones; Brunei exporta el 30% de su petróleo a Japón, 13% a los Estados Unidos, 34% a los países del ANSEA (esencialmente Singapur), 17% a Corea del Sur, 4% a Taiwán y 2% a Australia. Brunei sólo consume el 3% de su producción nacional.

Como vemos, tanto Malasia como Brunei son destacados abastecedores de petróleo en el mercado de energéticos del Pacífico, puesto que casi toda su producción se consume en esa región, especialmente en la parte asiática. En este sentido, ambos son considerados fuertes competidores para nuestro país en el mercado asiático, puesto que tienen mecanismos de venta establecidos y permanentes, además de que su ubicación geográfica actúa a su favor. La proyección petrolera mexicana hacia el Pacífico, entonces, se ve incidida negativamente por estos dos países.

En relación a todo lo anterior, podemos concluir entonces, que existen importantes países exportadores de petróleo en el Pacífico que son competidores potenciales de las exportaciones mexicanas hacia la región. El PPP está orientado esencialmente a la región asiática -como ya se presentó, no existe una proyección petrolera mexicana transpacífica hacia Latinoamérica- y sin duda el comportamiento de otros productores incidirá determinadamente en las expectativas que se tienen. No

obstante, el PPP se propone aumentar la eficiencia de la industria petrolera mexicana para estar en condiciones de competir con los fuertes productores de petróleo asiáticos.

Por otra parte, un hecho más importante aún que hay que considerar en el análisis del mercado de energéticos del Pacífico, es que la mayor participación de los abastecimientos petroleros son extrarregionales. De acuerdo a las estadísticas, los principales países abastecedores de petróleo en el Pacífico son Arabia Saudita, Irán, Kuwait, los Emiratos Arabes Unidos, e Iraq, entre otros, además de los antes mencionados que se ubican en la región (vease cuadro 15)

Como se observa, la región es altamente dependiente de los suministros de petróleo provenientes de Medio Oriente. Esto se comprende dado que en el Golfo Pérsico se localizan los principales exportadores mundiales; en esa región se encuentran las dos terceras partes de las reservas mundiales de petróleo y tres cuartas partes de la capacidad excedente de producción, calculada entre 9 y 10 millones de barriles por día. De acuerdo a cifras de ARAMCO, más del 70% del total de las exportaciones de esa región registradas en 1988 tuvieron como destino final la Cuenca del Pacífico. (66)

Las cifras presentadas para los principales consumidores de petróleo de la Cuenca del Pacífico, reflejan la pequeña participación que tienen los países petroleros de la

(66) Vease Aramco. Facts and Figures 1988. Support Industry Printing Center, Jubail, Arabia Saudita 1988. pp. 15-16

PRINCIPALES IMPORTADORES Y MERCADOS DE ABASTECIMIENTO DE PETRÓLEO DEL PAÍSEDO

(en miles de toneladas métricas)

PRINCIPALES IMPORTADORES	AÑO	EAUOD	URSS	R. UNIDO	MEXICO	IRANQ	IRAN	NIGERIA	E. A. U.	VENEZ.	INDON.	LIBIA	KUWAIT	RODIE.	CHINA
ESTADOS UNIDOS	1985	5, 010	---	13, 511	30, 607	2, 265	2, 935	11, 903	2, 046	15, 721	13, 766	---	3, 666	n. d.	2, 065
	1986	31, 082	76	15, 619	31, 755	3, 672	4, 348	20, 611	1, 679	21, 951	13, 946	---	1, 136	2, 564	n. d.
JAPON	1987	17, 828	47	13, 856	25, 464	2, 979	10, 830	20, 555	4, 112	23, 595	11, 080	---	3, 119	3, 376	n. d.
	1985	34, 561	10	---	7, 422	2, 666	12, 370	---	35, 027	157	16, 246	---	11, 046	---	---
SINGAPUR	1986	30, 562	97	9, 569	6, 067	10, 966	---	34, 605	338	16, 925	---	---	5, 190	---	---
	1987	33, 989	30	---	9, 297	4, 939	11, 667	---	26, 918	---	19, 973	---	6, 902	---	---
COREA DEL SUR	1985	2, 823	---	---	---	5, 772	---	2, 984	---	2, 905e	---	---	6, 241	---	---
	1986	2, 474	---	---	---	6, 735	---	2, 142	---	3, 188e	---	---	7, 018	---	---
INDONESIA	1987	5, 240	198e	---	---	3, 459	---	3, 396	---	2, 095	---	---	4, 016	---	---
	1985	2, 043	---	---	---	17e	---	---	---	2, 617	---	---	2, 576	---	---
INDONESIA	1986	3, 326	---	---	---	49e	---	---	---	2, 463	---	---	2, 223	---	---
	1987	4, 560	---	---	---	49e	---	---	---	3, 024	---	---	2, 349	---	---

FUENTE: ODU, Energy Statistics Yearbook 1987.

NOTAS: n. d., no disponible.

región en su propio mercado, en comparación con los abastecedores extrarregionales. Para los Estados Unidos, sus importaciones de los países petroleros ubicados en el Pacífico representan sólo el 22% del total; asimismo, para Japón representan sólo el 17% de sus importaciones de crudo y para Singapur y Corea del Sur un escaso 9%. En el caso de Japón, Singapur y Corea del Sur, sus compras provenientes de Medio Oriente representan el 80% de sus importaciones totales.

Lo anterior pone en evidencia que los países petroleros del Pacífico no tienen un carácter importante para los principales centros de consumo, que son los destinos más atractivos para las exportaciones petroleras. No obstante, la participación de los productores locales no es desplazada por los productores ubicados fuera de la región, puesto que sus ventas de crudo tienen una demanda permanente; aumentar los montos de petróleo de los países exportadores del Pacífico tendería más bien a restarles participación a los productores extrarregionales. En este sentido, el PPP abre la posibilidad de ampliar el margen de exportación del petróleo mexicano hacia el Pacífico, pero ello dependerá también de una eficiente política de comercialización para hacer frente a la competencia que presentan los crudos de los países árabes.

Para México no necesariamente debería representar un hecho crucial la alta participación de Medio Oriente en el mercado petrolero del Pacífico, más bien ello preocuparía a aquellas economías altamente dependientes de esa fuente de abastecimiento, pues ello supone un alto grado de vulnerabilidad

ante las incidencias políticas de la región. Por tanto, asegurarse otras fuentes de abastecimiento, como México, permitiría reducir su margen de dependencia. Ello debe tenerse en cuenta, pues hace atractivos los flujos petroleros de México y da un aliento al Proyecto Petrolero del Pacífico.

3.3.2 Otras fuentes de energía y los programas de ahorro de energéticos

Los inmensurables volúmenes de energía que requieren las economías del Pacífico han instado, especialmente a aquellos países que no cuentan con recursos petroleros propios, a utilizar otros energéticos naturales, como el carbón y el gas natural, principalmente, así como dedicar el alto desarrollo científico alcanzado para la utilización de fuentes de energía no tradicionales, como la solar y la nuclear, entre otras.

Si analizamos los volúmenes de consumo de energía de las naciones más industrializadas -y por tanto principales consumidores de energéticos- de la región, vemos que el porcentaje que representa el petróleo en el consumo total ha tendido a disminuir en años recientes. En países como Japón, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos y la URSS, se observa que en años anteriores a 1984 el petróleo cubría un mayor porcentaje del total de la energía consumida domésticamente, que el que cubre en la actualidad. Esto debe acreditarse a la aplicación de políticas más racionales y restrictivas de consumo

de petróleo crudo, y al desarrollo y utilización de otros energéticos; la tendencia es clara a disminuir los niveles de consumo de petróleo en aquellos países.

Lo anterior nos lleva a analizar las principales alternativas energéticas que se utilizan o desarrollan en los países de la región, pues ello supone un desplazamiento del petróleo como principal energético. Es importante destacar, no obstante, que la utilización de fuentes alternas de energía no prevé suplir al petróleo y disminuir radicalmente su consumo, sino más bien se orientan a satisfacer las necesidades de energía a futuro, dado que el observarse un crecimiento económico ascendente en muchos de estos países, los consumos de energéticos aumentarán en la misma proporción.

De acuerdo a cifras del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, la producción mundial de carbón alcanzó un monto de 3,229 millones de toneladas métricas (1986), de las cuales más de 1,640 millones correspondieron a la Cuenca del Pacífico, lo que significa que en la región se produce el 57% del carbón mundial. (67)

El principal productor mundial de carbón se localiza en la Cuenca del Pacífico: China. Se estima que este país tiene reservas probadas por 770,000 millones de toneladas métricas (principalmente localizadas al norte y centro del país), de las que 100,000 son recuperables con tecnología común; en 1987

se produjeron 920 millones de toneladas métricas. No obstante, la mayoría de toda esa producción se destina a cubrir las necesidades energéticas del país, cubriendo el 80% del consumo total interno; en 1988, China no pudo destinar más de 13.1 millones de toneladas a la exportación y no se prevé que en el marco de su política de modernización- destine mayores montos a la comercialización externa. Existen planes para incrementar la producción anual a 1,200-1,400 millones de toneladas para el año 2000. (68)

Australia es también un productor importante en la región. En 1987 produjo alrededor de 175 millones de toneladas, que fueron destinadas principalmente a la exportación, llegando a ser considerada esa industria como una de las principales fuentes generadoras de divisas (en 1984 llegó a aportar al país unos 6,210 millones de dólares australianos). El principal mercado del carbón australiano es, desde luego, Japón; el gobierno de Tokio, en el marco de su política de diversificación de fuentes de energía, ha apoyado los planes de desarrollo de la industria carbonífera australiana, siendo relevante la concesión de importantes sumas para la instalación de dos plantas de liquefacción de carbón. Cabe señalar que Australia cuenta con sólo el 5-10% de las reservas mundiales de carbón, pero ha llegado a consolidarse como el principal exportador de este producto, propiciado por su baja demanda interna y a la rentabilidad de su extracción. Sin duda el carbón australiano es un elemento importante en el mercado de energéticos del Pacífico.

(68) Véase Far East and Australasia, Op. Cit. pp. 55-56

En Corea del Sur también se localizan importantes montos de producción de carbón de alrededor de 24,960 millones de toneladas (1986), que lo ubican como el sexto mayor productor de la Cuenca del Pacífico (69). Sin embargo, la producción carbonífera no cubre la demanda doméstica, por lo que tiene que importar otros combustibles; se estima que Corea del Sur tiene alrededor de 1,500 toneladas de reservas de este mineral.

Otros países que cuentan con significativas reservas de carbón son Nueva Zelandia e Indonesia. En cuanto al primero, en 1987 la producción totalizó los 2 millones de toneladas, pero la mayoría se destina al consumo interno; más se han registrado ventas ocasionales a Japón. Respecto a Indonesia, se estima existen reservas por más de 23,000 millones de toneladas, pero se ha desarrollado muy poco su extracción; en 1986 fueron producidos 1.7 millones de toneladas, destinándose principalmente a la generación de energía eléctrica para su propio consumo. (70)

Por lo que se refiere a la margen oriental del Pacífico, destacan por sus volúmenes de producción carbonífera los Estados Unidos, Canadá, Colombia y México; sin embargo, en ninguno de estos casos se destina a la exportación, sino que se consume internamente. (71)

(69) Digest of Pacific Economic Community Statistics, 1988,

Op. Cit. p. 77

(70) Idem.

(71) Loc. Cit.

El carbón, como fuente de energía, compete con el petróleo. Teniendo en cuenta que el mercado petrolero es inestable e impredecible, en determinado momento que los precios del crudo llegaran a aumentar considerablemente, el carbón se convertiría en un energético mucho más rentable. Más aún, en 1983 la Conferencia Mundial de Energía predijo que la demanda de carbón en el mundo se incrementaría rápidamente hasta alcanzar 4 o 5 veces más el nivel actual para el año 2020, sobrepasando al petróleo como principal fuente de energía. Por lo tanto, es necesario tener sumamente presente el estado de la producción y comercialización del carbón en el Pacífico, en el contexto global de la comercialización de energéticos.

Por otra parte, también es importante ver el auge que ha tenido durante los últimos años el consumo regional de Gas Natural Licuado (GNL). El gas natural se encuentra en las zonas petroleras y generalmente se extrae paralelamente al proceso de explotación del crudo; en este sentido, los países que cuentan con recursos petroleros generalmente también cuentan con reservas de gas natural. Así, entre los principales productores de gas natural se encuentran los Estados Unidos, Canadá, Indonesia y México, pero sólo los dos últimos son exportadores.

Por lo que respecta a México, nuestro país no ha dado gran prioridad a la producción y comercialización externa de gas natural, e incluso años atrás se desperdiciaba arrojándolo a la atmósfera; no obstante, más recientemente se han realizado ventas a los Estados Unidos y posiblemente, en el marco de la

política de aprovechamiento de los recursos energéticos, se ponga mayor atención en este combustible.

Indonesia, por su parte, ha otorgado un mayor interés al aprovechamiento de sus recursos gasíferos, lo que ha llevado a ese país ser el principal exportador mundial de gas natural; existen en Indonesia reservas probadas recuperables por el equivalente a 14,500 millones de barriles de petróleo. Indonesia, conjuntamente con Malasia y Singapur, han establecido programas conjuntos de aprovechamiento y comercialización de éstos recursos. Al respecto, cabe señalar que Singapur ha jugado un papel vital a pesar de carecer de recursos naturales propios, pues ha orientado importantes sumas para la construcción de una gran infraestructura gasífera en el sudeste asiático, entre las que destacan las plantas de procesamiento de GNL en Arun y Badak, y un ambicioso proyecto de redes de gasoductos submarinos que lleven el gas natural a las plantas de procesamiento o a puertos de embarque para su exportación. (72)

Otros países en los que existen importantes recursos de gas natural son Tailandia y Brunei. En la actualidad, Bangkok cuenta con 12 pozos productores ubicados en la región del Golfo de Tailandia, que permiten estimar la existencia de más de 6,070 millones de pies cúbicos de gas y 119.5 millones de barriles de condensado. Por su parte, Brunei

(72) Sobre los proyectos de cooperación conjuntos para el aprovechamiento de gas natural entre Malasia, Indonesia y Singapur, vease Asia Yearbook 1988, Review Publishing Co. LTD., Hong Kong, 1988. pp.68-69

es el segundo exportador más importante de gas de la Cuenca del Pacífico, registrando ventas externas de más de 310,000 millones de pies cúbicos anuales. (73)

El principal consumidor de Gas Natural de la Cuenca es Japón. En este sentido, Japón ha firmado contratos de compra con los principales productores, esencialmente con Brunei e Indonesia; respecto a este último, existe un convenio de abastecimiento anual por 450,000 toneladas. Cabe señalar también que Indonesia tiene un acuerdo con Taiwán, firmado el 19 de marzo de 1987, por el que venderá 1.5 millones de toneladas anuales de GNL a ese territorio, por un periodo de 20 años a partir de 1990; asimismo, en noviembre de 1986, Corea del Sur concretó un acuerdo por el que se establece una línea abierta de abastecimiento de parte de Indonesia por alrededor de 2 millones de toneladas anuales.

Como observamos, las economías del Pacífico dan un lugar destacado a otros energéticos diferentes del petróleo, e incluso algunos aprovechan la energía generada mediante la fuerza hidráulica y/o geotérmica, de fácil acceso en el área, pero es importante señalar que en un pasado reciente se ha orientado a la utilización cada vez más frecuente de fuentes de energía "no tradicionales".

Efectivamente, en cuanto al uso de fuentes de energía no tradicionales nos referimos esencialmente a la utilización de energía solar y nuclear. La utilización de este

(73) Véase Far East and Australasia, Op. Cit. pp.266-267

tipo de energía se centra principalmente en los países altamente consumidores y que no cuentan con recursos energéticos tradicionales propios o no son suficientes los existentes para cubrir la demanda interna. Además, debe señalarse que la utilización y desarrollo de energéticos no convencionales requiere de un alto grado de desarrollo científico y tecnológico, lo que reduce su aplicación a los países altamente desarrollados de la Cuenca: esencialmente los Estados Unidos y Japón.

Como es sabido, Estados Unidos tiene importantes proyectos para el aprovechamiento de la energía nuclear; se ha orientado a desarrollar y aplicar este tipo de energía tanto para la generación de electricidad como para fines militares. Los Estados Unidos, así como el resto de los países desarrollados de la Cuenca del Pacífico (incluyendo la URSS), utilizan en cantidades comerciales la energía nuclear; no obstante, la tendencia a futuro es que no se limite sólo a estos países el uso de ese tipo de energía. Cabe señalar, por ejemplo, que existen tres plantas nucleares generadores de energía eléctrica en Taiwán, que consideran una capacidad instalada superior a los 5 millones de kilowatts y satisfacen el 52% de la demanda de energía eléctrica; asimismo, se dan intentos por poner en marcha una planta nuclear en Filipinas, instalada en Bataan, Luzon, y en México existe también una planta nuclear próxima a ponerse en operación. (74)

Al analizar el estado que guarda la aplicación de las fuentes no convencionales de energía, debe dedicarse un mayor

(74) Véase Far East and Australasia, Op. Cit. p. 328

espacio a los esfuerzos japoneses en este sentido. Para Japón, tiene una importancia vital la generación de energía internamente a fin de reducir su dependencia de los abastecimientos externos. Japón, como ningún otro país reciente las variaciones del mercado petrolero internacional; la crisis petrolera de 1973, fue una experiencia que concientizó al Gobierno japonés de la vulnerabilidad de la economía frente a los abastecimientos externos de petróleo, por lo que desde ese momento se orientó a aplicar una política de utilización racional y ahorro de combustibles, así como el desarrollo de conocimientos para la creación de energía, sobretodo para apoyar la continuidad de la industria.

En la actualidad, la utilización de energéticos en Japón es altamente diversificada y tiende a darse un mayor aprovechamiento de otras fuentes de energía diferentes del petróleo. Si bien el petróleo ha cubierto más la mitad de las necesidades energéticas del país, para el año 2000 se prevé descienda su participación a un 45%; asimismo, las estimaciones oficiales muestran un mayor aprovechamiento del carbón, la energía nuclear y otras fuentes no convencionales de energía (vease cuadro 16).

En materia de energía nuclear, han transcurrido 20 años desde que entró en operación comercial el primer reactor nuclear en Japón, lo que ha llevado a consolidar grandes logros en esta materia; la capacidad actual de generación de este tipo de energía es cercana a los 25,681 Megawatts. La actual política energética japonesa se basa en el desarrollo de la

"núcleo-electricidad", lo que permitirá reducir sustancialmente sus importaciones de petróleo para fines de este siglo, previendo un ahorro de 50 millones de kilolitros de hidrocarburos. (75)

CUADRO 16
JAPON: PERSPECTIVAS DE APROVECHAMIENTO ENERGETICO

FUENTE	1995	2000
	%	%
Carbón	18.3	18.7
Nuclear	13.4	15.9
Gas Natural	11.1	10.8
Hidroelectricidad	4.5	4.4
Geotermia	0.4	0.8
Petróleo	49.7	45.0
Otras	2.5	4.5

(Información Nuclear ININ, septiembre, 1988)

FUENTE: Excelsior, México D.F., 17 de enero de 1989.

Entre los programas de desarrollo de fuentes de energía no convencionales, destacan de manera sumamente importante los ambiciosos programas que viene estudiando Japón; este país preve desarrollar en un futuro cercano reactores nucleares de agua ligera, de alto costo y rendimiento. Por otra parte, el proyecto "claridad del sol" busca el desarrollo de tecnología para el aprovechamiento de la energía solar; asimismo, se contempla la utilización de la potencia geotérmica y del viento e incluso considera, como ningún otro país lo ha hecho, el desarrollar tecnologías de "Biomasa", es decir, generar energía a partir de materia biológica. (76)

(75) Mares G., Rubén. "Eficiencia energética y modernidad en Japón", en Excelsior, México, D.F. 17 de enero de 1989. p.1-M
(76) Idem.

En relación a todo lo anterior, vemos que el mercado de energéticos del Pacífico es altamente diversificado y no se limita al uso de petróleo crudo. Si bien la tendencia en la región es al aumento del consumo de energía, también ello ha motivado la utilización de otras alternativas energéticas para cubrir esa demanda, por lo que no implica necesariamente que la tendencia ascendente en la demanda energética considere un aumento proporcional en el consumo de petróleo. Es sumamente importante tener presente esto, pues las expectativas que se construyen en torno al Proyecto Petrolero del Pacífico se verán afectadas por nuevas conductas de utilización comercial de energéticos no convencionales. Las perspectivas a futuro en el mercado de energéticos del Pacífico, por tanto, no garantizan una demanda permanente de petróleo. El destino de éste dependerá entonces de su redituabilidad, de su accesibilidad y de su aceptación por los países de la región.

C A P I T U L O 4: IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO NACIONAL DE MEXICO

En virtud de que el objetivo principal del presente trabajo es evaluar las posibles implicaciones que se deriven del PPP para nuestro desarrollo nacional, parece necesario presentar los alcances y límites del mismo, considerando los diferentes factores que inciden sobre sus expectativas. Lo anterior presenta una gran diversidad de variantes que pueden incidir negativa o positivamente sobre las estimaciones que se tienen al respecto. Debe considerarse que si en un momento se llegó a justificar la realización del proyecto petrolero, ello respondió a las condiciones favorables del mercado internacional en este momento superadas.

No obstante a que las perspectivas sobre la demanda de petróleo en el Pacífico no son halagadoras en un futuro, pueden considerarse favorables las actuales condiciones para las exportaciones petroleras mexicanas. Tener presente esto no debe significar que se esté conciente de que a futuro las expectativas deberán reducirse, sino enfatizar la necesidad de elaborar una estrategia más acabada y racional de aprovechamiento de nuestros recursos petroleros para que tenga una mayor vigencia. En este sentido se propone el desarrollo de una

industria petroquímica, que permita sustituir la comercialización de petróleo crudo por sus derivados, que contemplan un mayor valor agregado y presentan una demanda internacional más permanente y estable.

En este último capítulo, se presentan algunas consideraciones positivas y negativas, que se desprenden del análisis del proyecto petrolero y su proyección transpacífica, para dar pie a la propuesta de elaborar una política de comercialización petrolera más racional, que derive mayores beneficios para el desarrollo de México.

4.1 EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL DE MEXICO

4.1.1 Sobre el desarrollo regional

En el contexto de la actual política de modernización del país, destaca de manera importante vincular aquellas regiones que hasta hoy se encuentra marginadas, al desarrollo global del país, dado que un crecimiento informe y heterogéneo no significará nunca un desarrollo nacional, no obstante que los indicadores económicos se dupliquen constantemente. En este sentido, el PPP propone ser, entre otros proyectos de desarrollo, uno de los aspectos fundamentales que promueva el desarrollo económico y social del sureste mexicano.

Cabe recordarse que Oaxaca y Chiapas han sido considerados entre los Estados más pobres de la República.

En el marco de los planes de desarrollo regional, el PPP prevé otorgar una proyección internacional del sureste mexicano. Salina Cruz se ubicará como el punto de abastecimiento petrolero más importante de la margen oriental del Pacífico. Con ello, se incentivarán actividades como los servicios y el surgimiento de procesos productivos vinculados a la industria petrolera, que a su vez propicie el surgimiento de otras industrias, lo que impulsará el desarrollo económico de toda la región. Se trata entonces de impulsar la actividad económica partiendo de los recursos petroleros.

La proyección internacional del sureste mexicano, más propiamente del Estado de Oaxaca, se refrenda en el proyecto de desarrollo turístico de "Bahías de Huatulco", que también se enmarca en la política mexicana de desarrollo orientada al exterior. En todo caso, los esfuerzos del gobierno se orientan a hacer de Oaxaca uno de los Estados que observe los mayores ingresos de divisas para el país. La inyección de recursos monetarios frescos, inevitablemente, tenderá a impulsar la actividad económica y a elevar los niveles de vida del área.

Tal vez parezca aventurado llegar a concebir a la región del sureste mexicano como una zona especial a semejanza de los puertos y regiones sumamente vinculados a la economía internacional, pero en tal caso, ello significaría un gran impulso para el crecimiento económico regional y también

nacional. Los escenarios internacionales donde se ha aplicado un ambiente favorable a la inversión extranjera, observan los niveles más altos de crecimiento económico, tal es el caso de las zonas económicas especiales de China por ejemplo, o del mismo dinamismo que presenta el Estado mexicano de Baja California. Impulsar la actividad económica en regiones de nuestro país sumamente atrasadas y distantes de los centros industriales, permitirá, indudablemente, subsanar el atraso económico desde diferentes puntos.

Debemos considerar asimismo, que como un puerto de altura del Pacífico, ello abre la posibilidad de vincularse a las corrientes comerciales internacionales, no sólo del mercado petrolero, sino también en otros renglones, lo que resultaría conveniente para estimular la exportación de otros productos mexicanos que probablemente tendrían una aceptable demanda en los países del Pacífico, aprovechando las tendencias ascendentes en los montos de importación que se prevén a futuro (77). Cabe recordarse que dentro de la proyección nacional a la Cuenca del Pacífico, destaca el puerto de Manzanillo, en Colima, como principal centro portuario de gran comercio en el Pacífico mexicano.

No obstante a la proyección internacional del sureste mexicano que pueda derivarse del proyecto petrolero, que se concibe más bien a mediano plazo, las repercusiones inmediatas del mismo serán fundamentalmente en el plano regional.

(77) Véase "El Pacífico asiático se convierte ya en una región importadora" en Excelsior, México, D.F., 26 de octubre de 1989 p. 1-F

Evidentemente, uno de los beneficios paralelos al impulso de nuevos polos de desarrollo, es la generación de fuentes de trabajo. En este sentido, se observará un notorio mejoramiento de los niveles de vida de la población, que promoverá asimismo el desarrollo social colectivo.

El acceso seguro y eficiente de petróleo en el sureste mexicano, permitirá satisfacer las necesidades energéticas y el aprovisionamiento de hidrocarburos apoyará el desarrollo de nuevas industrias. Ello es particularmente importante si tomamos en cuenta que ahí se obtiene el 40% del valor agregado de la producción agrícola nacional y se captura el 70% de la pesca. Además, los destacados centros turísticos que ahí se ubican, exigirán mayores niveles de energía conforme se extienden y desarrollan. Destaca de manera importante el puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, en donde se buscará consolidar la industria pesada del acero, de bienes de capital y fertilizantes, lo que también dependerá de los abastecimientos de energéticos y de hidrocarburos. (78)

De acuerdo a lo anterior, podemos concluir que el Proyecto Petrolero del Pacífico tiene un alto contenido de beneficio para el desarrollo regional de México, en el marco de una política de modernización nacional. En el sureste mexicano, región con un gran potencial de recursos naturales y que contrasta con la pobreza con de sus habitantes, el gobierno mexicano define una nueva era para insertarse en la Cuenca del

Pacífico a través de esa región y apoyado en la industria petrolera. Si bien siempre se le ha dado prioridad a este sector -y en algún momento por sobre el desarrollo de otras industrias- destinando el curso de la economía a las variaciones de un mercado internacional inestable, debe ser válido apoyarse en la riqueza petrolera nacional si mediante ésta se promueve un crecimiento económico sano.

Así, la era del sureste mexicano se inaugura con el apoyo que pueda proporcionarle la industria petrolera nacional y, en particular, el Proyecto Petrolero del Pacífico. La esperanza es impulsar la industrialización de la región, pero no de una manera indiscriminada, sino respetando el valor de las tradiciones y costumbres locales, así como el equilibrio ecológico que debe preservar en una sociedad civilizada.

De esta manera, se pretende que en el sureste mexicano, región hasta entonces desatendida y marginada del crecimiento económico nacional, se genere una economía moderna y sólida a partir del aprovechamiento pleno de los recursos naturales y apoyado en las expectativas que promete el esquema económico internacional de la Cuenca del Pacífico. "(...) a un paso del Siglo XXI, se intentará despertar del letargo en que ha vivido la región".(79)

(79) Guadarrama, José de Jesús. "Cuenca del Pacífico y Tecnología", en El Financiero, México, D.F., 20 de junio de 1989.

4.1.2 Consideraciones sobre el desarrollo nacional

El Proyecto Petrolero del Pacífico es premisa del nuevo modelo desarrollo mexicano orientado al exterior. En el contexto de la crisis económica, el Gobierno concibió al Proyecto Petrolero como una estrategia tendiente a impulsar la participación de México en los flujos comerciales de la Cuenca del Pacífico, a fin de superar la situación interna, promoviendo el crecimiento económico regional y nacional.

La finalidad más inmediata del Proyecto Petrolero es la captación de divisas del exterior. Se pretende que la infraestructura petrolera en el Pacífico aumente la capacidad de comercialización externa de petróleo, generando mayores recursos financieros para destinarlos a la actividad productiva nacional. El PPP se concibe, entonces, como una fuente permanente generadora de recursos monetarios para el país.

En este sentido, cabe señalar que nuestras ventas de petróleo a Japón (principal mercado al que se orienta el proyecto petrolero), han representado alrededor de 700 mil barriles al año. Si estimamos un precio promedio de 15 dólares por barril, significa que se tiene asegurado un ingreso anual proveniente de Japón de más de 10,500 millones de dólares. Al hacerse más eficiente la comercialización de nuestro petróleo a los mercados del Pacífico, los flujos de petróleo mexicano aumentarán y, consecuentemente, el ingreso de divisas será mayor.

El PPP hará aumentar las posibilidades de exportar petróleo mexicano a Estados Unidos, Japón y otros mercados en niveles que nunca antes se han obtenido. (80)

Ahora bien, el PPP no sólo se concibe como ente exportador de petróleo, sino que, quizás más importante que el hecho de generar divisas, pretende ser el elemento impulsor de los vínculos bilaterales y multilaterales de México con los países de la Cuenca del Pacífico; es decir, que a partir de una relación petrolera se estrechen más los mecanismos de cooperación internacional, particularmente aquellos que consideren la transferencia de recursos financieros y tecnológicos para orientarlos a la modernización nacional.

Al respecto, nuestros contactos con Japón advierten una singular relevancia. Esa nación, considerada la economía capitalista más fuerte del mundo, representa una alternativa única para apoyar los procesos de producción y la modernización económica de México. En el marco de la política de captación de inversión extranjera, Japón tiene un lugar prioritario dado su potencial financiero; se pretende aprovechar la tendencia japonesa de orientar sus capitales internos a otros países o regiones mucho más rentables, a fin de captar un amplio margen de inversión hacia México. Así, la campaña de promoción externa del favorable ambiente existente en nuestro país para los inversionistas internacionales, resalta las ventajas de constituir un gran mercado de consumo y de fuente de materias

(80) Ramírez Mejía, Marissa. "Aunque se incrementó la exportación de crudo a Japón, aún no cubre la cuota de 180,000 b/d" en El Financiero, México, D.F. 26 de junio de 1987. p.41

primas, así como su situación geoestratégica privilegiada, sobre todo su vecindad con los Estados Unidos, que sigue siendo el principal mercado de consumo a nivel mundial.

El eminente contenido petrolero de las relaciones entre México y Japón, ha otorgado un aprecio a nuestro país por éste último, de ahí que se estime, con un amplio margen de certeza, que la cooperación económica se incrementará sustancialmente a futuro. Los nexos entre las dos naciones se proyectan como un singular proyecto de cooperación norte-sur, apoyándose en la intercomplementaridad existente entre ambas economías; México cuenta con enormes recursos naturales que Japón necesita, en tanto que ese país puede destinar sus excedentes de capital a la inversión productiva en México, con el consecuente beneficio para el desarrollo nacional. (81)

El carácter vital que tiene el petróleo para la economía japonesa otorga a México un papel destacado en su política exterior, al concebir a nuestro país como una fuente de abastecimiento seguro y estable de crudo, por lo que las negociaciones económicas bilaterales tienen un importante apoyo en la industria petrolera nacional. El petróleo ha permitido a México ser sujeto de crédito internacional, de ahí que sea un importante factor de negociación de empréstitos y concesiones económicas especiales con ese país. En este sentido, cabe resaltar que recientemente se anunció que Japón concedería un

(81) Véase Berdejo, A. et al. "México puede ser la puerta de Japón hacia América: MMH" en Excelsior, México, D.F. 3 de diciembre de 1986. p.1-A

préstamo por 5,400 millones de dólares como adelanto por ventas futuras de petróleo en el transcurso de los próximos 3 años, al renovarse el acuerdo bilateral de suministro de petróleo hacia 1990 (82). Si bien dicho préstamo no se ha concretado, el hecho es que se apoya en el petróleo para la concesión de recursos monetarios japoneses. En la actualidad, Japón ha llegado a ser nuestro segundo socio comercial, nuestro segundo acreedor internacional, el tercer país con mayores inversiones en México y el tercer cliente de PEMEX.

Por otra parte, de igual manera que el PPP pretende propiciar los flujos de inversión capital y tecnología hacia el país, también tiene la finalidad de promover las exportaciones mexicanas en general. Los contactos permanentes entre los países tienden a estrechar sus relaciones y a establecer fórmulas de cooperación más acabadas. Así, se pretende impulsar la comercialización externa de productos mexicanos, especialmente los no-petroleros que consideran mayor valor agregado, aprovechando las buenas relaciones de México con los países de la región, gracias a los contactos petroleros previos.

En suma, el PPP se concibe como una estrategia de desarrollo nacional fundada en el modelo económico orientado al exterior, pero es necesario precisar que esta concepción de desarrollo adolece de un contenido social preciso y claramente

(82) Véase "Ófrece el Gobierno de Japón a México un crédito por 5,400 millones de dólares" en El Financiero, México. D.F. 31 de mayo de 1989. p.16

definido, en donde se tenga presente no sólo la eficiencia de los procesos productivos, sino también se consideren los mecanismos de distribución de la riqueza nacional.

Algunos autores conciben a una sociedad que tiene altos niveles de crecimiento económico con una nación desarrollada. Si bien existe un cierto grado de verdad, pues una sociedad que observa altos niveles de producción advierte un significativo grado de independencia económica (y por tanto política), no implica que esa riqueza se destine al interés global, sino que podría concentrarse en ciertos sectores de la población o, peor aún, en intereses extranjeros, lo que no daría ningún contenido nacional a la capacidad económica generada. Así se presentan algunos casos como Corea del Sur, Hong Kong o Taiwán, que han desarrollado una capacidad exportadora admirable, pero que se sustenta en un sector industrial totalmente desnacionalizado (se trata fundamentalmente de maquila). Es necesario tener presente ésto, en virtud de que se han manejado como ejemplos dignos a seguir por México. (83)

En este contexto, es preciso llamar la atención sobre la necesidad de vincular el contenido del PPP a un enfoque integral de desarrollo nacional (84). Es decir, no debe orientarse únicamente a cubrir las necesidades de la economía internacional bajo la justificación de un mundo interdependiente,

(83) Véase Solís, Leopoldo. Alternativas para el desarrollo, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México 1980. p.66

(84) El enfoque del desarrollo integral reconoce que la sociedad debe cambiar como un todo, destacando la íntima relación entre los mecanismos de producción y los de distribución. Véase Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana... Op. Cit. p.309

sino que esa infraestructura petrolera sea capaz de promover la autosuficiencia del país, mediante la canalización de las divisas petroleras a la actividad productiva.

4.2 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE IMPLICACIONES NEGATIVAS DERIVADAS DEL PROYECTO PETROLERO

Sin duda, la determinación de desarrollar un proyecto tan costoso como lo es el Proyecto Petrolero del Pacífico, consideró un gran número de estudios y estimaciones preliminares que presentaran la situación del mercado internacional de energéticos, a fin de evaluar la conveniencia del mismo para nuestro desarrollo nacional; sin embargo, las condiciones en el actual mercado petrolero son altamente cambiantes, por lo que las previsiones sobre la proyección petrolera transpacífica de México se pueden ver afectadas en mayor o menor medida en un futuro cercano, significando en el peor de los casos una inversión perdida.

En tal sentido, es importante tener presente no sólo las expectativas positivas, sino también presentar y prolongar a futuro las tendencias negativas que puedan llegar a afectar determinadamente los alcances del proyecto petrolero mexicano.

4.2.1 Apuntes sobre una economía petrolizada

Un primer aspecto que cuestiona las perspectivas del Proyecto Petrolero como una estrategia de desarrollo nacional, es el hecho de que se impulsa una industria tradicional, que considera la exportación de una materia prima y no conlleva a una economía más diversificada, sino más bien a una economía especializada, es decir, una economía petrolizada.

Se considera que una economía especializada es aquella en la que más del 50% de sus ventas externas dependen de un sólo producto; por lo tanto, un país cuyos ingresos nacionales de divisas están determinados por petróleo se considera un país petrolizado (85). Si bien en la actualidad es menor el porcentaje que corresponde al petróleo en la participación del Producto Interno Bruto de nuestro país, sigue siendo un destacado renglón generador de divisas en el que se apoya la economía nacional.

Hasta cierto punto, la especialización en una rama o actividad económica no representa un factor negativo para el desarrollo nacional de un país, pero en el caso de que esa actividad esté condicionada a las variaciones de las tendencias internacionales, se presenta entonces un efecto adverso en la actividad económica, pues al ser un país monoexportador, sus perspectivas se pueden derrumbar ante factores negativos

(85) Gutiérrez, Roberto. "Cambios de matiz en la estrategia económica de México", en Energía en México. Ensayos sobre... Op. Cit. p. 89

externos. Un país especializado y monoexportador, por tanto, es un país altamente vulnerable, sobre todo si se trata de materias primas, ya que la mayoría de los países tienen acceso a las mismas y las condiciones son desfavorables para la mayoría de estos productos. Por tanto, el PPP podría llegar a considerar un nuevo esquema de dependencia, pues está presente la posibilidad de que el auge petrolero se interrumpa y las expectativas constituidas en torno a él se desvanezcan.

En la actualidad, el mercado petrolero observa un fenómeno injusto, caracterizado porque los países consumidores determinan las condiciones del mercado (costo y transacciones) y no las naciones productoras. En tal virtud, son los países productores en gran medida ajenos al comportamiento del mercado internacional de energéticos. Cabe señalar que para los países desarrollados el bajo costo de los energéticos, sobretudo del petróleo, representa una situación favorable, ya que al reducirse su costo les permite gozar de un crecimiento económico más alto y de menores índices de inflación; el petróleo representa aproximadamente 5% del valor del Producto Mundial Bruto, por lo que una baja del 20% de su precio incrementará dicho índice en 1% en términos reales. (86)

Más aún, la tendencia general a futuro en el mercado petrolero internacional es a la baja de los precios del crudo, de ahí que se presente todavía menos redituable la

(86) Albisson, Harry. "Necesidades energéticas del proceso de industrialización" en Comercio Exterior vol. 39, núm. 3, Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C., México, Marzo de 1989. p.256

actividad petrolera. En este sentido, en vez de incentivar la producción y exportación, lo conveniente sería restringir y coordinar las políticas de exploración y explotación de los países productores, con objeto de estabilizar los mercados e incrementar los precios de los hidrocarburos. México tiene presente esta situación, por lo que ha expresado su compromiso de limitar su volumen de producción en la medida que los países miembros de la OPEP reduzcan sus niveles nacionales.

Aquí encontramos un dilema, pues en tanto que la proyección del PPP es incrementar las exportaciones de petróleo mexicano, la tendencia internacional de los productores es a disminuir los volúmenes de exportación. El hecho es que las expectativas de comercialización petrolera hacia la Cuenca del Pacífico han sido desplazadas por la política de restringir los flujos de crudo al exterior. México coincide en la necesidad de incrementar los precios del petróleo, por lo que ha mantenido inalterables sus niveles de producción en los últimos años (87). Si el PPP pretende elevar más aún la capacidad productora de México y los volúmenes de exportación van a quedar estables, entonces la inversión en el proyecto petrolero mexicano carece de sentido.

En virtud de lo antes expuesto, es previsible que, a pesar del interés de que el PPP permita elevar las ventas de petróleo hacia la región del Pacífico, no se producirá ninguna variación significativa en las exportaciones petroleras

(87) Lomas M., Emilio. "Explorar más crudo o limitar la plataforma, la disyuntiva: SEMIP", en La Jornada, México D.F., 28 de septiembre de 1988. p.23

mexicanas, e incluso se ha llegado a estimar que lleguen a reducirse. Efectivamente, de acuerdo al último informe del Subcomité de Minerales y Energía de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, se expresa en el documento la presencia marginal de México en la región asiática de la Cuenca y se asienta la posible disminución de nuestras exportaciones de crudo hacia esa región (88). Si bien se enfatiza que esta decisión forma parte de una política de planeación más adecuada para México, la proyección transpacífica del PPP se ve sumamente cuestionada.

Además de las difíciles condiciones del mercado, también es importante tener en cuenta que las actuales reservas nacionales son cuestionadas, haciendo pertinente reconsiderar la política de explotación; algunos especialistas en la materia han llegado a afirmar que las reservas probadas del país, factibles de sustentar la producción hasta el año 2000, se estiman en 25,000 millones de barriles, lo que representa sólo el 36% de las estimaciones oficiales. (89)

Otro aspecto adverso que debe considerarse en la proyección petrolera mexicana hacia el Pacífico, es que ese mercado de energéticos es altamente competitivo. Los proveedores

(88) "Posición General de México en materia de Energéticos y Minerales", Informe de Actividades del Subcomité de Minerales y Energía de la CMCP, presentado en la III Reunión de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, México D.F., 20 de octubre de 1989.

(89) Véase Velázquez E. Juan Carlos. "Geopolítica y estrategia mexicana en la Cuenca del Pacífico" en Revista de Relaciones Internacionales núm. 42-43, Op. Cit. p. 131

de petróleo mantienen una cuota estable por el momento, y en virtud de la sobreoferta internacional, no existirá un cambio sustancial en las actuales condiciones. Por el contrario, la situación del mercado de petróleo en el Pacífico puede cambiar sustancialmente con la irrupción de un nuevo productor. Esta posibilidad no es remota debido a que, como se ha presentado anteriormente, la Unión Soviética cuenta con un potencial energético sin precedente, por lo que en caso necesario, las diferencias políticas existentes entre algunas naciones de la Cuenca del Pacífico y ese país serían superadas por los intereses económicos. La participación de lleno de la URSS en la Cuenca del Pacífico propiciaría que México vendiera su petróleo en condiciones poco abiertas. Cabe mencionarse que en momentos de preocupación por la inestabilidad en la región del Golfo Pérsico, Japón consideró la posibilidad de importar petróleo de la Unión Soviética y retomar un proyecto conjunto de explotación de petróleo en la isla de Sajalín(90); de darse ese caso, Japón contaría con un mercado de aprovisionamiento inmediato que desplazaría los abastecimientos provenientes de otras regiones petroleras, inclusive de México.

Un aspecto importante en la comercialización internacional del petróleo es que no todos los crudos son igualmente codiciados; hasta la fecha se ha acentuado la preferencia por el petróleo ligero. En la Cuenca del Pacífico, el 85% de los Estados producen petróleo ligero, en tanto que el 15% restante exportan petróleo pesado. México queda incluido en

(90) Vease "Podría Japón importar hidrocarburos de la Unión Soviética" en Excelsior, México D.F., 25 de noviembre de 1986. p.2-F

las dos categorías, pero se ha especializado en la exportación del petróleo ligero del tipo istmo que ha representado un 55% de nuestras exportaciones totales, en tanto que el petróleo pesado tipo maya solo ha representado un 25% y la merca de exportación el porcentaje restante(91). Aquí sería conveniente saber con precisión que tanta aceptabilidad continuarán teniendo los crudo de exportación mexicanos por sobre otros tipos de petróleo más atractivos como los provenientes de medio oriente; además, la comercialización de crudo ligero istmo limita el tratamiento del crudo pesado, subestimándose de alguna manera su comercialización.

Es conveniente señalar que en México se ha encontrado un nuevo tipo de petróleo que supera el petróleo ligero tipo istmo, ubicándose como uno de los crudos de mayor calidad: el Olmeca(92). El petróleo olmeca podría tener una mayor aceptabilidad entre las naciones consumidoras del Pacífico, sin embargo, hasta la fecha no se ha destinado ningún volumen hacia esa región para su comercialización.

Finalmente, es preciso destacar que el mercado de petróleo del lejano oriente es el menos atractivo de todos los mercados internacionales. Tanto para el petróleo tipo istmo como para el maya, las cotizaciones por barril son menores que el registrado en Europa o América. Lo anterior cuestiona una vez

(91) Vease Velázquez E., Juan Carlos. Op. Cit. p.135

(92) Vease "Un nuevo petróleo: Olmeca" en Uno más uno, México D.F., 2 de junio de 1988. p.13

más que tan viable es vender petróleo a los países de la Cuenca del Pacífico, si aquellos países son los que pagan menos su precio.

En suma, observamos que la proyección petrolera mexicana hacia el Pacífico adolece de muchos inconvenientes, no obstante, no debe subestimarse a la industria petrolera para promover el desarrollo económico. El riesgo que hay que evitar en este sentido, es el caer en la trampa de la monoexportación y la dependencia de la importación de bienes de capital y tecnología que lleva implícita la modernización industrial petrolera; se deberá, por tanto, vincular los beneficios derivados de esa industria para apoyar el desarrollo de otros sectores productivos. Así se evitará que nuestro país sea tratado en el contexto internacional como una economía "petrolizada", sino como una "industrial con petróleo".

4.2.2 La conformación de un nuevo esquema de dependencia del exterior.

La orientación de la economía al mercado internacional propuesta por el nuevo modelo de desarrollo liberal, permite impulsar el desarrollo nacional apoyándose en las corrientes comerciales y financieras internacionales; sin embargo, este proceso de "internacionalización" de la economía mexicana advierte también el riesgo de desnacionalizar la planta productiva mexicana, reduciendo la participación de nuestro país

a satisfacer las necesidades de los principales centros económicos de la región. Por lo tanto, no se puede desechar la posibilidad de que México se vea inmerso en un nuevo modelo de dependencia, como el que se ha observado con respecto a la economía estadounidense. De darse esta situación, es notorio que nuestra vinculación a la Cuenca del Pacífico quedaría subordinada hacia Japón.

Como es sabido, el proyecto de cooperación económica de la Cuenca del Pacífico partió de Japón, como una propuesta tendiente a elevar el crecimiento económico general; pero partiendo desde un análisis más profundo, el estrechamiento de los vínculos comerciales que promueve este país buscan asegurarse de fuentes de abastecimiento de materias primas y bienes primarios para sus procesos productivos, al mismo tiempo que establece las condiciones para dar salida al exterior a la producción y capitales japoneses. Así, Japón asegura la continuidad de su economía.

La inserción de México en la Cuenca del Pacífico se asocia a la propuesta tendiente a promover el desarrollo económico regional en beneficio de los países miembros y desde esta perspectiva deben entenderse todas las iniciativas al respecto. Sin embargo, el interés japonés, como "patrocinador" del PPP, es más bien fundado en su imperiosa necesidad de asegurarse fuentes diversas de abastecimiento de petróleo; es claro entonces, que el desarrollo del PPP en México responde a la estrategia japonesa de diversificación de mercados de

abastecimiento de materias primas para su industria, así como a la conveniencia de mantener bajos los precios del energético propiciando la sobreoferta en el mercado.

El proyecto petrolero mexicano marca el inicio de una nueva etapa de relaciones bilaterales entre México y Japón. Nuestro país se presenta como una opción única para complementar la economía japonesa. Japón, al ser una nación que cuenta con escasos recursos naturales, promueve contactos y mecanismos de cooperación privados y gubernamentales, tendientes a satisfacer los requerimientos que exige su dinámica industria.

Esta labor de promoción de las exportaciones hacia Japón propuesta desde Tokio, ha encontrado eco en nuestro país a fin de incrementar nuestros volúmenes de comercialización externa, sobre todo de los productos no petroleros. En este sentido, es importante mencionarse que la actual política económica mexicana otorga prioridad al incremento de las exportaciones a Japón; no obstante, el contenido de las exportaciones no petroleras lo constituyen productos primarios, entre los que destacan azúcar, acero y sal de mar, principalmente. (93)

Lo anterior refleja que las conductas del comercio exterior de México están determinados por intereses ajenos, puesto que Japón le ha da el contenido más conveniente a sus transacciones con nuestro país. En tal virtud, es importante

(93) Véase "Se duplicaron en los últimos cuatro años las exportaciones no petroleras", en Excelsior, México, D.F., 13 de noviembre de 1987. p.5-A

hacer un llamado para tener en cuenta que no sólo se requiere incrementar la cantidad de la producción exportada, sino también la calidad de la misma, haciendo énfasis en que en el futuro se observen exportaciones que adviertan productos más elaborados, con lo que realmente se promueve el desarrollo de la industria nacional.

El enorme potencial financiero de Japón también encuentra en México la mejor opción para canalizar sus capitales a procesos productivos redituables. En la actualidad, el mercado doméstico japonés se ve incapaz de absorber los grandes capitales que han propiciado los constantes superávits comerciales del país, por lo que son orientados a otros países o regiones más rentables. Este es el caso de México, que ofrece condiciones favorables que ningún otro país puede brindar: mano de obra barata, enormes recursos naturales, un amplio mercado de consumo interno y, de gran importancia para las naciones exportadoras, la vecindad con los Estados Unidos, considerado el principal mercado de consumo mundial.

En los últimos años se ha observado un incremento notable de la inversión japonesa en México, llegando a representar en la actualidad el tercer país con mayor monto de inversión directa estimado en cerca de 1,500 millones de dólares. Asimismo, la deuda contratada con ese país asciende a alrededor de 20 mil millones de dólares (cerca del 20% de la deuda total con el exterior), lo que otorga prioridad a nuestros nexos con Japón y a éste último parece tener un mayor peso en el curso de la economía nacional. (94)

En suma, la tendencia inversionista de Japón en México -prueba de la cual es el mismo proyecto petrolero- responde a la estrategia económica imperialista japonesa, que se ha caracterizado por la institucionalización de los contactos económicos mediante acuerdos bilaterales, así como reforzar su influencia y capacidad de decisión en ciertas regiones, mediante el aprovisionamiento de sus capitales, a fin de desarrollar "tecnazonas" destinadas a apoyar la creación y reproducción de sus industrias fuera de Japón.

En este contexto, nuestro país se presenta como un campo fértil para los "intereses hegemónicos" de la Cuenca del Pacífico. Al respecto, cabe destacar que diversos estudiosos han ideado una fórmula para resolver los problemas económicos internacionales, mediante un "plan tripartita que permita el acceso de la economía mexicana al siglo XXI". Dicho plan consiste en solucionar la confrontación comercial entre los Estados Unidos y Japón, trasladando los procesos productivos de éste último a México para orientarlos al mercado estadounidense; así, los EUA obtendrían los productos que deseen sin aumentar su déficit de intercambio comercial con Japón, éste continuaría con sus planes de desarrollo económico orientados desde el exterior, y México se inscribiría dentro de las corrientes comerciales más desarrolladas (electrónica, automovilística, etc.). (95)

(94) Carpeta informativa sobre Japón, Dirección General para el Pacífico-SRE, septiembre de 1987.

(95) Vease Toffler, Alvin. "Cooperación triangular entre Japón, EUA y México" en La Nación, Madrid, España, 11 de agosto de 1987, p.9

Tanto para Estados Unidos como para Japón, este tipo de propuesta parece muy convincente, sin embargo, nuestro país se ve reducido al simple papel de maquilador. Como se sabe, si bien la industria maquiladora propicia fuentes de empleo y promueve el desarrollo industrial, son sectores completamente desnacionalizados que aprovechan las condiciones existentes para reproducir en el exterior los capitales del país de origen, siendo casi nulo el excedente económico que se queda en el país huésped. Cabe agregar que en esta corriente de pensadores que pretenden solucionar los problemas del mundo a costa de México, se haya una propuesta que considera vender Baja California a Japón por 110 mil millones de dólares, a fin de que México finiquite el pago de su deuda externa. (96)

La enseñanza de todas aquellas estrategias extranjeras que pretenden solucionar las dificultades internas de México, es que debemos renovar el sentido nacionalista de nuestros programas de desarrollo. México debe defender un proyecto de desarrollo nacional que no implique sumisión a los intereses externos. Si bien la deuda externa es un elemento desfavorable en las negociaciones de México con los centros económicos internacionales, no debe cederse cuando está presente la autodeterminación y el ejercicio pleno de la soberanía nacional.

Un esquema de dependencia se manifiesta mediante la imposición externa de pautas de conducta sobre un país.

(96) Véase "Solucionaría muchos problemas la venta de BC: Manhattan Inc." en La Jornada, México D.F., 27 de junio de 1989. p.22

México no debe permitir incidencias externas sobre su futuro, aunque debe apoyarse en las condiciones favorables del mercado internacional, pero con absoluta capacidad de decidir sus propias conductas. Ceder a modelos de desarrollo económico de estilo mercantilista puro (pensamiento económico del reaganismo), no necesariamente implica sumisión al exterior; lo importante es que respondan a las necesidades internas de México y se oriente a solucionar nuestros propios problemas; no es justo modificar la estructura de desarrollo de un país en función de los intereses de las naciones capitalistas más industrializadas.

En el caso de México, no deberá adoptarse un modelo económico que no responda a la naturaleza misma de nuestra sociedad. Es importante no asimilar modelos de desarrollo ejemplares como el caso de las naciones asiáticas de reciente industrialización, por que responden a condiciones diferentes de las que presenta nuestro país. El desarrollo económico no se puede transplantar. Así, cualquier estrategia de desarrollo, asociada a un modelo neoliberal y mercantilista, para ser válido, debe estar asociado a un alto contenido nacionalista.

4.3 LA NECESIDAD DE ELABORAR UNA ESTRATEGIA PETROLERA MAS RACIONAL HACIA EL PACIFICO

En virtud de que el mercado internacional del petróleo se ve incidido por muchos factores ajenos a la actuación de México, es cuestionable la validez de emprender un proyecto altamente costoso como el PPP, si se corre el riesgo de que en

cualquier momento las condiciones externas lleguen a derrumbar las expectativas que se han constituido en torno a él. Debe recordarse que la crisis económica mexicana agravada en 1986 fue en gran medida resultado de la caída de los precios internacionales del energético, lo que afectó determinadamente a nuestra economía basada principalmente en las exportaciones de crudo. Desde esta perspectiva, entonces, una estrategia de desarrollo como el PPP, fundada en un panorama altamente vulnerable e impredecible, no puede representar una estrategia viable que lleve a México a salir del atraso económico en que se encuentra.

En este contexto, se propone la alternativa de elaborar una estrategia petrolera nacional hacia la Cuenca del Pacífico, que permita salvar los inconvenientes o preveer futuras tendencias de la situación internacional. Se destaca, por tanto, la conveniencia de sustituir el papel de México como exportador de petróleo por el de exportador de productos petroquímicos, al mismo tiempo que se practique una política comercializadora dinámica y constante, a fin de que la industria petrolera genere valor agregado, premisa fundamental para el crecimiento de cualquier economía.

4.3.1 Consideraciones sobre una audaz política de comercialización de petrolíferos

El mercado internacional es el marco en que los productores nacionales se orientan para ganar el mayores espacios

de venta para sus productos, pero esto no es automático ya que en el priva la ley del más hábil, del más astuto y del más emprendedor. En este sentido, al existir el interés de orientarse al mercado internacional, debe ir acompañado de una eficiente política de acercamiento a los consumidores potenciales.

En cuanto a la comercialización de materias primas, como el petróleo, si bien existe un mercado sumamente determinado por factores ajenos a los productores, lo que no propicia un amplio margen de maniobra, no por ello debemos subestimar una política activa de promoción comercial más elaborada, a fin de conseguir los mayores beneficios. Al respecto, se presenta como ejemplo el comportamiento de las grandes firmas internacionales, que controlan gran parte de la explotación y comercialización del petróleo a nivel mundial.

Efectivamente, las grandes firmas internacionales practican hoy en día una política monopolista, consistente en orientar sus acciones para conseguir grandes concesiones petroleras en todo el mundo y la región del Pacífico no es la excepción. En la margen asiática del Pacífico encontramos que en las zonas petroleras más ricas operan principalmente la Atlantic Richfield (ARCO), subsidiarias de ARAMCO, la Nippon Oil Exploration Co. y la JAPEX (Japón), la Petroleum Development Company-PEDCO (Corea del Sur), y la Oversea Petroleum and Investment Corp. (Taiwán), entre otras; filiales de la Shell y la Esso han dominado la exploración petrolera en la región por mucho tiempo.

En cierta forma, la penetración de las transnacionales petroleras en el área ha sido promovida por los mismos países, pues al no contar con suficientes recursos internos para desarrollar una gran industria petrolera nacional, promueven al asentamiento de firmas extranjeras que cuentan con mayores recursos tecnológicos. Tal es el caso, por ejemplo, de Tailandia, Malasia e Indonesia, donde el petróleo es considerado propiedad de la nación y su explotación esta reservada para sus empresas estatales (NGOT, Petrona y Pertamina, respectivamente), pero que dado el escaso éxito que han obtenido en su extracción y comercialización los respectivos gobiernos de esos países han otorgado concesiones y estímulos a las firmas internacionales para que exploten sus recursos naturales. En la República Popular China, la "China National Offshore Oil Corporation" (CNODC), organismo gubernamental que controla la exploración petrolera marítima, también ha dado grandes facilidades a las empresas extranjeras, siendo, en la actualidad su mayor campo productivo costa afuera la zona marítima de Daqing, campo de explotación coinversión con Japón. (97)

En virtud de lo anterior, se observa que fuera de lo que pudiera considerarse un mercado competitivo entre países productores de petróleo, el panorama que presenta el Pacífico es un complejo cuadro en el que concurren los más grandes productores y comercializadores del mundo. El control de la producción petrolera en el Pacífico por las grandes corporaciones transnacionales responde a la lógica expansionista del

(97) Véase Asia Yearbook 1988. Review Publishing Co. LTD., Hong Kong 1988. pp.68-69

capitalismo (monopolio), lo que debe considerarse para toda iniciativa de participación petrolera en el área. Este panorama nos insta no sólo a tener presente el carácter competitivo que tiene el mercado petrolero en esa región, sino que además debe sugerirnos la necesidad de que la industria petrolera mexicana observe pautas de comportamiento similares a estas compañías, pues sólo mediante una política expansionista se puede asegurar la mejor participación en el mercado internacional.

El complejo panorama petrolero en el Pacífico no se limita a la exploración y explotación del crudo, ya sea por empresas nacionales o extranjeras, sino que deben considerarse más aún los planes y programas de desarrollo petrolero que se promueven actualmente, lo que pronostica una más eficaz utilización y aprovechamiento del energético, sobre todo como productos refinados. En este sentido, destacan los proyectos petroleros que se desarrollan en la región norte de Sumatra y Badak, en Indonesia, para la obtención de Gas LP, asociado a las plantas de procesamiento de petróleo ubicadas en Arun y Badak (proyecto similar al desarrollado en México). En Malasia destaca un importante proyecto conocido como "Proyecto Peninsular de Utilización de Gas" PGU, que comprende la construcción de un gasoducto a través de la península malaya, de la costa occidental a la costa oriental y Singapur; asimismo, la construcción de una planta de fertilizantes en Bintulú, Sarawak, donde se estima serán producidos anualmente alrededor de 350,000 toneladas de amoníaco y 550,000 toneladas de urea. (98)

(98) Véase Far East and Australasia, Op. Cit. p. 636

En cuanto al panorama de la industria refinadora de las naciones asiáticas del Pacífico, se perfilan importantes transformaciones; la gran capacidad instalada, los cambios en los patrones comerciales, además de la creciente tendencia hacia el uso de "productos limpios", están forzando a las refinerías de la región a reexaminar sus planes productivos. Los cambios en esta industria se reflejan tanto en la modernización de instalaciones ya establecidas como en la construcción de nuevas plantas. Así, mientras Indonesia, Malasia y Tailandia tienen numerosos proyectos en torno a la refinación primaria, las naciones de mayor desarrollo como Singapur, Corea del Sur, China y Taiwán le están dando prioridad a la industria de refinación secundaria.

Apesar de que la mayoría de las nuevas refinerías asiáticas se inclinan hacia el abastecimiento de sus respectivos mercados locales, hay algunas que tienen grandes proyectos para la exportación. Indonesia, por ejemplo, planea construir para mediados de 1990 tres refinerías orientadas al mercado externo, mediante una coinversión con las compañías Mitsui y British Petroleum. Además, se observa un énfasis general en la expansión de destiladoras, con el objeto de satisfacer el incremento de la demanda local, especialmente en combustibles para el transporte. Se estima que para 1993, la capacidad de destilación de la región se incrementará en 200 MBD y la refinación secundaria podría aumentar en más de 260 MBD. Otras estimaciones señalan que la capacidad de producción podría incluso rebasar los 400 MBD. (99)

Todo lo anterior presenta la necesidad de considerar la elaboración de una estrategia más acabada en la proyección petrolera transpacífica de México. No debería aplicarse simplemente una política de comercialización determinada exclusivamente por los contratos bilaterales existentes para abastecer ciertos países como EUA y Japón, sino que debe comprenderse desde la perspectiva monopolista que fundamenta el comportamiento de las grandes firmas internacionales.

México cuenta con una amplia experiencia en esta industria extractiva, por lo que es viable participar en empresas conjuntas con otros países, así como venderles tecnología y asesoramiento para la explotación de sus recursos petroleros tal como lo hacen las grandes transnacionales, lo que permitiría aprovechar más aún los avances desarrollados por Pemex y disminuir el ritmo de explotación de las reservas nacionales. En este sentido, cabe mencionar que países como China y Vietnam se han pronunciado constantemente por que Pemex participe en actividades exploratorias en aquellas regiones cuyas expectativas petroleras son altamente significativas; sin embargo, la paraestatal mexicana no ha podido aceptar dichas invitaciones hasta el momento, negativa que quizás no sea fundada en falta de interés. El hecho es que mientras que México, miembro de la Cuenca del Pacífico, no ha adoptado hasta este momento una política de comercialización petrolera en los términos expuestos, Brasil, apartado en la región sudamericana, a través de su empresa PETROBRAS, realiza desde hace varios años actividades exploratorias en las costas de Vietnam.

Quizás llegue a considerarse que especializarse en la industria petrolera podría tener escasos beneficios, pero esta afirmación se ve sin fundamento si volvemos a observar el comportamiento de las firmas internacionales. Por ejemplo, la Kuwait Foreign Petroleum Exploration Co. (KFPEC), considerada la decimotercera empresa petrolera mundial, realiza actividades de explotación en el Pacífico, principalmente en el Sudeste Asiático. La KFPEC tiene 12 concesiones en Australia y realiza operaciones, junto con otras compañías estadounidenses, en Amor Natuna, en las costas de Indonesia; también ha descubierto, conjuntamente con ARCO, un enorme yacimiento gasífero en el mar de China y en Sabah, Malasia. La KFPEC ha adquirido un sorprendente número de refinerías y gasolinerías en el extranjero, con lo que busca colocar de forma más eficiente su producción de crudo, absorbiendo todas las ganancias que se derivan de la comercialización hasta llegar a su consumidor final. Este comportamiento de una empresa mediana que busca en el extranjero mayores concesiones petroleras, aún contando en su propio país con una de las mayores reservas mundiales, de ninguna manera subestima a la industria petrolera como una actividad rentable. La lógica de este comportamiento es, pues, la lógica del monopolio: "simplemente se invierte el dinero de Kuwait en un sector donde se tiene experiencia". (100)

Lo anterior debe considerarse seriamente a fin de que Pemex tenga la proyección internacional que busca. Por lo tanto, Pemex deberá modernizar sus pautas de comercialización

(100) Véase "Kuwait busca petróleo en Australia y China, a pesar de su gran reserva", en Excelsior, México, D.F. 6 de enero de 1989, p.5-A

externa para poder competir en los mismos terminos de las grandes compañías internacionales que controlan el mercado. Una renovada perspectiva de Pemex deberá considerar desde la elaboración de políticas de producción más rentables y eficientes hasta el hecho de concretar alianzas con inversionistas mexicanos y extranjeros para la comercialización de los petrolíferos en el exterior. Mexico debe contemplar la opción de adquirir o convertir en refinerías y plantas de producción de petroquímicos en el exterior, lo que permitirá mayores ganancias.

4.3.2 La alternativa: Una industria petroquímica nacional de exportación

En la actualidad, la industria petroquímica representa una de las actividades más redituables del mundo. Si bien no podemos disociar a los petroquímicos de su carácter como materia prima orientada a procesos productivos más elaborados, si constituyen un área vital para muchas industrias y, por tanto, adquiere un carácter estratégico que le da un atractivo especial en el mercado internacional.

La industria petroquímica considera la obtención del petróleo de importantes sustancias de vital importancia para otras ramas económicas. En el mundo moderno, los derivados del petróleo han encontrado una alta aceptabilidad y, en virtud de sus cualidades y bajo costo respecto a otros materiales susceptibles de utilizarse, su demanda tiende a elevarse. La

industria petroquímica advierte principalmente la fabricación de plásticos y fibras sintéticas, que han revolucionado la industria de la electrónica, automotriz, del vestido, etc.

La petroquímica representa un proceso productivo más acabado y, por tanto, más redituable de la explotación del petróleo. En este sentido, la producción de petroquímicos básicos y secundarios genera un mayor valor agregado que la simple producción de petróleo crudo, lo que deriva mayores beneficios para un país con industria petrolera propia; de ahí que diversos especialistas consideren que la petroquímica considere una opción viable para el desarrollo industrial de México y otros países de América Latina (101). Cabe agregar también, que el desarrollo de la industria petroquímica es positivo por su efecto multiplicador sobre otras actividades al impulsar otras industrias con mayor valor agregado, es decir, nuevos polos económicos que promueven el desarrollo general.

Por otra parte, existe una identidad entre países productores de petroquímicos y las economías más desarrolladas. En la Cuenca del Pacífico se encuentran los dos principales productores mundiales de petroquímicos: Estados Unidos y Japón. Otros países que también producen petroquímicos en volumen importante son Corea del Sur, Taiwán y México. (102)

(101) Véase "Es la petroquímica una opción viable para el desarrollo industrial de AL", en El Universal, México D.F. 21 de agosto de 1987. p.3

(102) Véase Industry and Development Global Report 1986/1987, United Nations Industrial Development Organization, Ginebra, Suiza, 1986. pp.196-197

Como podemos apreciar entonces, salvo en el caso de México, los principales productores de petroquímicos son países altamente desarrollados y que observan los mayores índices de crecimiento económico mundial. Lo paradójico es que estos países no cuentan con recursos petroleros propios -en el caso de EUA insuficientes- que permitieran desarrollar una gran industria petroquímica; por tanto, su industria petroquímica esta fundada en petróleo importado.

Lo anterior nos insta a pensar que si la producción de petroquímicos es altamente redituable puesto que las economías más dinámicas basan sus procesos productivos en esta industria, es un gran error que México, contando con recursos petroleros propios, no desarrolle una industria petroquímica nacional y se oriente a sustituir sus exportaciones de crudo por productos petroquímicos. Debe señalarse que las naciones productoras de petroquímicos de la Cuenca del Pacífico son precisamente aquellas a las que se destinan nuestros mayores volúmenes de petróleo, lo que significa que indirectamente apoyamos la producción de petroquímicos de esos países, en lugar de impulsar una industria nacional de éste tipo.

Por lo que toca a México, es importante señalar que existe una planta petroquímica que, no obstante parecer una capacidad instalada poco considerable respecto a los principales productores del Pacífico, tiene un lugar destacado en el panorama regional. De acuerdo con la Asociación Petroquímica Latinoamericana, la capacidad instalada de México en productos

petroquímicos es la segunda más importante de América Latina, después de Brasil, por lo que se ubica como el principal productor latinoamericano de la Cuenca del Pacífico (véase cuadro 17).

CUADRO 17
MÉXICO: CAPACIDAD INSTALADA DE PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS (1966-1967)
(en miles de toneladas al año)

PRIMARIOS						
ETILENO	PROPILENO	BUTADIENO	BENCENO	O-XILENO	P-XILENO	AMONIACO METANOL
916	351	55	399	66	280	2,891 172
SECUNDARIOS						
CLORURO DE VINILO	ESTIRENO	ACROMITRILO	TPA/DMT	DDB/LAB		
270	180	74	563	138		
(TPA: Ácido tereftálico, DMT: dimetiltereftalato, DDB: alquilbenceno, LAB: Alquilbenceno)						
TERCIARIOS (resinas plásticas)						
LDPE/LLDPE(1)	HDPE(2)	PP(3)	PVC	PS		
229	100	--	302	157		
(1) México planea capacidades adicionales para ambos polietilenos. (2) México está construyendo otra planta de HDPE de 100,000 tn/año. (3) México planea capacidades productivas de polipropileno.						
PRINCIPALES FIBRAS SINTÉTICAS						
FI. POLIESTER	FIB. POLIAMIDAS (nylon)		FIB. ACRÍLICAS			
212	71		136			
CAUCHOS SINTÉTICOS						
CAUCHO SB-R			CAUCHO POLIBUTADIENO			
120			40			

FUENTE: Asociación Petroquímica Latinoamericana, Anuario Petroquímico;
SRI World Petrochemical Program; tomado de El Mercado de Valores
núm. 19, NAFINSA, 1 de octubre de 1966.

Además, Pemex ha observado volúmenes de exportación de algunos petroquímicos a países de la Cuenca del Pacífico, que si bien no son sumamente importantes, si reflejan

una capacidad potencial de exportación susceptible de incrementarse (vease cuadro 18). Entre las exportaciones mexicanas de petroquímicos, debe destacarse singularmente las que se refieren a etileno, que en 1988 registro un monto total de 44,525 toneladas, llevando a nuestro país ha ser considerado un exportador neto de este producto a nivel mundial (103). Esto refleja la viabilidad de consolidar una industria petroquímica de exportación.

CUADRO 18
MEXICO: EXPORTACIONES DE PETROQUIMICOS A LA CUENCA DEL PACIFICO
(toneladas)

	1987	1988
TOTAL	14,980	23,949
CERA POLIETILEMICA	155	209
Estados Unidos	15	---
Japón	140	209
ETILENO	---	23,242
Corea	---	4,151
Japón	---	19,091
POLIETILENO AD	2,535	498
Estados Unidos	816	---
China	200	---
Japón	1,519	---
Hong Kong	---	498
POLIETILENO BD	11,296	---
Estados Unidos	500	---
Japón	9,036	---
China	210	---
Taiwán	1,550	---

FUENTE: PEMEX, coordinación de Comercio Internacional.

Sin embargo, es importante señalar que más recientemente, pese al aumento de la producción nacional en esta

(103) Véase "Pemex se convirtió en un exportador neto de etileno" en Excelsior, México, D.F., 17 de noviembre de 1988. p.3

materia (especialmente en resinas como polietileno, policloruro de vinilo, poliestireno y poliacetato de vinilo), grandes volúmenes de petroquímicos -incluso de gasolina- son importados, debido entre otros factores al aumento de la demanda interna (104). En este sentido, de acuerdo al Instituto Mexicano del Petróleo, el déficit en el abasto interno de petroquímicos básicos representa un gasto de más de 600 millones de dólares por importación de los mismos (105). Por lo tanto, el orientarse a desarrollar una gran industria petroquímica mexicana es una premisa fundamental no sólo para apoyar el desarrollo industrial, sino para lograr la autosuficiencia nacional en un aspecto que es básico para toda economía moderna.

El principal problema para México en este sentido es que el desarrollo de la industria petroquímica exige de una cuantiosa inversión con la que no se cuenta; cubrir las importaciones de petroquímicos que actualmente se importan del exterior hace necesario la instalación de 31 nuevas plantas procesadoras de petróleo, lo que representa una inversión de aproximadamente 2,000 millones de dólares entre 1989 y 1994.(106)

Ante esta difícil situación se ha llegado a plantear la conveniencia de promover el desarrollo de la industria mediante la participación e capitales privados. La preocupación por el desabasto ha llevado a diferentes sectores públicos y privados ha pronunciarse por que se permita la

(104) Vease "México es ya importador neto de petrolíferos asegura Banamex" en Uno más Uno, México D.F. 10 de julio de 1989. p.15

(105) Vease "La importación petroquímica es por 600 millones de dólares" en Uno más Uno, México D.F., 28 de junio de 1989. p.15

(106) Idem.

inversión privada en esa actividad, que ha estado reservada exclusivamente al Estado. Así, como resultado de un largo proceso de análisis, el 14 de agosto de 1989, La Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal dio a conocer una serie de estipulaciones, como medida del Gobierno Federal tendiente a incrementar la competitividad de la producción petroquímica, a fin de lograr una mayor articulación de los sectores productivos afines a esta rama y dar un mayor valor agregado a la materia prima básica del petróleo. Dichos pronunciamientos permiten, a partir de esa fecha, la inversión privada en esta actividad, al definirse una nueva clasificación de los productos petroquímicos básicos y secundarios. (107)

Aquí es importante dedicar un espacio a reflexionar sobre las implicaciones que tiene la privatización de la industria petrolera y petroquímica mexicana. Por un lado, efectivamente permite elevar la productividad de la planta industrial nacional; esto elevaría nuestro potencial productor de petroquímicos, con lo que se alcanzaría la meta de desarrollar actividades con mayor valor agregado. Sin embargo, desde otra perspectiva, se puede correr el riesgo de llegar a desvincular nuestra industria petroquímica de los objetivos de desarrollo nacional, al ser controlada esta actividad por un grupo de empresarios, en algunos casos extranjeros, para destinar la riqueza petrolífera de México a satisfacer intereses particulares o los requerimientos de otras naciones industrializadas. En este contexto, es de mencionarse que Japón ha manifestado su interés

(107) Véase "Medidas para la modernización y el fomento de la industria petroquímica" en El Mercado de Valores núm. 17, NAFINSA, México, D.F., 1 de septiembre de 1989. pp.36-38

por participar en la industria petroquímica mexicana, conducta que avala la afirmación anterior; el interés japonés de invertir en el sector petrolero de México fue patente en la amplia difusión que se dio en ese país sobre la apertura de la inversión privada (y la inversión extranjera) en el sector petroquímico (108). En consecuencia, debe tenerse presente las implicaciones que pueden derivarse de la "internacionalización" de la industria petroquímica mexicana.

Pese al riesgo que existe, parece conveniente la privatización de la industria petroquímica como vía para elevar su eficiencia y productividad. El Estado mexicano no podrá destinar recursos a esa industria a menos que se apoye en el endeudamiento externo. La política del Gobierno, sin embargo, va en sentido contrario, tratando de disminuir el riesgo del endeudamiento, promoviendo el desarrollo nacional mediante la canalización de capitales nacionales y extranjeros a actividades más redituables y que apoyen el desarrollo económico nacional. Así quedó asentado en la participación de México en la tercera reunión del Foro de Minerales y Energía de la CCEP, que se efectuó en Filipinas en julio de 1989:

"Para el Estado, la industria petroquímica representa la posibilidad no sólo de agregar valor a los hidrocarburos, sino también de contribuir a satisfacer

(108) Entre los principales artículos periodísticos publicados en aquel país sobre este particular destacan: "Mexico opens petroleum to foreign investment" en The Daily Yomiuri, Tokio, Japón, 17 de agosto de 1989. p.9; y, "Mexican oil industry partly opened to foreigners", The Japan Times, Tokio, Japón, 17 de agosto de 1989. p.9.

las necesidades más inmediatas. Sabemos que la industria petroquímica es punta de lanza para la industria nacional, pero no ignoramos los cuantiosos recursos que requiere su desarrollo, por lo que propiciamos el desarrollo interno sin que ello implique recurrir al endeudamiento excesivo con el exterior y descuidar el crecimiento autosostenido."

Lo anterior subraya la importancia que debe considerarse al desarrollo de una industria petroquímica mexicana de exportación. Concretar una industria de este tipo es viable y dadas las ventajas aquí presentadas, es urgente dar una mayor atención al respecto. Más aún, las perspectivas mundiales para el año 2000 expresan que la demanda mundial de los productos petroquímicos se incrementará en un 80% con respecto a 1985, lo que significaría una tasa de crecimiento -sumamente modesta- del 4% anual(108), presentando un panorama mucho más prometedor que el existente para el mercado petrolero internacional. En el contexto del Proyecto Petrolero del Pacífico, por lo tanto, tiene que considerarse con prioridad esta propuesta en un futuro inmediato.

(108) Véase "Medidas para la modernización y el fomento de la industria petroquímica", Loc. Cit.

CONCLUSIONES

La actual dinámica internacional ha condicionado nuevas formas de comportamiento que presionan a las diferentes naciones a realizar los cambios necesarios para entrentar la realidad mundial del siglo XXI. En el caso de México, que durante la última década ha presentado un panorama crítico en su economía, el replanteamiento de nuevas pautas de conducta económica se fundamenta más aún ante la necesidad de subsanar la crisis interna y alcanzar un estado de desarrollo armónico y pleno. En este contexto debe comprenderse el Proyecto Petrolero del Pacífico (PPP) como una estrategia tendiente a impulsar el crecimiento económico.

Efectivamente, nuestro país, inmerso en una crisis de grandes magnitudes, observó un replanteamiento de su "modelo de desarrollo", a fin de salvar los efectos negativos derivados del anterior crecimiento económico propiciado mediante el endeudamiento externo, para adoptar una nueva concepción de desarrollo fundada en un esquema orientado a la economía internacional. Así se dio a la tarea de elaborar iniciativas de participación en las corrientes comerciales y financieras internacionales, siendo el proyecto petrolero uno de los resultados inmediatos de este nuevo programa de desarrollo.

En el plano internacional, destaca de manera importante la dinámica económica que presenta la región del

Pacífico que, según observadores internacionales, se proyecta como el centro gravitacional del sistema mundial del siglo XXI. En este sentido, dada su importancia como principal escenario económico internacional, la "Cuenca del Pacífico" tiene una singular relevancia en las relaciones económicas exteriores de México. Las amplias perspectivas que presenta la región para coadyuvar al crecimiento nacional, incidieron en la proyección internacional de nuestro país que, aprovechando su potencial petrolífero, ha dado contenido al proyecto petrolero.

La proyección petrolera transpacífica de México se ve alentada por la inmensurable cantidad de consumo de energía que presenta la región, en la que se localizan las economías más dinámicas del mundo y, por ende, las que observan los mayores montos de consumo energético (Estados Unidos, Japón y los NIC's asiáticos). La región del Pacífico absorbe el 65% del consumo mundial de energía, y de ese gran total, el petróleo crudo cubre el 60.5%. La Cuenca del Pacífico es, por tanto, el principal mercado mundial para los países exportadores de petróleo.

Lo anterior ha respaldado la conveniencia de realizar el proyecto petrolero al presentarse asegurada la existencia de una amplia y permanente demanda regional. Más aún, teniendo presente la pertenencia geográfica de México a la Cuenca del Pacífico, se presenta nuestro país como una fuente altamente atractiva e inmediata de abastecimiento de crudo y petrolíferos a la región, lo que actúa favorablemente en las expectativas mexicanas de comercialización en esta materia.

Es entonces que el PPP, al comprender una infraestructura portuaria de tratamiento y comercialización de petróleo, presenta las mejores condiciones para que México participe eficientemente en ese mercado de energéticos. La infraestructura petrolera mexicana pretende hacer más eficientes y flexibles nuestras exportaciones a la región, lo que reedituará mayores compradores, así como la posibilidad de seleccionar a los mismos al presentarse las mejores condiciones de venta; con el proyecto petrolero los embarques de crudo con destino hacia las costas del Pacífico occidental tomarán 18 días, en comparación de los 51 días que consideraba su transportación vía el Cabo de Buena Esperanza.

Por otra parte, el PPP como un proyecto conjunto entre México y Japón, ha determinado una nueva relación bilateral entre ambos países. Efectivamente, en el marco de la actual política económica del gobierno federal, destaca de manera importante nuestros contactos con los principales centros económicos mundiales, como Japón, con el objetivo de conseguir el apoyo económico necesario para modernizar la industria nacional, al mismo tiempo que promover una relación preferencial hacia México.

Japón, por su parte, si bien observa una actitud favorable hacia nuestro país en cuanto a asistencia económica, lo cierto es que el interés japonés se fundamenta por sus necesidades internas de reproducción de sus procesos productivos. Dada la carencia de recursos naturales de este país, el gobierno de Tokio se ha orientado a estrechar sus contactos con aquellos

países que cuentan con recursos en abundancia que solucionarían los requerimientos de su economía. Así, el interés japonés por el petróleo mexicano encontró eco en la propuesta de construir una infraestructura petrolera en las costas de Salina Cruz, con el objetivo de destinar los montos de crudo de manera eficiente a Japón y las demás economías del Pacífico; con ello, Japón se aseguraba el suministro seguro de por lo menos 180,000 barriles diarios de petróleo(*) y consolidaba el papel de México como una "fuente extra" de abastecimiento de petróleo en el Pacífico. Los contactos comerciales entre los dos países eminentemente se han caracterizado de un contenido petrolero y seguramente prevalecerá esa relación en un futuro. Cabe agregar que la posposición por alrededor de dos años de la puesta en marcha del oleoducto transistmico irritó al gobierno japonés, argumentando que el retraso era una falta de compromiso por parte de México.

Lo anterior pone de manifiesto que el Proyecto Petrolero del Pacífico considera un importante papel en el escenario internacional, ubicando a nuestro país como un importante proveedor de petróleo para satisfacer los requerimientos de las economías de la región. No obstante, tal afirmación no debe llenarnos de satisfacción, pues de nada vale sostenerse entre los principales lugares de producción mundial si se apoya el desarrollo de otros países, en tanto que se merman los recursos nacionales y se preserva el atraso económico y social. En tal virtud, deben comprenderse estos procesos para

(*) Dadas las condiciones actuales de México en la explotación del crudo, se anunció en enero último que los suministros a Japón descenderían a sólo 150,000 b/d para los próximos 5 años.

poder salvar los inconvenientes y aprovechar nuestra posición en el mundo a fin de aplicarla en beneficio propio, de lo contrario estaremos igualmente insertos en la dinámica internacional pero sin obtener ningún resultado favorable, perpetuando la relación de dependencia que ha existido respecto al exterior.

De acuerdo a lo anterior, podemos decir entonces que el PPP es una estrategia eficiente que incorpora a nuestro país en las corrientes comerciales en materia petrolera de la Cuenca del Pacífico, lo que da contenido a una participación mexicana en esa dinámica región. No obstante, en concordancia con nuestro planteamiento inicial, lo importante es precisar la conveniencia del mismo como estrategia de desarrollo nacional; es decir, definir, a razón de evaluar las condiciones del mercado internacional de energéticos del Pacífico, el impacto real que derivará para el crecimiento económico de México.

No obstante a que se consideran favorables las actuales condiciones para las exportaciones mexicanas de petróleo, las expectativas a futuro no son nada halagadoras. El comportamiento del mercado internacional es altamente impredecible debido a la sobreoferta existente y a la falta de acuerdos concretos entre los países productores para racionalizar la extracción y comercialización; por lo tanto, parece ser inadecuado fundar una estrategia de desarrollo mexicana en un panorama incierto. En realidad no existe ninguna garantía de que el petróleo mexicano tenga un mercado seguro a pesar de la demanda regional, pues los montos exportados por México pueden ser abastecidos por algún otro proveedor; los compradores -y no

los proveedores- mantendrán por un tiempo considerable el poder de decidir las condiciones de compra del energético en el mundo. Además, es importante tener presente que existe el riesgo de que un nuevo productor irrumpa en el mercado internacional de energéticos, lo que derivaría serias consecuencias negativas para las expectativas de México.

El mercado petrolero del Pacífico es altamente concurrido por los principales productores mundiales, además de que se observa un notable incremento de la utilización de fuentes alternas de energía diferentes del crudo, lo que tiende a reducir su utilización. Al respecto, las expectativas en el futuro señalan que la demanda de petróleo a nivel mundial sólo aumentará en un 1% hacia el año 2000, mientras que la utilización de otras formas de energía aumentará considerablemente. De esta manera, el petróleo se presenta menos atractivo a futuro.

Ante este desolador panorama, parece necesario retomar el verdadero valor del petróleo como energético estratégico. La realidad moderna nos ha mostrado que el petróleo es crucial para la industrialización, la guerra y la distribución internacional del poder económico y militar; por tanto, es importante poner mayor atención en las políticas nacionales de extracción y comercialización. México deberá reformular los contactos petroleros con aquellos países que ven a nuestro país como una fuente de abastecimiento petrolero y, mediante una eficiente y dinámica táctica de negociación, ganar concesiones y espacios comerciales más rentables que aceleren y garanticen el éxito económico que se espera.

El petróleo constituye una riqueza temporal, pero representa un potencial de desarrollo que puede ser transformado en riqueza real y permanente, en la medida que se oriente al desarrollo de procesos productivos que observen mayor valor agregado, como premisa necesaria para promover una sólida economía nacional. México no debe aparecer más en la escena internacional como una "economía petrolera", sino como una economía industrial con petróleo".

En este sentido, nuestro país debe disminuir sus exportaciones de crudo para ser sustituidas por productos refinados y petroquímicos básicos y secundarios. En la actualidad, los hidrocarburos y petroquímicos tienen un carácter indispensable en los procesos productivos modernos y en la vida cotidiana, lo que les otorga un papel estratégico en la economía moderna. Además, la comercialización de estos productos no es tan vulnerable como la del petróleo crudo, lo que significa que existe un margen de maniobra en las políticas de comercialización externa; ello disminuye el grado de incidencia de factores externos en las expectativas a futuro, dando un mayor grado de autonomía en su comercialización. Este margen de actuación no lo puede dar en un futuro la dependencia de las exportaciones de petróleo.

Fundamentar una estrategia de desarrollo nacional en una industria petroquímica es mucho más viable que en la simple exportación de crudo. La petroquímica representa un proceso productivo con mayor valor agregado y por tanto más redituable que la exportación de materias primas. La

conveniencia de desarrollar una industria petroquímica nacional de exportación es patente al observar que los miembros más destacados del Pacífico tienen fundada una planta petroquímica que apoya e impulsa procesos productivos modernos como la industria automotriz, la electrónica, etc.

Por lo tanto, nuestro país debe modernizar su capacidad petrolífera, pero no en la extracción, sino en la refinación, transportación, distribución y comercialización, para obtener mayor provecho de los mercados externos. En el marco del Proyecto Petrolero del Pacífico debe considerarse esta alternativa como vía para alcanzar los objetivos de promover el desarrollo nacional; un aspecto importante, es que la industria petroquímica impulsa el desenvolvimiento de industrias afines, lo que prevé la modernización de la planta industrial. Debemos, por tanto, impulsar el desarrollo nacional mediante la comercialización externa de petroquímicos y demás derivados del petróleo refinados, y no apoyar la actividad industrial de las economías del Pacífico mediante la venta de crudo mexicano.

En suma, México no debe permanecer al margen de las grandes transformaciones económicas que se gestan en el Pacífico, sino que es prioritario que nuestro país participe y haga valerse en ese escenario internacional de primer orden, orientando las oportunidades que ofrece al desarrollo económico y bienestar social de nuestro país; el Proyecto Petrolero del Pacífico debe fundamentarse en este sentido. La alternativa es participar de forma racional delineando políticas internas más elaboradas y eficientes.

BIBLIOGRAFIA

- ANGELES, Luis. Crisis y coyuntura de la economía mexicana. Ediciones El Caballito, México 1984.
- HUERTA G., Arturo. Economía mexicana más allá del milagro. Ediciones de Cultura Popular IIEC-UNAM, México 1986.
- SOLIS, Leopoldo. La realidad económica de México: retrovisión y perspectivas, Ed. Siglo XXI, México 1984.
- ROMAN SOTELO, Luis. El papel de la Administración Pública en la economía: el caso de México, tesis profesional, Facultad de Economía, UNAM, México 1978.
- OJEDA, Mario. México: el surgimiento de una nueva política exterior activa, col. Foro 2000, SEP, México 1986.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988, cuarto año, FCE, México 1987.
- THE WORLD BANK, World Developing Report, Ed. Oxford University Press, EUA, 1986.
- M. S., Wionczek (coord.). Energía en México. Ensayos sobre el pasado y presente, El Colegio de México, México 1982.
- P.T., Ellsworth y J. CLARK, Keith. Comercio Internacional, FCE, México 1986.
- SEARA VAZQUEZ, Modesto. La hora decisiva, Ed. Joaquín Mortiz, México 1986.
- JIMENEZ HERNANDEZ, Dolores. Cuenca del Pacífico. Cooperación, Conciliación y Confrontación. Cuadernos IMRED núm. 29, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-SRE, México 1986.
- Review on Pacific Cooperation Activities, The Japan National Committee for Pacific Economic Region, Osaka, Japón 1986.
- America's new Pacific era, The Heritage Lectures num. 43, The Heritage Foundation, Washington, EUA 1985.
- Digest of Pacific Economic Community Statistics 1988, Pacific Basin Economic Council- Japan Member Committee, Japón 1988.
- JIMENEZ HERNANDEZ, Dolores y DIAZ DIAZ, Tomas. México ante el proceso de desarrollo de la Cuenca del Pacífico, tesis profesional, FCPYS-UNAM, México 1989.
- México en la era del Pacífico. Cuadernos IMRED núm. 33, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-SRE, México 1986.
- Far East and Australasia 1989, Europa Publications Limited, Londres, Inglaterra 1989.

- Energy Statistics Yearbook 1987, Naciones Unidas, Nueva York 1989.
- British Petroleum Statistics Review of Energy, Londres, Inglaterra, julio de 1989.
- ARAMCO. Facts and Figures 1988, Support Industry Printing Center, Jubail, Arabia Saudita 1988.
- Asia Yearbook 1988, Review Publishing Co. Ltd., Hong Kong 1988.
- SOLIS, Leopoldo. Alternativas para el desarrollo, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México 1980.
- Industry and Development Global Report 1988/1989, United Nations Industrial Development Organization, Ginebra, Suiza, 1988.

HEMEROGRAFIA

- Problemas del Desarrollo núm. 71, IIEc-UNAM, México, octubre-diciembre de 1987.
- Revista de Comercio Exterior, vol. 36, núm. 6, Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C., México, agosto de 1986.
- Momento Económico núm 36, IIEc-UNAM, México, abril de 1988.
- Revista de Comercio Exterior, vol 38, núm. 11, Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C., México, noviembre de 1988.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Renovación para el cambio, núm. 58, vol. VI, México, enero 1988.
- CERON AGUILAR, Salvador. "Una visión de síntesis de la economía mundial 1989", en El Financiero, México D.F., 18 de mayo de 1989. p. 46
- JIMENEZ FREIXANET, Teresa y PENA M., Cecilia. "Las relaciones comerciales y financieras entre México y las economías de la Cuenca del Pacífico" en Boletín de Economía Internacional, Banco de México, octubre-diciembre 1988.
- GONZALEZ GALVEZ, Sergio y KERBER, Victor. "Cuenca del Pacífico. Qué es eso?" en El Día, México D.F., 21 de julio de 1987.
- JIMENEZ HERNANDEZ, Dolores. "México y la Cuenca del Pacífico" en Era núm. 16, Asociación del Servicio Exterior Mexicano-SRE, México 1988.
- MAIDMENT, Paul. "Inevitable la conformación de un 'Bloque del Yen': The Economist" en Excelsior, México D.F., 25 de julio de 1989.

- "Es fundamental ampliar vínculos con la Cuenca del Pacífico: SRE" en El Universal, México D.F., 3 de junio de 1987.
- RAMIREZ, Marissa y GALLO, Maria. "Presta Japón 500 millones de dólares a Pemex para iniciar el Programa Petrolero", en El Financiero, México D.F., 4 de marzo de 1987.
- "Acepta Japón cobrar el 6.2% de interés" en Excelsior, México D.F., 29 de noviembre de 1985.
- Asia Outlook, vol. 26, núm. 2, Taipei, Taiwán, marzo-abril 1987.
- MEDINA, Carlos. "Surtirá México 180,000 b/d de petróleo a Japón durante todo el año" en Excelsior, México D.F., 1 de febrero de 1987.
- Beijing Review, vol 32 no. 28. China Books and Periodicals, Pekín, China, julio 10-16 1987.
- MARES G., Ruben. "Eficiencia energética y modernidad en Japón", en Excelsior, México D.F. 26 de octubre de 1987.
- GUADARRAMA, José de Jesús. "Cuenca del Pacífico y Tecnología", en El Financiero, México D.F., 20 de junio de 1987.
- RAMIREZ MEJIA, Mariss. "Aunque se incrementó la exportación de crudo a Japón, aún no cubre la cuota de 180,000 b/d" en El Financiero, México D.F., 26 de junio de 1987.
- BERDEJO, A, et all. "México puede ser la puerta de Japón hacia América: MMH" en Excelsior, México D.F., 3 de diciembre de 1986.
- "Ofrece el Gobierno de Japón a México un crédito por 5,400 millones de dólares" en El Financiero, México D.F., 31 de mayo de 1987.
- Revista de Comercio Exterior vol. 39, núm. 3, Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C., México, marzo de 1987.
- LOMAS M., Emilio. "Explorar más crudo o limitar la plataforma, la disyuntiva: SEMIP" en La Jornada, México D.F., 28 de septiembre de 1986.
- "Podría Japón importar hidrocarburos de la Unión Soviética" en Excelsior, México D.F., 25 de noviembre de 1986.
- "Un nuevo petróleo: Olmeca" en Uno más Uno, México D.F., 2 de junio de 1986.
- Petroleum Intelligence Weekly, 3 de julio de 1987.
- "Kuwait busca petróleo en Australia y China, a pesar de su gran reserva" en Excelsior, México D.F., 6 de enero 1987.

- "Es la petroquímica una opción viable para el desarrollo industrial de AL" en El Universal, México D.F., 21 de agosto de 1987.
- El Mercado de Valores núm. 19, Nafinsa, México, 1 de octubre de 1988.
- "Pemex se convirtió en un exportador neto de etileno" en Excelsior, México D.F., 17 de noviembre 1988.
- México es ya importador neto de petrolíferos asegura "Banamex" en Uno más Uno, México D.F., 10 de julio de 1989.
- "La importación petroquímica es por 600 millones de dólares" en Uno más Uno, México D.F., 28 de junio de 1989.
- El Mercado de Valores núm. 17, Nafinsa, México, 1 de septiembre 1989.
- "Mexico opens petroleum to foreign investment" en The Daily Yomiuri, Tokio, Japón, 17 de agosto de 1989.
- "Mexican oil industry partly opened to foreigners" en The Japan Times, Tokio, Japón, 17 de agosto de 1989.
- "Preocupa a Japón el suministro del crudo en el futuro" en El Excelsior, México D.F., 25 de agosto de 1987.

OTRAS FUENTES

- AGUILAR JIMENEZ, Agustín. Los futuros condicionantes económicos externos a la política exterior de México, ponencia presentada en el Primer Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Querétaro, México, 14-15 de noviembre de 1986.
- DE LA PEDRAJA, Daniel. Una pieza clave: la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, exposición presentada en el curso-ciclo de conferencias "México y la Cuenca del Pacífico", organizado por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-SRE, México, 19 de septiembre de 1989.
- Posición general de México en materia de energéticos y minerales, Informe de Actividades del Subcomité de Minerales y Energía de la CMCP, presentado en la III Reunión de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, México D.F., 20 de octubre de 1989.